

PADEM



2024

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal



Ilustre
Municipalidad de
QUILLÓN

DAEMI

*Dirección de Administración
y Educación Municipal*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
MISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL.....	4
VISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL.....	4
OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	5
LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNALES	8
DATOS COMUNALES	10
INFORMACIÓN DE PERSONAL.....	14
Datos de personal Docente 2023.	14
Datos del Personal No Docente.....	24
DIAGNÓSTICO COMUNAL.....	27
Matrícula y Cobertura Comunal 2022.	27
Rendimiento SIMCE Educación Básica y PSU.*	30
Resultados Prueba De Transición– Demre 4° Medios 2022.....	31
Resultados de Evaluación Docente.....	33
Resultados de Categorización de Establecimientos.	33
EVALUACIÓN PADEM 2022.....	35
UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA.	39
Objetivos Del Padem Ámbito Pedagógico	39
Diagnóstico Institucional por establecimiento y Plan de Acción	41
PLAN DE ACCIÓN COMUNAL	98
Resumen Plan de Acción Comunal	98
Dimensiones Del Plan De Acción Comunal	98
COORDINACIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN PARVULARIA.....	108
Plan De Acción Por Escuela	112
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.....	134
CONVIVENCIA ESCOLAR.....	136
HABILIDADES PARA LA VIDA	139
PROGRAMAS DE APOYO A ESTUDIANTES	142
SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES.....	143
PROYECTOS EN PROCESO	144

COORDINACION EXTRAESCOLAR	145
<i>Deporte Y Recreación</i>	145
<i>Arte Y Cultura</i>	145
<i>Ciencia Y Tecnología</i>	145
<i>Medio Ambiente</i>	145
PROYECCIONES 2024	147
<i>Deporte Y Recreación</i>	147
<i>Arte Y Cultura</i>	147
<i>Medio Ambiente Y Ciencia</i>	147
FINANZAS	149
Presupuesto Educación	153
ACUERDOS FINALES PADEM 2024	157

INTRODUCCIÓN

En Quillón, trabajamos por una educación integral, que se proyecte como la mejor opción del territorio, para satisfacer las necesidades de matrícula, de trayectoria completa de las y los estudiantes, desde la sala cuna a 4° medio y titulación técnica profesional, garantizando el derecho educativo de niños, niñas y adolescentes de la comuna, asegurando su permanencia en el sistema y disponer los medios para cautelar la asistencia regular a nuestros establecimientos, reconociendo y respetando las diferencias, creando o mejorando las condiciones para asegurar el buen servicio educativo y sustentabilidad del sistema.

La educación es una responsabilidad del conjunto de la comunidad, seguiremos generando instancias e incorporándonos al trabajo intersectorial, en red, con instituciones de salud, protección social, deportes, culturas, medioambiente y ahora debemos agregar seguridad, considerando los efectos de los cambios de comportamiento en la sociedad global, teniendo presente que el centro de las acciones son los estudiantes y sus familias.

Este instrumento de gestión deberá orientar la acción y toma de decisiones del sistema en su conjunto y de los establecimientos en particular, considerando el hecho que un plan es un instrumento dinámico, sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados, es factible mejorar permanentemente el quehacer institucional, reorientando y encauzando las acciones en cada una de las áreas de gestión.

El sustento legal está dado en la Ley 19.410: Artículo 4º.- *A contar desde 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, a lo menos:*

a) Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna, considerando los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular cada establecimiento, las opiniones y propuestas formuladas por Profesores, Centros de padres y apoderados y representantes del personal no docente.

b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna,

c) Las metas que se pretendan alcanzar.

d) La dotación docente y el personal no docente requeridos.

e) Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.

El Padem 2024 entrega los lineamientos para el año indicado en la educación municipal de Quillón, con un informe y análisis del estado de avance y desarrollo de los planes y programas correspondientes al año 2023.

MISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Trabajamos para ofrecer en nuestros Establecimientos una educación integral, inclusiva, con buena convivencia, resultados académicos acordes a los estándares establecidos, trabajando para formar equipos humanos idóneos que tengan altas expectativas respecto de su trabajo y el de sus estudiantes, con infraestructura y equipamiento acorde a los actuales requerimientos.

Aspiramos a tener un sistema de educación municipal con mayor cobertura en cada uno de los niveles y modalidades, económicamente sustentable, abierto, participativo, asumiendo la responsabilidad de promover el desarrollo humano de la comuna a través de la educación.

VISIÓN DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

Aspiramos a realizar una gestión eficiente, optimizando los recursos humanos materiales y financieros, para ofrecer a las familias de la comuna de Quillón una educación pública integral, gratuita, inclusiva, brindando a nuestros establecimientos las herramientas que les permitan alcanzar altos resultados académicos y formar seres humanos con valores y principios para relacionarse bien con otros/as e insertarse como ciudadanos que aporten a la sociedad.

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo 1:

“Mejorar la calidad de la educación municipal de Quillón, transformándola en referente de la educación provincial y regional, siguiendo las orientaciones rectoras del Mineduc, con énfasis en las líneas de trabajo priorizadas a nivel comunal.”

Estrategias:

- a) Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento que asegure la trayectoria educativa de todas y todos los estudiantes, proyectando la oferta pública de establecimientos educacionales en el corto, mediano y largo plazo.
- b) Implementar un Plan que visibilice las oportunidades, logros y recursos de la oferta educativa municipal en pro de su valorización social.
- c) Realizar una evaluación permanente de todas las áreas de gestión del sistema, los programas de apoyo e iniciativas de los establecimientos educacionales.
- d) Desarrollar una estrategia de formación permanente para todos los funcionarios, de acuerdo con requerimientos y lineamientos del sistema.
- e) Desarrollo y administración de instrumentos de gestión obligatorios y propuesta de modificación.
- f) Fortalecer y profundizar el trabajo en las líneas de acción priorizadas; Convivencia y bienestar integral, Resguardo de trayectorias educativas y revinculación educativa, Reformulación de la Jornada Escolar Completa (JEC), Reactivación y recuperación de aprendizajes, priorización curricular, Iniciativas de impacto y vinculación comunitaria.

Objetivo 2:

“Asegurar el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes en las aulas y establecimientos educacionales de la comuna preparándolos para enfrentar los desafíos del siglo XXI”

Estrategias:

- a) Implementación de proyectos de infraestructura y equipamiento que favorezcan el aprendizaje, promuevan innovaciones pedagógicas y la formación integral de los estudiantes en establecimientos educacionales.
- b) Desarrollar y fortalecer la educación en el aula con foco en la formación ciudadana, el territorio, la cultura local y los desafíos de aprendizaje en el contexto del siglo XXI
- c) Fortalecimiento de la oferta técnico profesional, evaluando su pertinencia, impacto y empleabilidad.
- d) Mantener el apoyo técnico pedagógico en todos los establecimientos educacionales de la comuna, articulado con el Mineduc
- e) Apoyo permanente a los profesionales de la educación para que desarrollen estrategias apropiadas para el mejoramiento sostenido en todos los establecimientos educacionales.
- f) Promoción y apoyo en el uso de las TIC'S en todos los EE.

Objetivo 3:

“Desarrollar las redes y formas institucionales de participación e inserción territorial”

Estrategias:

- a) Articulación y coordinación para el trabajo intersectorial con instituciones públicas y privadas, con el objeto de potenciar las políticas comunales y los PEI de las comunidades educativas.
- b) Mantener y sistematizar el trabajo participativo de las personas a través de las organizaciones, gremios e instituciones relacionadas directamente con el DAEM;
- c) Gestión de relaciones con otras instituciones públicas y privadas en materias de infraestructura y equipamiento.
- d) Fortalecimiento del trabajo de la Unión Comunal de CCPP

Objetivo 4:

“Trabajar en el proceso de Reconocimiento Oficial y de transición desde la educación municipal al Sistema de Educación Pública”

Estrategias:

- a) Conocer y difundir aspectos del proceso de transición a los Servicios Locales, elaborando orientaciones a los EE.
- b) Gestionar el proceso para el Reconocimiento Oficial (REO) de todos los EE, regularizando la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles del sistema.
- c) Realizar adecuaciones y ajustes de personal para mitigar los efectos del traspaso a los SLE.

Objetivo 5:

“Asegurar la sostenibilidad económica del Sistema comunal, tomando las medidas administrativas necesarias para hacer viable alcanzar sus objetivos”

Estrategias:

- a) Generar estrategias y mecanismos que aseguren el correcto uso de los recursos financieros en relación con la normativa vigente.
- b) Gestionar financieramente el Daem, asegurando su financiamiento y sostenibilidad en vías al traspaso a los SLE.
- c) Gestionar recursos externos como el FAEP, los incentivos al retiro, proyectos educacionales y Transporte Escolar Rural (TER).
- d) Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos y sus resultados en todos los establecimientos y el DAEM.
- e) Analizar y proponer eventuales ajustes y modificaciones al sistema de financiamiento de la educación pública.

LÍNEAS DE ACCIÓN COMUNALES

Este año, se han priorizado las siguientes líneas de acción, que deberán implementarse en los 13 establecimientos municipales.

Convivencia Y Bienestar Integral

- a) Para fortalecer este trabajo el año 2023, hemos contado con el apoyo de dos Dispositivo de Apoyo Psicosocial (DAPS) y para potenciar esta área, la JUNAEB ha fortalecido el Programa de Habilidades para la Vida (HPV), asignándonos el HPV 2 y HPV3.
- b) Convivencia escolar desde una gestión sistémica, profesores, directivos, asistentes, estudiantes, padre y madres, fortaleciendo el rol del Profesor/a Jefe, formando una Red Comunal.
- c) Instancias de participación de las familias; Consejos escolares, Centros de padres.
- d) Trabajo con redes intersectoriales, sociales, de salud, deportes, culturas y seguridad
- e) Trabajo con instrumentos de gestión, manuales y protocolos de actuación.

Resguardo De Trayectorias Educativas Y Revinculación Educativa

- a) Articulación entre niveles, educación parvularia, educación básica y educación media y modalidades educativas, HC, TP y Educación Especial
- b) Seguimiento a egresados de Enseñanza Técnico Profesional en sus prácticas y titulación.
- c) Constitución de equipos de trabajo para aumentar la matrícula, disminuir ausentismo, deserción escolar e inserción de estudiantes migrantes.
- d) Trabajo articulado con redes intersectoriales, sociales, de salud, deportes, culturas y seguridad

Revisión De La Jornada Escolar Completa (JEC)

- a) Análisis y reformulación de los proyectos JEC, desde los intereses/ necesidades del establecimiento y los estudiantes.
- b) Articulación de los diferentes instrumentos de gestión institucional; PEI, PME, JEC en función de los requerimientos actuales.

Reactivación Y Recuperación De Aprendizajes, Priorización Curricular

- a) Focalizar las Ciencias, lectoescritura y otros aprendizajes basales
- b) Trabajo articulado y permanente con los equipos PIE, para atender la diversidad
- c) Diversificación de la enseñanza (decreto 83) y evaluación formativa (decreto 67)
- d) Estrategias de apoyo focalizado estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.

Generación De Estrategias Y Experiencias Educativas Innovadoras Y Desafiantes Iniciativas De Impacto Y Vinculación Comunitaria

- a) Plan de acción de la Coordinación comunal de ciencias y medioambiente
- b) Fortalecimiento del trabajo en innovación educativa; tecnología, informática y robótica.



DATOS COMUNALES

Antecedentes Demográficos.

Quillón, fundada con este nombre el 22 de diciembre de 1891, es una comuna ubicada en la Provincia de Diguillín en la Región de Ñuble. Posee un territorio de 423 km², con una densidad de 40, 2 habitantes por Km². Se emplaza en el Valle Central, junto al río Itata, a 44 km de la capital regional.

Según el Censo de 2017 la población es de 17.485 con una proyección de 18.924 para el año 2021, con 9.253 hombres, un 48,90% y 9.671 mujeres, un 51,10 %.

En el área urbana se encuentra el 59,6% de su población, siendo el 40,4% de ella rural.

Sus habitantes se dedican a la producción frutícola, vitivinícola, y en los últimos años la industria asociada al turismo tiene una creciente importancia, debido a la presencia de la laguna Avendaño, un muy activo balneario, y a la realización permanente de actividades culturales, deportivas y recreativas.

Según última CASEN, se estima que el 16,66% de la población comunal se encuentra en situación de pobreza lo que corresponde a una tasa que no difiere significativamente, desde un punto de vista estadístico, a la registrada a nivel regional (16,1%) siendo la cifra nacional (8,6%).

Norte:

La comuna de Ránquil, región de Ñuble.

Sur:

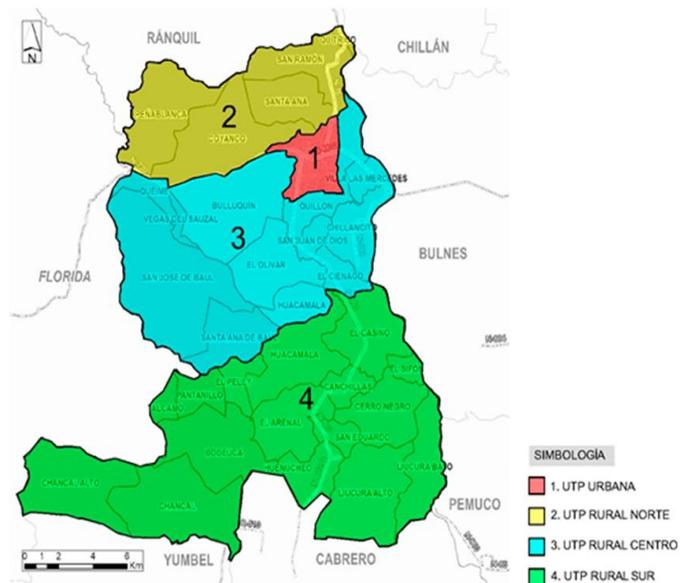
Las comunas de Yumbel y Cabrero, región de Bío-Bío.

Este:

Las comunas de Chillán, Bulnes y Pemuco, región de Ñuble.

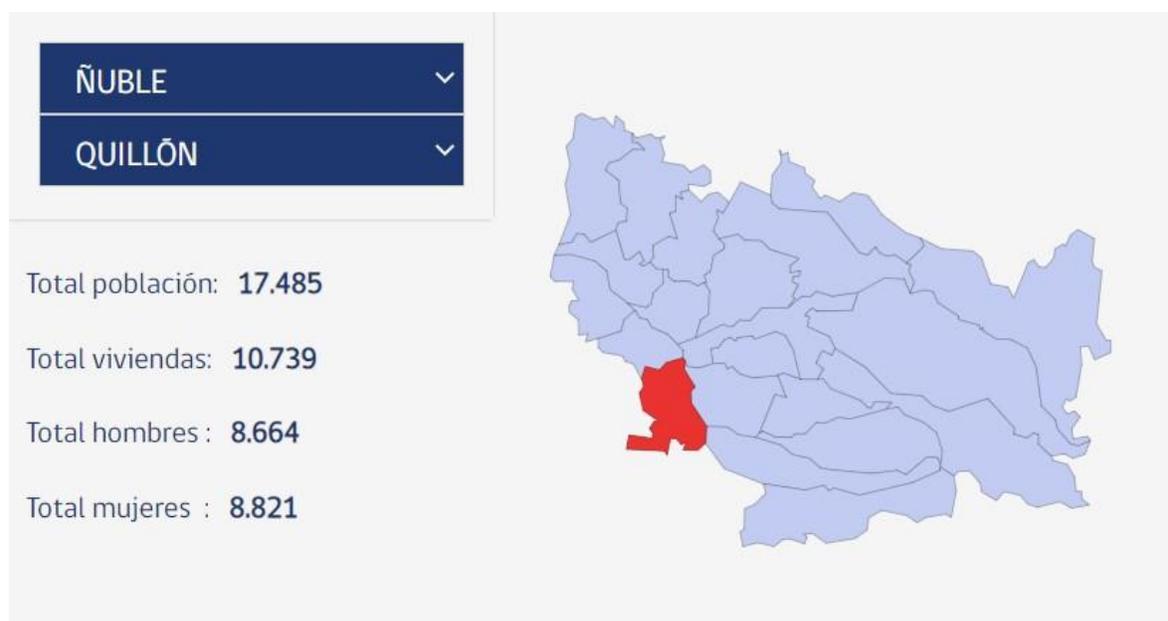
Oeste:

La comuna de Florida, región de Bío-Bío.



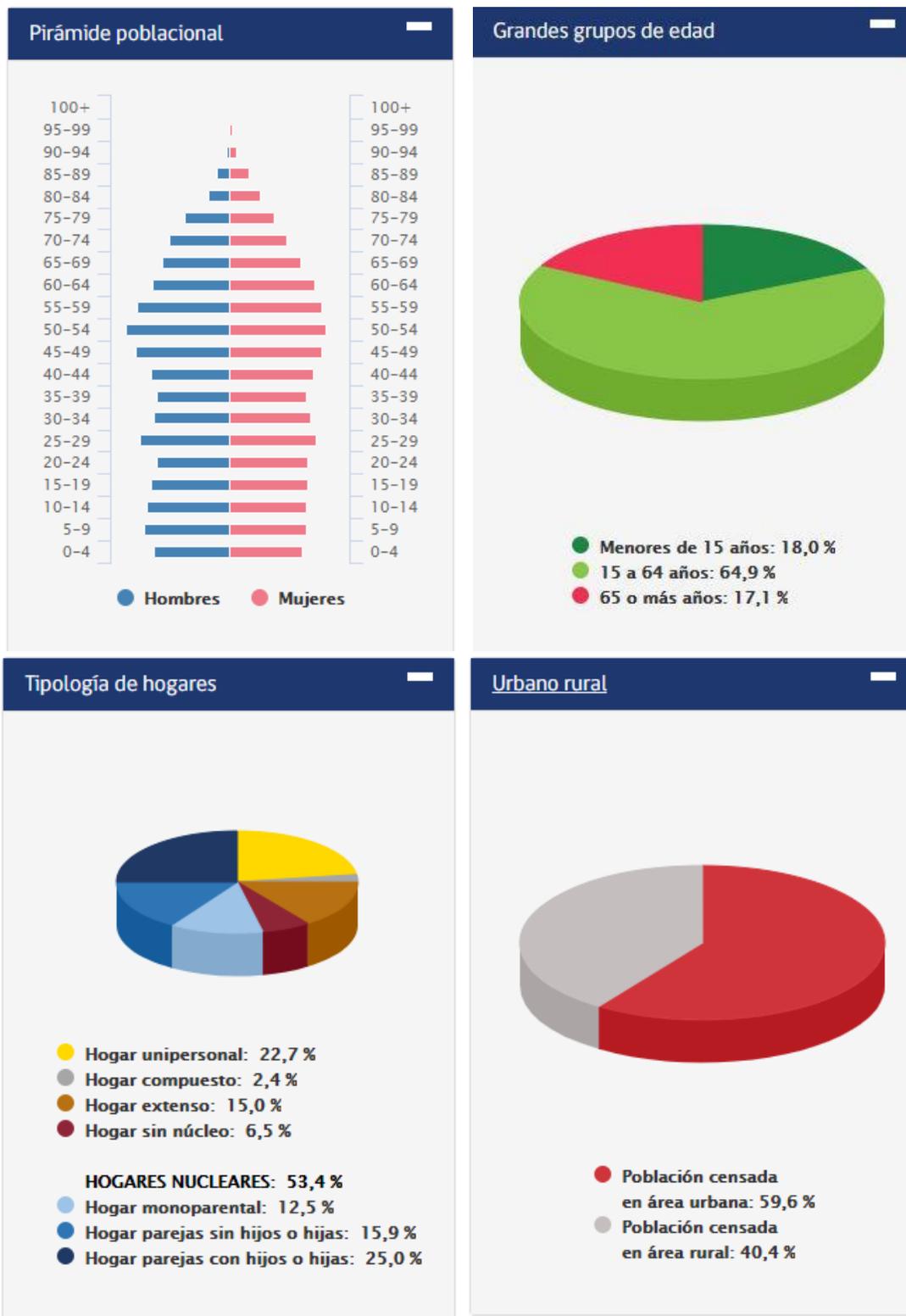
Información Censal 2017.

Categorización Factorial

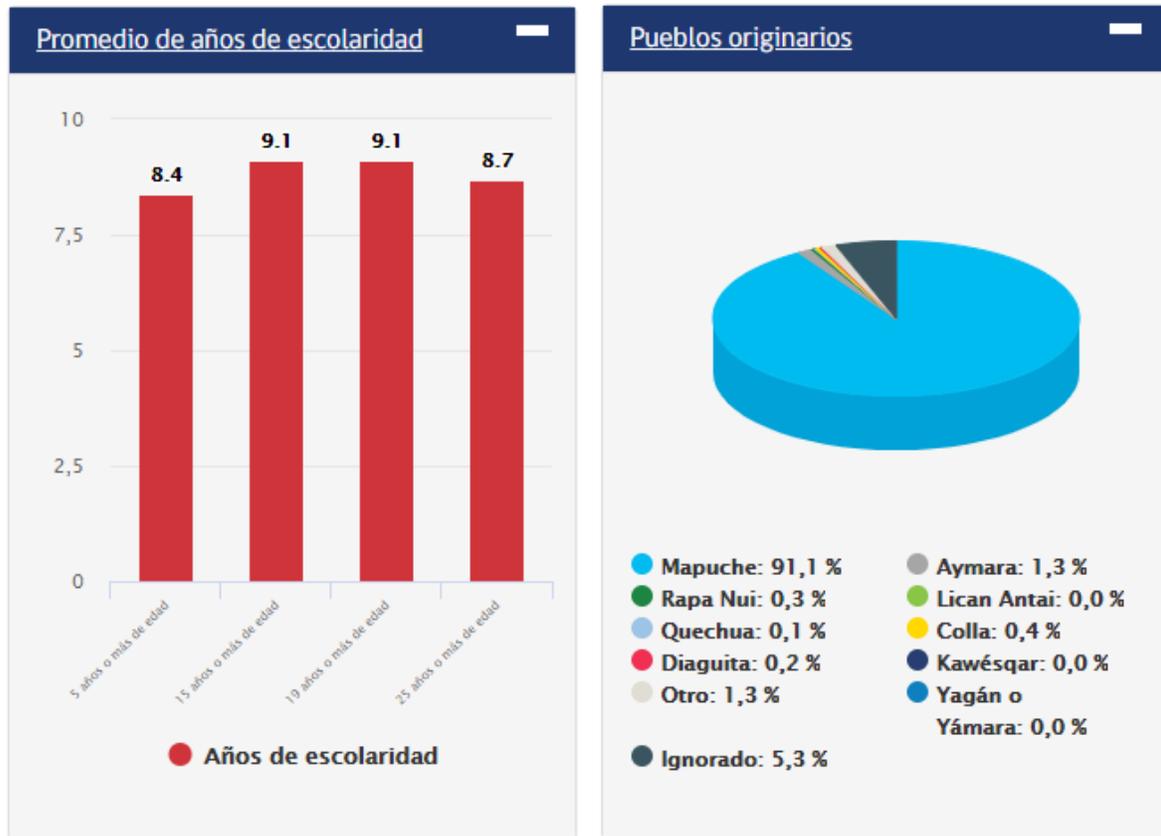


Población		Vivienda		Hogar	
Densidad de población	42,96	Viviendas desocupadas	37%	Cantidad de hogares	6.417
Índice de masculinidad	98,2	Hacinamiento	6%	Viv. con más de 1 hogar	1%
Edad promedio	40,1	Red pública de agua	63%	Tamaño de hogares	2,7
Dependencia total	54,0	IM Aceptable	70%	Jefas de hogar	38%
Dependencia 0 a 14 años	27,7	IM Recuperable	27%	Hogares p. originarios	8%
Dependencia 65 o más años	26,3	IM Irrecuperable	3%	Hogares con migrantes	1%
Pueblos originarios	5%				
Paridez media	1,4				
Migración		Educación		Empleo	
Residentes habituales	17.095	Escolaridad jefe hogar	8,4	Declaran trabajar	46%
No migrantes int. (nacimiento)	61%	Asistencia ed. escolar	96%	Edad promedio	43,5
No migrantes int. (5 años)	85%	Asistencia a preescolar	49%	Mujeres	33%
Inmigrantes otro país	1%	Asistencia a ed. media	78%	Trabajan y estudian	6%
Índice masc. migrantes	151,4	Ingreso a ed. superior	15%	Escolaridad	10,1
Mig. reciente otro país	57%	Ed. superior terminada	73%	Sector primario	27%
Edad media migrantes	35,0	Esc. p. originarios	8,7	Sector secundario	10%
Escolaridad migrantes	11,1			Sector terciario	63%

Clasificación por sexo, edad, hogar y emplazamiento de vivienda.



Escolaridad Promedio y Presencia de PPOO.

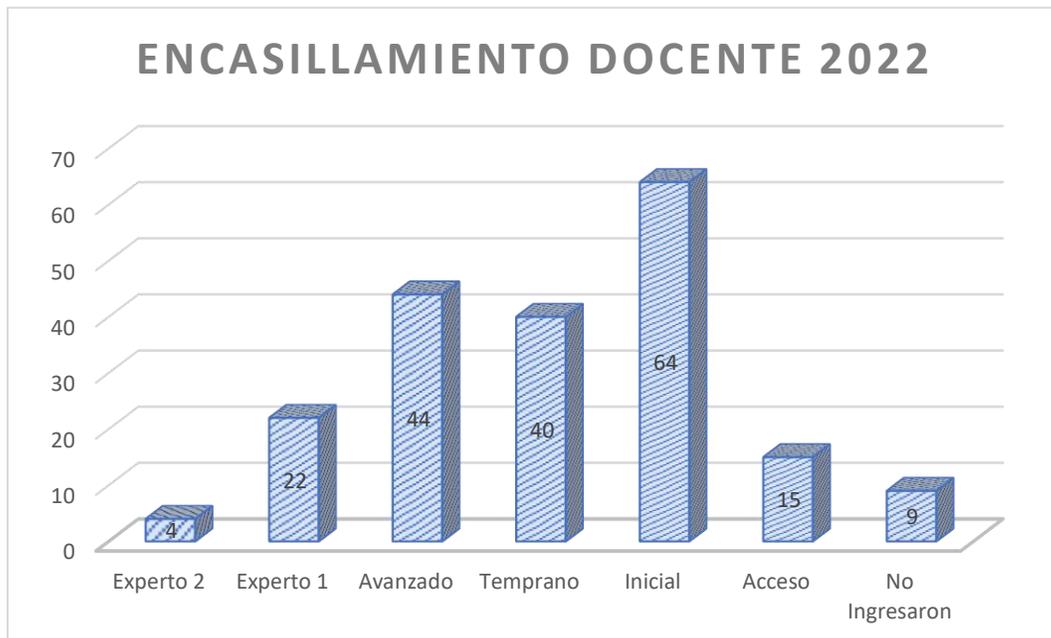


INFORMACIÓN DE PERSONAL

Datos de personal Docente 2023.

Encasillamiento Docente

CATEGORÍA	N° 2021	N° 2022
EXPERTO 2	4	4
EXPERTO 1	18	22
AVANZADO	45	44
TEMPRANO	39	40
INICIAL	48	64
ACCESO	14	15
NO INGRESARON	7	9
TOTAL	175	198



Dotación Docente

ESCUELA HUACAMALÁ								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
LLANOS S. ERNESTO	P. ENCARG	41	0	0	3	44	T	T
ALVIAL ARAVENA LUIS	D.RELIGION	0	05	0	0	05	01-03- 23	29-02-24
DINAMARCA SALDIAS KAREN	PIE.	0	0	0	44	44	01-03- 23	29-02-24
HERRERA S. CAMILA	E. PÁRV.	0	6	0	0	6	01-03- 23	29-02-24
LARA SANHUEZA PAMELA	P. INGLES	0	08	0	2	10	01-03- 23	29-02-24
ORELLANA V. PATRICIA	E. DE PARV.	42	0	0	2	44	T	T
RIQUELME JARA ALEJANDRA	PROF.BAS.	41	0	0	3	44	T	T
TOTAL		124	19	0	54	197		

ESCUELA PASO EL ROBLE								
NOMBRE	CARGO	TOTALES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ACUÑA POBLETE MARCELO	P. ENCARG	41	0	0	3	44	T	T
FERNÁNDEZ STUARDO PALOMA	E. PÁRV.	0	5	0	0	5	01-03- 23	29-02-24
GONZALEZ ARANEDA VICTOR	PROF.BAS.	41	0	03	0	44	T	T
HENRIQUEZ ARRIAGADA RODRIGO	PROB.BAS.	10	0	0	2	12	T	T
MONTECINOS LAGOS ROSALBA	PROF.BAS.	0	40	0	3	43	01-03- 23	29-02-24
ROMERO MERIÑO PAULINA	P. INGLES	20	0	0	0	20	T	T
SANHUEZA PINTO INGRIS	PIE.	0	0	0	26	26	01-03- 23	29-02-24
URRA VALDERRAMA CINTHYA	PIE	39	0	0	5	44		
VALENZUELA M. ELISA M.	E. PARV	42	0	0	2	44	T	T
TOTAL		193	45	3	41	282		

ESCUELA LIUCURA BAJO								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ARELLANO REBOLLEDO ROSA	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
BAUERLE RODRIGUEZ HUGO	PROF. BAS.	38	3	0	3	44	T	T
FLORES RODAS ALEJANDRA	E. PARVULO	41	0	0	3	44	T	T
LARA SANHUEZA PAMELA	PRO. INGLES	0	15	0	0	15	01-03-23	29-02-24
ROMERO MERIÑO RUTH	PROF. BAS.	41	0	0	3	44	T	T
SALDIAS NAVARRETE JENNIFER	P. BASICA	41	0	0	3	44	T	T
VALENZUELA PEÑA GUACOLDA	PIE.	0	0	0	44	44	01-03-23	29-02-24
VERGARA VALENZUELA DAVID	EDUC.FISICA	0	16	0	0	16	01-03-23	29-02-24
TOTAL		205	34	0	56	295		

ESCUELA PEDRO TORRES SABELLE								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
BARRIGA POBLETE HECTOR	P. ENCARG.	44	0	0	0	44	T	T
AEDO SAGREDO LIDIA R.	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
CUEVAS VENEGAS CARMEN	PIE	0	0	0	24	24	01-03-23	29-02-24
ESCALONA C. EDGARDO	P. RELIG.	13	4	1	0	18	T	T
FERNÁNDEZ STUARDO PALOMA	E. PÁRV.	0	3	0	0	3	01-03-23	29-02-24
GONZÁLEZ MELLA LUIS A.	P. E. FÍSICA	0	20	0	0	20	01-03-23	29-02-24
JARA JARA KAREN	P. INGLES	0	12	0	0	12	01-03-23	29-02-24
MANRIQUEZ E. ANGELICA	E. PÁRV.	40	1	0	3	44	T	T
URREA GUTIÉRREZ MARTA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
VALENZUELA R. CARLOS	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		229	40	1	27	297		

ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
BARRIGA OÑATE MARIO	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
ABURTO SANHUEZA BÁRBARA	PIE	0	0	0	30	30	T	T
ALARCON MEDINA VICTOR A.	P. E. FÍSICA	43	0	0	1	44	T	T
ALARCÓN VILLA MARCIA	PROF. BAS	34	0	0	0	34	T	T
CABEZA SAN JUAN ANA	PROF. BAS	32	6	0	3	41	T	T
ALVIAL ARAVENA LUIS	P. RELIG.	0	33	0	0	33	01-03- 23	29-02-24
CHANDIA SAEZ CRISTINA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
DE LA HOZ CARTES VIVIANA	PROF. BAS	38	0	6	0	44	T	T
FERNÁNDEZ STUARDO PALOMA	E. PÁRV.	0	13	0	0	13	01-03- 23	29-02-24
LAGOS SALAZAR CECILIA	PROF. BAS	33	0	0	0	33	T	T
LARA SANHUEZA PAMELA	P. INGLÉS	0	05	0	0	05	01-03- 23	29-02-24
MARIANGEL F. JUAN PABLO	PIE	44	0	0	0	44	T	T
POLANCO MEZA RODRIGO	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
MORALES MORALES CINDY	E. PÁRV.	41	0	0	3	44	T	T
PALMA ZUÑIGA JEANETTE A.	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
PLAZA ZAPATA HUGO	PROF. BAS	38	0	0	3	41	T	T
ROMERO MERIÑO PAULINA	INGLES	24	0	0	0	24	T	T
SALAZAR REBOLLEDO LIZ K.	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SANCHEZ FLORES FLOR E.	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
SEPULVEDA ARAVENA MARISOL	PIE.	41	0	0	3	44	T	T
VENEGAS VENEGAS VALESKA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
VILLANELO DELGADO CAROLINA	PIE.	0	0	0	42	42	01-03- 23	29-02-24
TOTAL		664	57	6	85	812		

ESCUELA PUERTO FRUTALES DE COYANCO								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
CABRERA SEPULVEDA VICTOR	P. ENCARG	44	0	0	0	44	T	T
BRAVO SAN MARTÍN M. JOSÉ	PROF. BAS.	44	0	0	0	44	T	T
CAMPOS NUÑEZ MARÍA JOSÉ	PROF. BAS.	0	41	0	3	44	01-03- 23	29-02-24
CANALES LUZA CHRISTIAN	PROF. BAS.	41	0	0	3	44	T	T
CARO ORELLANA MARIA S.	PROF.	41	7	0	2	44	T	T
CONTRERAS POBLETE JESSICA	PIE.	42	0	0	2	44	T	T
DÍAZ OYARCE BÁRBARA	P. INGLÉS	30	03	4	3	40	T	T
ESCALONA C. EDGARDO	P. RELIG.	19	0	0	2	21	T	T
FUENTES CASTILLO YERKO	PROF.BAS.	0	0	44	0	44	01-03- 23	29-02-24
HERRERA SEPÚLVEDA CAMILA	E. PÁRV.	0	6	0	0	6	01-03- 23	29-02-24
JARA POBLETE SANDRA	PIE.	42	0	0	2	44	T	T
MONROY ARANCIBIA KARINA	PIE	0	0	0	44	44	01-03- 23	29-02-24
MUÑOZ MORALES LORETO	E. PARV.	0	42	0	2	44	01-03- 23	29-02-24
PEREZ TORRES ANA VIRGINIA	P. E. FÍSICA	26	3	0	2	31	T	T
NUÑEZ SEPULVEDA NICOL	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
RIOS VELOSO LUIS DEL C.	PROF. BAS.	30	11	0	3	44	T	T
REYNERO LEIVA MIGUEL	PROF.BAS.	0	41	0	3	44	01-03- 23	29-02-24
SANDOVAL MORALES SANDY	PIE	0	0	0	28	28	01-03- 23	29-02-24
SOTO FUENTEALBA MARTA	PROB.BAS.	0	41	0	3	44	01-03- 23	29-02-24
TOTAL		403	195	48	102	742		

ESCUELA EL CASINO								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
NAVARRETE A. JAIME	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
AGUILERA ZAPATA MILENA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
ASTROZA ESCOBAR CLAUDIO	PROF. BAS	36	0	0	0	36	T	T
ALEGRIA PAREDES DARWIN	PRO.BAS	0	39	0	3	42	01-03- 23	29-02-24
ANABALON ESCOBAR SOLANGE	P.E. FISICA	0	15	0	0	15	01-03- 23	29-02-24
BELTRAN URIBE NADIA IVONNE	E. PARV.	0	41	0	3	44	01-03- 23	29-02-24
CARRASCO BURDILES CECILIA	PROF. BAS	38	0	0	0	38	T	T
CATALDO N. JONATHAN	P. E FÍSICA	37	0	0	0	37	T	T
CARRASCO CABRERA CLAUDIA	PIE	0	0	0	44	44	01-03- 23	29-02-24
HERRERA SEPÚLVEDA CAMILA	E. PÁRV.	0	13	0	0	13	01-03- 23	29-02-24
JARA JARA KAREN	INGLES	0	29	0	0	29	01-03- 23	29-02-24
MEDINA GATICA ROSA	PROF. BAS.	0	32	0	3	35	01-03- 23	29-02-24
OLAVE PAREDES CAROLINA	PIE	0	0	0	27	27	01-03- 23	29-02-24
PARRA VALDEBENITO NATALIA	PIE	0	0	0	44	44	01-03- 23	29-02-24
PEREZ TORRES ESTEFANIA	PROF. BAS	0	32	0	0	32	01-03- 23	29-02-24
PORTIÑO FUENTES NATALIA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
RAMOS MARIN ANA G.	PIE	41	0	0	3	44	T	T
SEPULVEDA T. VIRGINIA	PROF. BAS	32	0	0	3	35	T	T
SEPÚLVEDA V. MARIANELA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VARGAS JARA DIANA G.	PIE	44	0	0	0	44	T	T
VIDAL IBAÑEZ LUZ M.	EDUC.PARV.	0	44	0	0	44	01-03- 23	29-02-24
VIVEROS PAREDES LUIS	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
ZUÑIGA TUREUNA GABRIELA	PROF.MUSICA	0	30	0	0	30	01-03- 23	29-02-24
TOTAL		448	275	0	130	853		

ESCUELA HÉROES DEL ITATA								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
SAN MARTÍN BOCAZ HÉCTOR	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
AEDO SAGREDO ELINA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
ALVARADO BELMAR SERGIO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
ARAYA CONSTANZA	P. INGLÉS	0	10	0	0	10	01-03-23	29-02-24
BADILLA ALFARO MARÍA	PIE	0	0	0	44	44	01-03-23	29-02-24
BARRERA S. PATRICIA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
BARRÍA MUNIZAGA GISELLA	PROF. BAS	0	35	0	3	38	01-03-23	29-02-24
BURGOS CAMPOS MACARENA	PROF. BAS	0	32	0	0	32	01-03-23	29-02-24
CAMPOS R. FRANCISCO	PROF. BAS	37	0	4	3	44	T	T
CANCINO CASTILLO JOSE	PROF. BAS	41	0	0	3	44	T	T
CERNA SOTO GINA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
CONTRERAS INZUNZA PAULINA	PIE.	0	0	0	44	44	01-03-23	29-02-24
ESCOBAR GUEVARA DARWIN	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
FERNÁNDEZ STUARDO PALOMA	E. PÁRV.	0	23	0	0	23	01-03-23	29-02-24
FUENTEALBA M. RODRIGO	PIE	41	0	0	3	44	T	T
GONZALEZ F. SILVIA	P. RELIG.	0	38	0	3	41	01-03-23	29-02-24
GUEVARA JARA M. CAROLINA	PROF. BAS	41	0	0	3	44	T	T
ITURRA GONZALEZ OSCAR	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
JARA VILLABLANCA	E. PÁRV.	0	44	0	0	44	01-03-23	29-02-24
LUENGO CORTES VIVIANA	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
MEDINA ALVAREZ PAOLA	PROF. BAS	43	0	0	1	44	T	T
MORENO PUENTES FERNANDA	PIE.	0	0	0	44	44	01-03-23	29-02-24
MUÑOZ ESPINOZA FLOR	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
MUÑOZ MARDONES ERVI	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
NAVARRETE Z. MARIA A.	E. PÁRV.	44	0	0	0	44	T	T
PANTOJA SANDOVAL ANGELA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
PARRA MORENO IVONNE	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
RIQUELME BRIONES DAVID	P. MÚSICA	44	0	0	0	44	T	T
RUIZ ARCOS PAZ	P. INGLÉS	0	44	0	0	44	01-03-23	29-02-24
SALAZAR S. SEBASTIAN	P. E. FÍSICA	44	0	0	0	44	T	T
SEPÚLVEDA DIAZ BASTIAN	P. E. FÍSICA	0	30	0	0	30	01-03-23	29-02-24
TALAVERA ARRIAGADA IRIS	PROB.BAS.	44	0	0	0	44	T	T
TALAVERA A. SILVIA	PROF. BAS	41	0	0	3	44	T	T
VASQUEZ ANABALON JUDITH	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		992	256	4	154	1406		

ESCUELA AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG.	HRS. SEP	HRS. PIE			
ARAVENA ZÚÑIGA FRANCISCO	DIRECTOR	44	0	0	0	44	T	T
ACUÑA STUARDO EDUVIGIS CONSUELO	PIE	24	0	0	20	44	T	T
ALMARZA SUÁREZ SANDRA	PROF. BAS	41	0	0	0	41	T	T
ASTUDILLO S. CAROLINA A.	PROF. BAS	40	0	0	1	41	T	T
CAMPOS BELLO LIZARDO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
CAMPOS CAMPOS KAREN	EDUC.PARV	0	41	0	3	44	01-03- 23	29-02-24
CAMPOS JARA JORGE	P. INGLÉS	42	0	0	0	42	T	T
FUENTEALBA VALENZUELA CAMILA	PROF. BAS	0	38	3	3	44	01-03- 23	29-02-24
GATICA NUÑEZ CAROLINA A.	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
HERRERA SEPÚLVEDA CAMILA	E. PÁRV.	0	19	0	0	19	01-03- 23	29-02-24
MELLADO ROBLES MARIA S.	PROF. BAS	43	0	0	1	44	T	T
MONTERO PEREZ INGER	PIE.	0	0	0	44	44	01-03- 23	29-02-24
MORA RODRIGUEZ CARMEN GLORIA	PIE.	44	0	0	0	44	T	T
ORTEGA TRONCOSO ANA M.	E. PÁRV.	43	0	0	1	44	T	T
PARRA PARRA AMALIA	P. INGLÉS	0	41	0	3	44	01-03- 23	29-02-24
PEREIRA PEREZ TAMARA.	PROF. BAS	40	0	4	0	44	T	T
PINTO MENDEZ ROMINA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
RAMIREZ BELMAR BARBARA	PROF.BAS.	0	38	0	3	41	01-03- 23	29-02-24
REBOLLEDO CASTRO CLAUDIA	PROF.BAS.	32	2	0	3	37	T	T
RUDOLPH P. PRISCILA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SAAVEDRA F. VERÓNICA	PIE	42	0	0	0	42	T	T
SAGREDO BALBOA DOMINGO	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SANCHEZ YÉVENES LEYXIE	PIE	0	44	0	0	44	01-03- 23	29-02-24
SAN MARTIN CONTRERAS ANA	PROF.BAS.	0	41	0	3	44	01-03- 23	29-02-24
SEPULVEDA DIAZ ALEX	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
SEPULVEDA SAN JUAN CHRISTIAN M.	PIE	44	0	0	0	44	T	T
SILVA CARRILLANCA ESTER	PROF. BAS	42	0	2	0	44	T	T
VARELA ARRIAGADA EDITH	INSP. GRAL	44	0	0	0	44	T	T
VALENZUELA V. GUISELY	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VEGA BUSTAMANTE VIVIANA	PROF. BAS	44	0	0	0	44	T	T
VILLEGAS AGUILERA EDITH	PIE	44	0	0	0	44	T	T
TOTAL		1.047	122	6	82	1.257		

LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ								
NOMBRE	CARGO	TITULARES	CONTRATAS			TOTAL	DESDE	HASTA
			SUBV REG	HRS SEP	HRS PIE			
ARAVENA REYES MARIA ISABEL	DIRECTORA	44	0	0	0	44		
ACUÑA RIQUELME CRISTIAN	P. INGLÉS	0	32	0	1	33	01-03- 23	29-02-24
AGUILERA BUSTOS MARCIA	P. T. PROF.	28	5	0	3	36	T	T
ARANEDA URETA SEBASTIAN	P. MECANICA	0	16	0	0	16	01-03- 23	29-02-24
ARRIAGADA CAMPOS JESSICA	P. LENG.	30	0	0	3	33	T	T
ARAYA BELMAR CONSTANZA	P. INGLES	0	16	0	3	19	01-03- 23	29-02-24
BARRIGA ITURRA ALEX	P. MATEM.	0	39	0	3	42	01-03- 23	29-02-24
BELLO CAMPOS CAROLINA	P. LENG.	40	0	0	0	40	T	T
CANALES TALAVERA PABLA	P. LENG.	0	43	0	1	44	01-03- 23	29-02-24
CANTO MOLINA VÍCTOR	PIE	0	0	0	44	44	01-03- 23	29-02-24
CÁRDENAS FIERRO FLAVIA	P. INGLÉS	23	0	1	3	27	T	T
CARTES VENEGAS FELIPE	P. MATEM	0	41	0	3	44	01-03- 23	29-02-24
CERDA BAEZA EDUARDO	P. T. PROF.	36	0	0	0	36	T	T
CHABOUR ARIAS JEAN PAUL	P. MECANICA	0	42	0	2	44	01-03- 23	29-02-24
CID VILLAGRÁN ROLANDO	I.GRAL	44	0	0	0	44	T	T
ESCOBAR E. MARÍA RILIA	P. T. PROF.	41	03	0	0	44	T	T
ESPINA REYES PAMELA	P. T.P.	0	17	0	0	17	01-03- 23	29-02-24
ESPINOZA RIVERA MARCELO	P. LENG.	33	8	0	0	41	T	T
JAÑA PALMA ELIZABETH H.	P. FILOSOFIA.	44	0	0	0	44	T	T
LEIVA OLAVE HAYDEE	PIE.	43	0	0	1	44	T	T
LETELIER RIOS FELIPE	P. MATEM.	40	0	1	3	44	T	T
MONROY ARANEDA ALEXIS	P. T. P.	0	41	0	3	44	01-03- 23	29-02-24
MORA CARRASCO YASNA	P. LENG.	0	19	8	3	30	01-03- 23	29-02-24
OLIVA MANRÍQUEZ YASNA	P.E. FÍSICA	0	19	19	2	40	01-03- 23	29-02-24
PAVEZ GIMPEL BLANCA	ORIENTAD.	44	0	0	0	44	T	T
QUINTANA URREA GUISLAINA	PIE	44	0	0	0	44	T	T
REBOLLEDO AGUILERA NELSON	PREV.RIESGO	0	19	0	0	19	01-03- 23	29-02-24
RIQUELME F. EDGARDO	P. BIOLOG.	44	0	0	0	44	T	T
ROCHA ILLANES JAIME	PIE	44	0	0	0	44	T	T
SALAZAR PINEDA MÓNICA	P. ARTES V.	30	0	0	0	30	T	T
SANHUEZA MOYA CINTHIA	P. BIOLOG	0	28	0	2	30	01-03- 23	29-02-24
SEPULVEDA E. CAROLINA	PIE.	0	0	0	44	44	01-03- 23	29-02-24
SEPÚLVEDA E. GUSTAVO	PIE	44	0	0	0	44	T	T
SILVA CAAMAÑO ANDREA	P. ADMINIST.	0	30	0	0	30	01-03- 23	29-02-24
SUAREZ ARRIAGADA GILDA	DOCENTE	0	13	0	0	13	01-03- 23	29-02-24
VERA RODRIGUEZ JEANETTE	P. BIOLOGIA	0	30	12	2	44	01-03- 23	29-02-24
VILLAGRAN RIQUELME VALERIA	PIE.	0	0	0	44	44	01-03- 23	29-02-24
TOTAL		1045	249	12	146	1452		

Resumen De Horas y N° De Docentes

ESTABLECIMIENTO	HORAS TITULARES	HORAS CONTRATA			HORAS CONTRATADAS TOTALES	N° DOCENTES		
		SUB/REG	SEP	PIE		DOCENTES TITULARES	DOCENTES CONTRATAS	DOCENTES TOTAL
HUACAMALÁ	124	19	0	54	197	03	03	06
PASO EL R.	193	45	3	41	282	4	02	06
LIUC. BAJO	205	34	0	56	295	05	03	08
P. TORRES S.	229	40	1	27	297	5	2	07
COYANCO	403	195	48	102	742	11	07	18
LAGUNA A.	664	57	6	85	812	17	04	21
EL CASINO	448	275	0	130	853	11	11	22
H. DEL ITATA	992	256	4	154	1406	23	11	34
A. CHÁVEZ	1.047	122	6	82	1.257	23	08	31
LICEO	696	461	41	170	1368	18	19	37
TOTALES	5001	1504	109	901	7509	120	70	190
		2514						

	TITULARES	CONTRATA	TOTAL
HORAS	5001	2514	7509
PROPORCIÓN	66,6%	33,4%	100%
DOCENTES	120	70	190

Datos del Personal No Docente

Dotación DAEM

	APELLIDOS	NOMBRE	FUNCIÓN
1.	ACUÑA GODOY	STEPHANIE	PSICÓLOGA HPV
2.	ARRIAGADA VÁSQUEZ	SERGIO	CONDUCTOR
3.	BARRIGA CURILEN	ROCIO	ASISTENTE PIE
4.	CHACÓN PITA	AUGUSTO	C. EXTRAESCOLAR
5.	DIAZ MUÑOZ	JUAN A.	COORD. CONVIVENCIA
6.	DIAZ NAVARRETE	ISMAEL	CONDUCTOR
7.	GUZMÁN BAHAMONDE	ANGELA	ENC. MEDIO AMBIENTE
8.	HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA	HERNAN F.	PROFESIONAL FINANZAS
9.	HERRERA ACUÑA	JANNETTE	SECRET. PERSONAL
10.	HERRERA CONTRERAS	JORGE	MAESTRO
11.	HERRERA CONTRERAS	RIGOBERTO	MAESTRO
12.	HERRERA SALDÍAS	MIGUEL	ENC. MANTENCIÓN
13.	HEVIA ALARCÓN	CHRISTIAN EDUARDO	CONDUCTOR ®
14.	ITURRA BARRIGA	MARJORIE	COORD. SALAS CUNA
15.	ITURRA GONZÁLEZ	ÓSCAR	JEFE TÉCNICO
16.	ITURRA OÑATE	GERMAÍN	ENC. ADQUISICIONES
17.	LETELIER FIERRO	YILDA	ADMINISTRATIVO
18.	LIZAMA FIERRO	RODRIGO	CONTADOR SEP
19.	MONTERO TAPIA	IVAN	ADMINISTRATIVO
20.	NAVARRETE ROMAN	CLAUDIA A.	COORD. PIE
21.	OSORIO NAVARRO	CAROLINA	TRABAJADORA SOCIAL HPV
22.	RIFFO SANHUEZA	NANCY	AUXILIAR
23.	RODRIGUEZ HERRERA	MATÍAS	MAESTRO
24.	ROMERO CHÁVEZ	RAÚL	CONDUCTOR
25.	SALAZAR BELMAR	RAÚL	CONDUCTOR
26.	SALAZAR JIMÉNEZ	TERESA	SECRETARIA PERSONAL
27.	SANDOVAL QUINTANA	SERGIO	CONDUCTOR ®
28.	STANGE CHAVARRÍA	NELLY	JEFA FINANZAS
29.	URREA OSORIO	CAROLA	SECRETARIA FINANZAS
30.	VALENZUELA VARGAS	LILIAN	ASISTENTE JEFE DAEM
31.	VELOSO RAMIREZ	YONATHAN	MAESTRO ELECTRICO
32.	VIDAL HERNÁNDEZ	MARLENE	SECRET. ADQUISICIONES
33.	ZÚÑIGA GAMONAL	URIKA	JEFA DAEM (S)

Dotación Salas Cuna

SALA CUNA	CÓDIGO	APELLIDOS	NOMBRES	FUNCIÓN
CARICIAS DE BEBÉ	16107002	Cartes Fierro	Andrea Ivonne	Directora
		Campos Pérez	Karen Andrea	Educadora
		Alarcón Talavera	Yaricsa Betsabet	Asist. Párvulos
		Castillo Sanchez	Barbara Elena	Asist. Párvulos
		Burgos González	Yasna Graciela	Asist. Párvulos
		Villanueva Gálvez	Ida del Carmen	Asist. Párvulos
		Herrera Silva	María José	Asist. Párvulos
		Gutiérrez Estuardo	Daniela Angélica	Aux. Serv. M.
		Cid Troncoso	Daniela	Aux. Serv. M.
		Muñoz Muñoz	Javiera Ignacia	Fonoaudióloga
CARIÑOSITOS DEL PORTAL	16107003	Roa Faúndez	Romina Mariela	Directora
		Venegas Fuentealba	Moirá Beatriz	Educadora
		Valenzuela Loaiza	María Elena	Asist. Párvulos
		Rozas Vergara	Govanna Graciela	Asist. Párvulos
		Molina Gómez	Liliana Marlene	Asist. Párvulos
		Urra Castillo	Valeria Beatriz	Asist. Párvulos
		Rosales Núñez	Marcela Isabel	Asist. Párvulos
		Márquez Sepúlveda	Angelina	Asist. Párvulos
		Arriagada	Valesca	Asist. Párvulos
		Aedo Concha	Elizabeth	Aux. Serv. M.
		Cortés Quintana	Patricia	Aux. Serv. M.
		Muñoz Muñoz	Javiera Ignacia	Fonoaudióloga
RAYIOS DE AMOR	16107004	Morales Chávez	Pabla Marcela	Directora
		Barriga Montero	Janet del R	Educadora
		Puentes Pino	Inés Lorena	Asist. Párvulos
		Sánchez Bello	Paola Andrea	Asist. Párvulos
		Sepúlveda Vera	Katerin Maricela	Asist. Párvulos
		Moraga Padilla	Brenda Marilin	Asist. Párvulos
		Rebolledo Iturra	Daniela Macarena	Aux. Serv. M.
		Muñoz Muñoz	Javiera Ignacia	Fonoaudióloga

Dotación Asistentes De La Educación

Unidad Educativa	Asist. Párv	Ayud. Sala	Asist. Difer	Insp	Secret	T.O. ¹	Aux	Kine. ²	Fono. ³	Asist Social	Psicoped.	Psicólogo ⁴	Monitor	Informático	Admin.	CRA	Nochero	Total Asist
Huacamalá						1	1		1			1						4
H. del Itata	5	6	2	6	1	1	4		1	1	2	2		1	1	1	1	35
Coyanco		5	1	1		1	2		2			1		1		1		15
A. Chávez	2	6	4	7	1	1	9	1	2	1		2		1		1	1	39
L. Bajo		1					1		1			1						4
P. Torres		2					1		1			1	1			1		7
Casino	2	3	2		1	1	6		2	1	1	2		1		1		23
P. El Roble		2	1			1	1		1			1						7
L. Avendaño	2	4	3	4	1	1	4		1	1		2		1		1		25
Liceo LCM			5	6	1	1	5	1		1	1	2	2		1	1		27
TOTAL	11	29	18	24	5	8	34	2	12	5	5	14	3	5	2	7	2	186

¹ Son 4 profesionales que distribuyen su horario semanal en más de un establecimiento.

² Profesional que distribuye su horario semanal en dos establecimientos

³ Son 4 profesionales que distribuyen su horario semanal en más de un establecimiento.

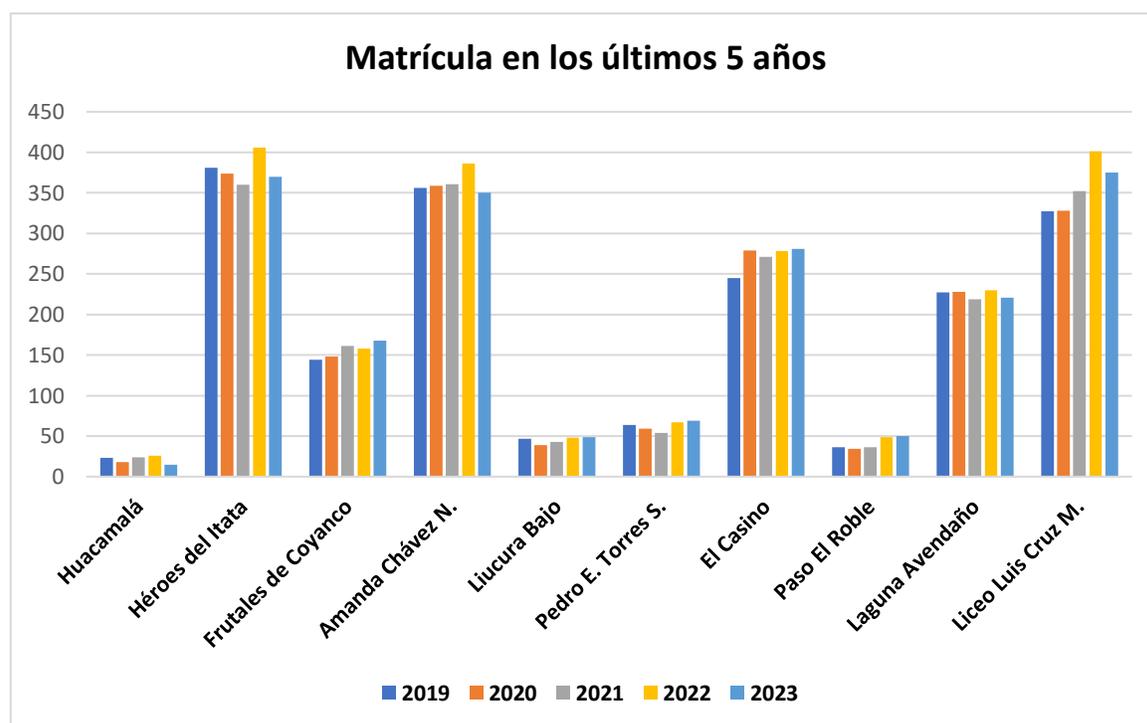
⁴ Son 5 profesionales que distribuyen su horario semanal en más de un establecimiento.

DIAGNÓSTICO COMUNAL

Matrícula y Cobertura Comunal 2022.

Evolución Matrícula en 5 años.

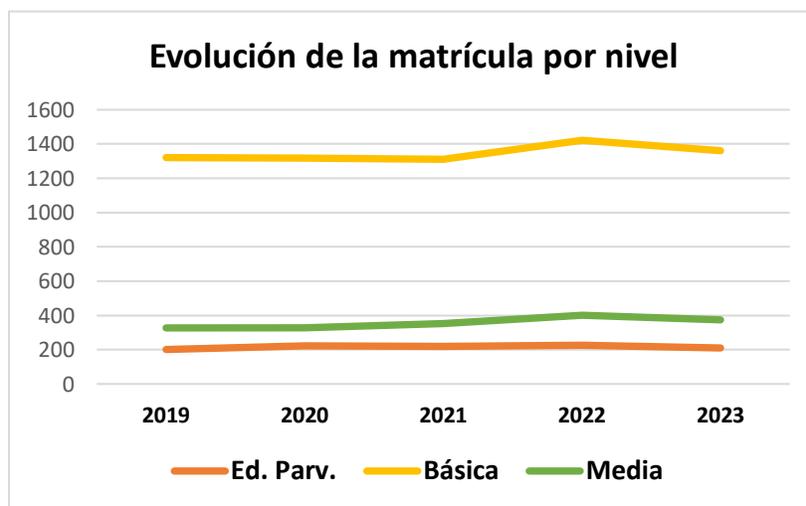
ESTABLECIMIENTO	2019	2020	2021	2022	2023	Dif. 2 años
Huacamalá	23	18	24	26	15	-11
Héroes del Itata	381	374	360	406	370	-36
Frutales de Coyanco	144	148	161	158	168	10
Amanda Chávez N.	356	359	361	386	350	-36
Liucura Bajo	47	39	43	48	49	1
Pedro E. Torres S.	64	59	54	67	69	2
El Casino	245	279	271	278	281	3
Paso El Roble	36	34	36	49	50	1
Laguna Avendaño	227	228	219	230	221	-9
Liceo Luis Cruz M.	327	328	352	401	375	-26
Total	1850	1866	1881	2.049	1.948	- 84



Evolución de Matricula por Nivel últimos 5 años

Nivel	2019	2020	2021	2022	2023
Ed. Parv.	201	221	218	226	211
Básica	1322	1317	1311	1422	1362
Media	327	328	352	401	375
Totales	1850	1866	1884	2049	1948

Evolución Matrícula por Nivel



Capacidad v/s Matrícula efectiva en Salas Cuna

Sala Cuna y Jardín Infantil
Rayitos de Amor

Matrícula según niveles	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nivel sala cuna Heterogénea	12	11	10	11	12	12
Nivel medios mixto	20	18	18	20	20	19
Total establecimiento	32	29	28	21	32	31

Sala Cuna y Jardín Infantil
Caricias de Bebe

Matrícula según Niveles	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nivel Sala Cuna Heterogénea	19	19	19	20	9	13
Nivel Medio Heterogéneo	28	32	31	32	28	30
Total establecimiento	47	51	50	52	37	43

Sala Cuna y Jardín Infantil
Cariñositos del Portal

Matrícula según Niveles	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nivel Sala Cuna Menor	12	12	12	12	10	5
Nivel Sala Cuna Mayor	12	12	12	12	12	11
Nivel Medio Mixto	32	32	32	32	30	28
Total establecimiento	56	56	56	56	52	44

Rendimiento SIMCE Educación Básica y PSU.*

Resultados 4° Básico**

ESCUELA	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS SOCIALES		
	2019	2022	Difer.	2019	2022	Difer.			Difer.
<u>AMANDA CHÁVEZ</u>	265	272	+7	265	259	-6	--	--	--
<u>EL CASINO</u>	296	251	-45	292	247	-45	--	--	--
<u>HEROES DEL ITATA</u>	--	252	--	--	233	--	--	--	--
<u>HUACAMALA</u>	275	--	--	--	--	--	--	--	--
<u>LAGUNA AVENDAÑO</u>	255	246	-9	271	202	-69	--	--	--
<u>LIUCURA BAJO</u>	327	256	-71	348	217	-131	--	--	--
<u>PASO EL ROBLE</u>	304	239	-65	281	205	-76	--	--	--
<u>P. LOS FRUTALES DE COYANCO</u>	276	258	-18	290	286	-4	--	--	--
<u>PEDRO E. TORRES</u>	303	308	+5	269	290	+21	--	--	--
Promedio	287	260	-27	288	242	-46	--	--	--

*Durante 2020, 2021 y 2022 no se rindió SIMCE.

**2019

Resultados 2° Medio****

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CS. NATURALES
	2018	2022	DIF.	2018	2022	DIF.	2018
LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ	235	226	-9	233	221	-12	209

****2018

Resultados Prueba De Transición– Demre 4° Medios 2022.

Los resultados PAES 2022 que se entregan, son de alumnos y alumnas que otorgaron su consentimiento en página del Demre.cl para que se conozcan, acogiéndose muchos alumnos a la ley de privacidad para la no divulgación de sus antecedentes. • Actualmente no se solicitan Puntajes Promedios Lenguaje - Matemática como era antiguamente PAA, PSU, desde la PDT y ahora PAES estas pruebas no se consideran como puntaje promedio para ver logro de resultados ya que tienen diferentes % de postulación dependiendo de la Institución y Carrera, agregándose además la complejidad de Matemática 2 (M2) como requisito de algunas carreras.

Resultados prueba de transición– Demre 4° medios 2022 por modalidad de estudio

Modalidad de estudios	Comprensión Lectora		C. Matemática 1		Historia y Cs		Ciencias		C. Matemática 2	
	N°	Prom	Nº	Prom	N°	Prom	Nº	Prom	N°	Prom
HC 310	16	528	16	449	6	363	13	433	5	378
410 Administrac.	13	545	13	489	8	456	9	418	9	403
510 Mecánica	7	494	5	473	4	388	5	427	5	404
610 Turismo	8	536	7	478	6	43	4	467	5	364

Fuente: Demre

Mejor puntaje por modalidad y prueba

CURSOS	Comprensión Lectora	C. Matemática 1	H y CS	Ciencias	C Matematica 2
4ºA HC (310)	872	609	391	623	428
4ºC Administración (410)	729	631	511	503	459
4ºD (Mecánica) (510)	536	539	400	487	504
4ºB Turismo (610)	745	554	511	548	399

Fuente: DEMRE, PAES 2022, admisión 2023

Resultados de Evaluación Docente.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los más de 70.000 docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Resultado Comunal de los 2 últimos procesos de Evaluación Docente

Nivel Desempeño	AÑOS	
	2020	2021
DESTACADO	01	06
COMPETENTE	---	19
BÁSICO	04	02
INSATISFACTORIO	---	---
TOTAL DOCENTES	05	27

Resultados de Categorización de Establecimientos.

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema subvencionado del país, el Ministerio de Educación implementó en 1995 a través de la Ley 19.410, el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados, SNED. Según la ley que crea el SNED, se debe considerar un conjunto de factores para la medición del desempeño de los establecimientos, que son los siguientes: Efectividad, Superación, Iniciativa, mejoramiento de las condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades, integración y participación de profesores, padres y apoderados.

Establecimientos con Excelencia Académica⁵

Amanda Chávez Navarrete	Laguna Avendaño
Pedro Enrique Torres Sabelle	Liucura Bajo
El Casino	Puerto Frutales de Coyanco
Héroes del Itata	

⁵ De 10 elegibles en la comuna.

Categorización De Los Colegios Según La Agencia De Calidad⁶

La Agencia de Calidad de la Educación categoriza⁷ según desempeño a los colegios de educación básica, agrupándolos según su desempeño.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño **Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente**.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017 para educación media, información que la Agencia notifica a los establecimientos anualmente. Con esto, se pone en marcha un sistema de evaluación que amplía la mirada de calidad, considerando aspectos que van más allá de lo cognitivo y brindan apoyo y orientación a los establecimientos.

Establecimientos Categorizados⁸

Establecimiento	Categoría
El Casino	Alto
Pedro Enrique Torres Sabelle	Alto
Amanda Chávez Navarrete	Alto
Puerto Frutales de Coyanco	Alto
Héroes del Itata	Alto
Laguna Avendaño	Medio
Liceo Luis Cruz Martínez	Medio

⁶ Año 2020

⁷ Existen 4 categorías: Alto – Medio – Medio Bajo - Insuficiente

⁸ De 9 elegibles en la comuna

EVALUACIÓN PADEM 2022

GESTIÓN LIDERAZGO			
METAS	DESCRIPTORES ⁹		
	L	ML	NL
En el 100% de los Establecimientos se Desarrollarán estrategias de coordinación que permitan potenciar y consolidar los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad.		X	
Durante el año 2023 el 100% de los establecimientos del DAEM, consolidarán y/o se integrarán en una red Técnico Pedagógica de apoyos mutuos, para la elaboración de proyectos e intercambio de experiencias pedagógicas	X		
Durante el año 2023 se consolidó la práctica de observación y monitoreo de clases a todas las modalidades de enseñanza.	X		
Durante el año 2023 el 100% de los Establecimientos Educativos de la comunal, adoptó una de las estrategias desarrolladas el año anterior, para la adecuada aplicación del currículum.	X		
Durante el año 2023 se implementará un Sistema de acompañamiento al aula para asegurar transferencia de nuevas estrategias de enseñanza.		X	
Elevar los resultados académicos en al menos 5 puntos porcentuales		X	
Asegurar el cumplimiento del Plan de Estudio en el 100% los EE.		X	
Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas inclusivas vinculando aspectos técnicos pedagógicos definidos en el Decreto 83/2015 con el Currículo priorizado		X	
Promover en los docentes el diseño e implementación de actividades de aprendizaje que consideren el desarrollo de habilidades, tanto en las interacciones pedagógicas como en las evaluaciones.	X		
Fortalecer a los equipos de aula, en el diseño estratégico de planificaciones con foco en el protagonismo e involucramiento de la diversidad de los estudiantes en sus aprendizajes.		X	
Favorecer el acompañamiento que el equipo técnico realiza en el desarrollo de habilidades en el aula	X		
Durante el año 2023 se capacitará al 100% de docentes pertenecientes al PIE en estrategias de Enseñanza.	X		
Asegurar la atención profesional oportuna para todos los niños con NEE incorporados al PIE de acuerdo a la normativa.	X		

⁹ L: Logrado / ML: Medianamente Logrado / NL: No Logrado

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR			
METAS	L	ML	L
Sensibilizar al 100% en temáticas de educación inclusiva a la comunidad educativa, con el objetivo de consolidar una actitud de aceptación a la diversidad, a través de capacitaciones.	X		
Capacitar al 80% de los docentes y asistentes de la Educación en temáticas de atención a la diversidad.	X		
Liderar la realización de los procesos de planificación, monitoreo y evaluación del trabajo de los equipos profesionales del PIE.		X	
Reforzar a los docentes y profesionales en general, en el desafío de innovar en prácticas pedagógicas, para responder a la multiplicidad de necesidades y trayectoria educativa de sus estudiantes.	X		
Implementación de nuevas herramientas para apoyar el quehacer pedagógico a través de tecnología y el uso de las TIC			x
Talleres de Sensibilización a Empresas de nuestra comuna en el marco de la inclusión laboral de las personas con discapacidad.		X	
Aumento de horas de profesionales asistentes de la educación de acuerdo con las necesidades de apoyo de los estudiantes	x		
Fortalecimiento de Prácticas Inclusivas en Jardines infantiles y Educación Parvularia, a través del Proyecto adjudicado del SENADIS		X	

GESTIÓN CURRICULAR			
METAS	L	ML	NL
Asegurar que el Proceso de evaluación de los Docentes de la comuna, se cumpla satisfactoriamente según lo Planificado por el Ministerio.	X		
Aprobación de los Planes de Superación Profesional, por parte del Ministerio, para que sean ejecutados por los Profesores básicos de la comuna.	X		
Orientar al 100% de los colegios en la formulación y/o subida de Planes de Mejoramiento a la Plataforma.	X		
Realizar al menos una capacitación al año, con cada estamento del sistema.	X		

GESTIÓN DE RECURSOS			
METAS	L	ML	NL
En el año 2023 el DAEM y Equipos de Gestión de los Establecimientos implementarán un sistema de registro de recursos SEP y ministeriales según procedimientos administrativos de la Superintendencia de Educación, y se cautelará el uso adecuado del 100% de ellos.		X	
Durante el año 2023, ampliar al 100% de los Establecimientos la Certificación de Reconocimiento medio ambiental.		X	
Iniciar proceso de normalización en el 100% de los EE.		X	
Fortalecer la gestión del recurso humano en todos los estamentos.	X		
Gestionar la devolución de recursos por concepto de licencias médicas	X		

GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES			
METAS	L	ML	NL
CONVIVENCIA ESCOLAR			
Disminuir en un 10% respecto del año 2023, las situaciones de vulneración de derechos y violencia escolar en los estudiantes de todos los establecimientos de la comuna.		X	
Consolidar en un 100% de los Establecimientos Educativos las funciones del Consejo Escolar, Centros de padres y de Alumnos.	X		
Durante el 2023, el 100% de los establecimientos continuará con la práctica de registro de conflictos recurrentes.	X		
EXTRAESCOLAR			
Durante el año 2021 se implementaron concursos de Videos para fortalecer las diversas áreas formativas de la actividad física, artística, científica y medioambiental según protocolos sanitarios covid-19		X	
Participación en concursos comunal y regional de pintura.	X		
Reuniones con organismos ministeriales de deportes y Educación	X		
Generar reuniones telemáticas con encargados extraescolares de las escuelas de la comuna.	X		
Muestra y concurso comunal de Cueca de las escuelas.	X		
Ejecución proyecto escuelas de verano	X		
PROGRAMAS JUNAEB			
Brindar atenciones médicas de especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Columna, durante el año 2022/2023	X		
Gestionar los tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (lentes, Audífonos, Corsét) para todos los niños y niñas diagnosticados, años 2022/2023	X		
Desarrollar talleres de capacitación en pesquisas de alteraciones de salud, dirigido directamente a los Profesores, Apoderados y alumnos, años 2022/2023		X	
Pesquisar, diagnosticar y resolver aquellas patologías de salud que tiene una mayor incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños niñas y jóvenes estudiantes, años 2022/2023		X	
Apoyar a estudiantes en condiciones vulnerabilidad, brindando			

alojamiento,alimentación, afecto y cuidado a través del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, para el año 2022/2023	X		
Entrega de Útiles Escolares de JUNAEB a todos los estudiantes, de los establecimientos Municipales de la Comuna, año 2022/2023	X		
Entrega de Becas Tics JUNAEB, a todos los alumnos de Séptimo básico de los establecimientos Municipales de la Comuna, años 2022/2023	X		
Apoyar a los Establecimientos educacionales a que postulen a la Subvención a sus estudiantes de séptimo año básico hasta cuarto año medio identificados por el Ministerio de Educación de Riesgo de Deserción Escolar y así generar estrategias de apoyo en diversos ámbitos, años 2022/2023	X		
Supervisar el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar de Junaeb en los Establecimientos Educacionales, años 2022/2023	X		
SALAS CUNA			
Mantener el funcionamiento de Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), años2022/2023	X		
Lograr que la matrícula cubra el 100% de la capacidad de cada J. Infantil; Sala Cuna y Jardín, durante el año 2022/2023		X	
Obtención del Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación para las Tres Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, para el año 2022/2023		X	
HABILIDADES PARA LA VIDA			
Actualización del Diagnóstico Situacional 2023, del 100% de las escuelas básicas de la comuna.			
Ejecución de Talleres mensuales, programados para mejorar el Bienestar Docente del primer ciclo de las 9 escuelas básicas de la comuna, durante el año 2023.	X		
Acompañamiento Docente para Reunión de apoderados con 2° básicos, durante el año 2023		X	
Trabajo Promocional para Apoderados de Primer y Segundo Nivel de Transición en las 9 escuelas básicas de la comuna, durante el primer y segundo semestre del año 2023	X		
Entrega de cuadernillo de apoyo para el desarrollo de actividades y seguimiento a las familias de los alumnos detectados con riesgo de desarrollar alguna enfermedad Mental en la Unidad Preventiva de las Escuelas Laguna Avendaño, Héroes del Itata, Amanda Chávez, El Casino y Huacamalá.	X		
Seguimiento de los casos derivados, durante el año 2023, a la atención especializada de la unidad de Salud Metal del Cesfam Comunal.	X		
Entrega de material Promocional Crianza Positiva y prevención del maltrato, a través de capsulas digitales y graficas didácticas a los apoderados de 1° a 4° Básico en las 9 escuelas básicas durante el año 2023	X		
Aplicación de Instrumento de Detección PSC a apoderados 1° y 3° Básico (detección de riesgos de salud mental)	X		
El 100% de los Establecimientos Educacionales al finalizar el año 2023 continuará con la práctica de evaluar el grado de satisfacción de la Gestión Institucional.		X	

UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA.

Objetivos Del Padem Ámbito Pedagógico

ÁREA LIDERAZGO

Fortalecer la acción de los equipos directivos a través del apoyo a los procesos de mejora de los establecimientos, promoviendo la reflexión en torno a las prácticas que se requieren modificar y evaluar, para implementar las soluciones que se estimen necesarias a la luz del Proyecto Educativo Institucional.

ÉNFASIS

Guiar los procesos de gestión, orientándose hacia la inclusión de la comunidad favoreciendo la instalación de prácticas reflexivas en torno a la convivencia escolar, el currículum y el fortalecimiento de las competencias docentes.

Fortalecer y consolidar las Redes de Mejoramiento Escolar como estrategia para la implementación de procesos de la Gestión Institucional, con foco en el aprendizaje de nuestros estudiantes, la inclusión y participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

Promover la articulación con: Agencia de Calidad, Superintendencia de Educación y DEPROV para brindar apoyo frente a los requerimientos de estas organizaciones.

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

El Área de Gestión Pedagógica es el responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar las acciones pedagógicas y las relacionadas con el desarrollo de la cultura, la ciencia, tecnología, el deporte y la recreación en el ámbito local.

ÉNFASIS

Potenciar el PME como instrumento de gestión orientado a asegurar el mejoramiento efectivo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la concreción de las metas y objetivos contenidos en los distintos proyectos educativos institucionales.

Promover el mejoramiento sostenido e integral de la gestión pedagógica curricular, al objeto de favorecer la implementación de mejores acciones de diagnóstico- monitoreo y prácticas de enseñanza, que permitan el desarrollo de aprendizajes de mayor calidad.

Favorecer el desarrollo de las competencias tecnológicas docentes generando una ruta formativa en TICs que asegure el diagnóstico, perfeccionamiento y apropiación de las metodologías y estrategias que permitan el uso pedagógico eficiente y eficaz de las TICs.

Progresar en la inversión didáctica y la apropiación docente en la implementación y desarrollo de habilidades transversales esenciales para la escolaridad. En atención al ciclo del desarrollo de los estudiantes.

Fomentar y desarrollar la lectura desde el nivel inicial; implementando estrategias que propicien y fomenten la comprensión, la adquisición de habilidades cognitivas superiores, el pensamiento crítico y la reflexión en los estudiantes

Fortalecer la adquisición de habilidades cognitivas superiores que exige el desarrollo de la competencia Matemática y la resolución de problemas como ejes ancla del método científico y el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias en la Escuela.

Fortalecer la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés; implementando espacios, estrategias y opciones didácticas pertinentes, significativas y relevantes que faciliten la comprensión y adquisición de una segunda lengua, en pro de la inserción de nuestra población escolar en las exigencias del siglo XXI.

Implementar espacios para el aprendizaje y monitoreo de las prácticas pedagógicas al interior de los módulos TP, como también acompañar en la postulación a proyectos y fondos para implementación de nuevas estructuras al interior de estas comunidades educativas.

ÁREA CONVIVENCIA

En esta área convergen las acciones asociadas al desarrollo integral de las comunidades educativas y de cada uno de sus integrantes, basadas en la premisa de que la convivencia se adquiere en el aprender a convivir y la resolución pacífica de conflictos.

ÉNFASIS

Instalación de estructuras que propicien el desarrollo del aprendizaje socioemocional (ASE) en todos los integrantes de la comunidad educativa, como en la resignificación de las relaciones de gestión y vinculación, aportando a la identidad de cada establecimiento.

Promoción de buenas prácticas de convivencia escolar y fortalecimiento de la formación ciudadana a través de estrategias que fomenten la valoración, el respeto y la aceptación de la diversidad humana.

Desarrollo de una cultura de la Prevención y formación a favor del desarrollo biopsicoemocional de las comunidades escolares.

Promoción e instalación de prácticas organizacionales asociadas a culturas laborales de buen trato, propendiendo a la gestión de climas laborales positivos, que potencian a las comunidades educativas para el desarrollo de aprendizajes de calidad, fundamentados en el respeto, el buen trato y la promoción de un estilo de vida saludable, para todos los miembros de la comunidad escolar.

Instalación de la escuela como garante de derechos frente a las diversas vulneraciones hacia estudiantes y/o la comunidad escolar.

AREA RECURSOS

El área de Recursos reúne las orientaciones emanadas desde el DAEM para la totalidad de las prácticas financieras realizadas en los establecimientos educacionales para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación como la organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales.

ÉNFASIS

Estabilización financiera a fin de optimizar de manera eficiente los recursos destinados a los aprendizajes y la generación de estructuras didácticas curriculares.

ÁREA RESULTADOS

El área de Resultados abarca los datos, cifras, porcentajes y resultados de mediciones que los establecimientos registran, sistematizan y analizan para evaluar la calidad de sus logros institucionales, pasando desde los educativos hasta la satisfacción de la comunidad.

ÉNFASIS

Desarrollo de Acciones, tendientes a la progresión de estándares de aprendizaje e indicadores de eficiencia interna. De igual forma, hemos decidido poner atención al índice de conectividad y al desarrollo de las habilidades de las tecnologías de la comunicación, tan necesario para enfrentar el fortalecimiento de la presencialidad o en un modelo híbrido continuo, escenario posible para el 2023.

Diagnóstico Institucional por establecimiento y Plan de Acción

De acuerdo a los diagnósticos Institucionales, de los establecimientos Educativos de la comuna de Quillón, derivados de procesos reflexivos y continuos de las prácticas profesionales de los docentes y que son vinculantes a los resultados de la evaluación docente, encasillamiento docente, resultados SIMCE,, análisis del acompañamiento al aula y Consejos de reflexión, indican que los mayores desafíos y necesidades a enfrentar de los docentes se encuentran en la toma de decisiones pedagógicas, las que influyen directamente en los resultados de aprendizajes de los niños(as), que atienden. Tales necesidades están referidas a Procesos de Planificación, Evaluación, uso de recursos de aprendizaje, dominio de la didáctica que aplica, manejo de contenidos en diferentes asignaturas, o actualización de ellos y estrategias de resolución de conflictos o manejo preventivo de ellos. En virtud de lo cual, este Plan de Desarrollo Profesional Docente, es un compilado de las necesidades pedagógicas más comunes o recurrentes que han expresado los establecimientos, apuntando a todos los niveles del sistema educativo de la comuna y que dan respuesta a satisfacer o mejorar estas carencias curriculares detectadas.

Si se considera la información relevada en cada uno de los estamentos de las comunidades educativas respecto a la dimensión pedagógica y de formación y convivencia escolar, más los informes consolidados que dan cuenta del proceso pedagógico de educación a distancia y de apoyo y contención socio-emocional de las y los estudiantes, se observa nítidamente algunos aspectos relevantes que deberán ser considerados en el Plan de Acción comunal contenido en el PADEM 2024, así como en los

programas de Mejoramiento Educativo (PME) de los distintos establecimientos educacionales y Planes de acción de Salas Cuna y Jardines infantiles. A modo de resumen y sin orden de relevancia, a continuación, se establece aquellos aspectos que se evidencian en la reflexión obtenida desde los distintos estamentos y de los informes, que deberán ser abordados e integrados con prioridad y de manera focalizada en el año 2024.

Diagnóstico Escuela Básica Huacamalá

<p>Dimensión Pedagógica</p>	<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas y técnicas del establecimiento. Creación de un sistema de seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y el acompañamiento de clases. Fortalecimiento de vínculos con la cultura, el deporte y el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias Educativas. Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de diagnósticos internos o de la Agencia de Calidad de la Educación. Profundizar estrategia de articulación pedagógica entre educación Parvularia y primer ciclo de educación básica.</p>
<p>Dimensión Liderazgo</p>	<p>Difusión del Proyecto Educativo para lograr incrementar matrícula del Establecimiento. Promoción de la motivación por el conocimiento y lograr que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento. Necesidad de gestionar, difundir y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>
<p>Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Implementación de un plan de convivencia que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de vida saludable, resguardo emocional y autocuidado entre sus estudiantes. Definición de un plan de acción para el logro de los objetivos formativos. El plan contempla prácticas cotidianas y prácticas pedagógicas transversales que involucran a todos los profesores, y asistentes de la educación, cuando amerita, incluye programas específicos, talleres, u otras estrategias. Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros. Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o Bull ying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.</p>
<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente. Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la</p>

	<p>importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.</p> <p>Necesidad de proveer, los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.</p> <p>Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p> <p>Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.</p>
Gestión de Resultados	<p>Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.</p> <p>Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes SIMCE, otros Indicadores de Calidad, mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.</p>

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.	Solicitar al DAEM la adquisición de los recursos pedagógicos necesarios, para entregar el mejor servicio educativo a nuestros estudiantes.	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP - otras
Creación de un sistema de seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevar el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y los acompañamientos de clases, con el fin de:	Se Implementará un sistema de seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevar el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y los acompañamientos de clases, con el fin de: <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. • Revisar el nivel de exigencia de las evaluaciones. 	Realizar al menos un acompañamiento mensual por curso para determinar avance de la cobertura curricular.	SEP.

acompañamientos de clases.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a los cursos y asignaturas que presentan rendimiento bajo lo esperado. • Identificar a tiempo a los estudiantes que necesitan reforzamiento y a aquellos en riesgo de repetir. • Identificar las metodologías y prácticas que son inefectivas y deben mejorarse. 		
Creación de Plan de recuperación de Aprendizajes Basales, tales como la lectoescritura, resolución de problemas y otros.	Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos propios o de la Agencia de Calidad de la Educación.	100% de los aprendizajes basales definidos por los equipos son trabajados y desarrollados	SEP - PIE
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Implementación de un programa de apoyo a estudiantes con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales, mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	100% de los estudiantes focalizados con retraso pedagógico son apoyados	SEP

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un proceso sistémico de autoevaluación institucional que aborde procesos curriculares relevantes para el establecimiento.	Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: <ul style="list-style-type: none"> • Resultados académicos y de los Otros Indicadores de Calidad y sus tendencias. • Indicadores de calidad de los procesos de gestión: liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos. • Índices de satisfacción de padres y apoderados. • Antecedentes del contexto y sus variaciones. • Cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de las metas del plan de mejoramiento anterior. • Recomendaciones de las visitas evaluativas de la Agencia de Calidad y las sanciones de la Superintendencia de Educación Escolar. 	100% de los Procesos definidos son evaluados	SEP
Promover la motivación por el conocimiento, de manera que la cultura sea un referente de adquisición permanente de toda la comunidad educativa,	El equipo directivo promueve la motivación por el conocimiento y logra que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento mediante, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Diarios murales de actualidad. • Uso habitual de la biblioteca. • Exposiciones de los trabajos de los estudiantes de arte, ciencia y literatura. 	Que el 100% de la comunidad educativa tenga acceso a los espacios de conocimiento que el establecimiento ofrece.	SEP

	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres o campeonatos deportivos. • Concursos de poesía o cuentos. • Teatro escolar, coro o grupo de debate. • Especialistas invitados. • Participación en ferias científicas u olimpiadas de matemática. • Asistencia a eventos culturales, exposiciones, conciertos y visitas al patrimonio nacional. 		
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 90% de los docentes participa en actividades	SEP

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año.	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año, el cual considera: <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas. • Encargados de supervisar la implementación de las acciones y de evaluar el grado de cumplimiento de las metas. 	100% de procesos curriculares y administrativos monitoreados.	SEP
Crear sistema de recopilación de información para para	Creación de un sistema de recopilación de información, tales como	100% de los distintos ámbitos de gestión	SEP

<p>monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.</p>	<p>sistema de puntajes SIMCE y Evaluaciones DIA, Otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados. • Evaluar la efectividad de programas y proyectos. • Reconocer a los profesores. • Detectar debilidades y necesidades. • Autoevaluarse y definir metas. • Evaluar la implementación del Plan de Mejoramiento. • Rendir cuentas. • Ajustar gastos. • Reponer materiales. 	<p>cuantificados en base de datos.</p>	
---	---	--	--

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención.	Se Potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollar la buena convivencia.	SEP
Implementar un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes, en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Se Implementará de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñar higiene y el cuidado del cuerpo; educar sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.	100% de las estrategias de autocuidado implementadas	SEP
Implementar en el establecimiento, la Mediación como estrategia para resolver conflictos	Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades,	100% de los conflictos del establecimiento, sometidos a la estrategia de Mediación.	SEP

	reparen las faltas, entre otros.		
Implementar en el establecimiento un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying,	Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.	100% de la comunidad Educativa maneja programa de prevención de acoso escolar o bullying	SEP

Dimensión de Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Perfeccionar a los docentes en las diversas áreas del currículo (Evaluación, Planificación, Estrategias metodológicas, Etc.) según necesidades detectadas	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento docente considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.	Al menos el 80% de los profesores participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	SEP
Implementar estrategias para promover la asistencia de los estudiantes a clases	Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los	Incrementar al menos en un 10% la asistencia media diaria.	SEP

	estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.		
Implementar al establecimiento con recursos didácticos para mejorar los procesos enseñanza y aprendizaje.	Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, curso y/o asignatura (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, implementos de higiene y seguridad, entre otros) aptos para su uso.	Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento.	SEP
Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar los procesos pedagógicos con normalidad.	Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como útiles escolares, plumones, cartulinas, papeles y tintas para el sistema de multicopiado, necesario reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.	Que al menos 90% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento.	SEP
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, equipos de música y amplificación, internet), para desarrollar los procesos pedagógicos y otras acciones como actos cívicos con normalidad.	Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a la posibilidad local de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar.	Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento.	SEP

Diagnóstico Escuela Pedro Torres Sabelle

<p>Dimensión Pedagógica</p>	<p>Obtención e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p> <p>-Creación de un sistema de seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevan el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y las observaciones de clases. Verificación del proyecto JEC en Educación Parvularia y Básica, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres (agregar una hora pedagógica en el taller de inglés en primer ciclo y taller de Ciencias Pre kínder y kínder) o proyectos propuestos y/o autogestionados por estudiantes. Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.</p> <p>Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.</p>
<p>Dimensión Liderazgo</p>	<p>Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados Académicos (Simce), PEI, Otros Indicadores de Calidad, Etc.</p> <p>Promoción del amor por el conocimiento y lograr que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento.</p> <p>Necesidad de gestionar, difundir y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros</p>
<p>Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Implementación de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñar a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educar sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.</p> <p>Creación de Estrategias de Prevención y de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.</p> <p>Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.</p>

	Revisión y actualización de Reglamentos Interno, Funcionamiento, Convivencia y Protocolos de actuación.
Dimensión de Recursos	<p>Necesidad de proveer los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y que estos se encuentren aptos para su uso. Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada nivel. Además, poseer un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p> <p>Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, contar con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.</p> <p>Adquirir los elementos necesarios para mejorar el funcionamiento de la biblioteca CRA en material pedagógico, tecnológico y mobiliario.</p> <p>Proveer los recursos necesarios para las salidas a giras, viajes de estudio, visitas a museos, teatros, zoológicos, etc., que incidan en la socialización para generar un impacto positivo en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.</p>
Gestión de Resultados	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Obtención e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.	Solicitar al DAEM la adquisición de los recursos pedagógicos necesarios, para entregar el mejor servicio educativo a nuestros alumnos.	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP- pro-retención – Mantención- otras
Modificar la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoquen en las reales necesidades e intereses de nuestros alumnos(as).	Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres (agregar una hora pedagógica en taller de inglés en primer ciclo; agregar el taller de ciencias en pre-kínder y kínder) o proyectos propuestos y/o	Fortalecer los talleres de cultura, arte, deporte, medioambiente, etc., e incluir una hora pedagógica para el taller de inglés en primer ciclo básico y agregar el taller de	SEP. pro-retención

	autogestionados por estudiantes, fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.	ciencias en pre-kínder y kínder.	
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas.	Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales, mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados.	Sep – pro-retención

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año.	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año, el cual considera: <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas. • Encargados de supervisar la implementación de las acciones y de evaluar el grado de cumplimiento de las metas. 	Monitorear el 100% de los procesos curriculares y administrativos.	Sep, pro-retención

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención.	Se Potenciará una buena convivencia a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.	El 100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollar la buena convivencia.	Sep, pro-retención

Actualización de reglamentos: interno, funcionamiento, convivencia y protocolos de actuación	Revisión y actualización de todos los reglamentos que nos exige la normativa (interno, funcionamiento, convivencia) y actualización de protocolos de actuación.	Lograr que el 100% de nuestros reglamentos y protocolos de actuación estén actualizados.	Sep, pro-retención
--	---	--	--------------------

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Implementar al establecimiento con los recursos didácticos suficientes para mejorar los procesos pedagógicos.	Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel y asignaturas (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y que estos que se encuentren aptos para su uso.	Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento.	Sep, pro-retención, mantención
Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada asignatura. Además, poseer un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.	Que el 100% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento.	Sep, pro-retención
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, proyectores, internet) para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso	Que el 100% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento.	Sep, pro-retención

	de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, contar con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.		
Adquirir los elementos necesarios para mejorar el funcionamiento de la biblioteca CRA en material pedagógico, tecnológico y mobiliario.	Proveer y mejorar los recursos de biblioteca CRA tanto en material pedagógico, tecnológico y mobiliario (textos, computador y escritorio, etc.).	Conseguir el 100% del material necesario.	Sep, pro-retención, y otros
Proveer los recursos necesarios para las salidas a giras, viajes de estudio, visitas a museos, teatros, zoológicos, etc., que incidan en la socialización para generar un impacto positivo en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.	Gestionar los recursos necesarios para las salidas a giras, viajes de estudio, visitas a museos, teatros, zoológicos, etc., que incidan en la socialización para generar un impacto positivo en los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.	Que el 100% de nuestros alumnos y alumnas tenga la posibilidad de conocer diferentes contextos de aprendizaje.	Sep, pro-retención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Promover el amor por el conocimiento, de manera que la cultura sea un referente de acción permanente de toda la comunidad educativa.	<p>El equipo directivo promueve el amor por el conocimiento y logra que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento mediante, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diarios murales de actualidad. • Uso habitual de la biblioteca. • Exposiciones de los trabajos de los estudiantes de arte, ciencia y literatura. • Talleres o campeonatos deportivos. • Concursos de poesía o cuentos. • Teatro escolar; talleres de música, danza, manualidades, dibujo y pintura; grupo de debate. • Especialistas invitados. • Participación en ferias, concursos científicos u olimpiadas de matemática. • Asistencia a eventos culturales, exposiciones, conciertos y visitas al patrimonio nacional. • Estrechar lazos con la Fundación Arauco. 	Que el 100% de la comunidad educativa tenga acceso a los espacios de conocimiento que el establecimiento ofrece.	Sep, pro-retención
Realizar y promover actividades de actualización profesional para mejorar competencias docentes.	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, talleres de reflexión pedagógica, entre otros.	El 100% de los docentes participa en actividades de superación profesional.	Sep, pro-retención

Diagnóstico Escuela Liucura Bajo

<p>Dimensión Pedagógica</p>	<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p> <p>Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres o proyectos propuestos y/o autogestionados por estudiantes.</p> <p>Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.</p> <p>Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.</p> <p>Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.</p>
<p>Dimensión Liderazgo</p>	<p>Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados Académicos, PEI, Otros Indicadores de Calidad, Etc.</p> <p>Promoción del amor por el conocimiento y lograr que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento.</p> <p>Necesidad de gestionar, difundir y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>
<p>Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Implementación de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.</p> <p>Definición de un plan de acción para el logro de los objetivos formativos. El plan contempla prácticas cotidianas y prácticas pedagógicas transversales que involucran a todos los profesores, y asistentes de la educación, cuando amerita, incluye programas específicos, talleres, u otras estrategias.</p> <p>Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.</p> <p>Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.</p>
<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.</p>

	<p>Necesidad de proveer, los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso. Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p> <p>Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.</p> <p>Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes Simce, PSU, Otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.</p>

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p>	<p>Solicitar al Daem la adquisición de los recursos pedagógicos necesarios, para entregar el mejor servicio educativo a nuestros alumnos.</p>	<p>Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.</p>	<p>SEP- prorección – Mantención- otras</p>
<p>Modificar la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoquen en las reales necesidades e intereses de nuestros alumnos(as).</p>	<p>Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres o proyectos propuestos y/o autogestionados por estudiantes. Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.</p>	<p>Incorporar al menos un taller que fortalezca el desarrollo de la cultura, el arte, el deporte el medioambiente, etc.</p>	<p>SEP . prorección</p>

Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados	Sep - proretención
Creación de Plan de recuperación de Aprendizajes Basales, tales como la lectoescritura, resolución de problemas y otros.	Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.	100% de los aprendizajes basales definidos por los equipos son trabajados y desarrollados	Sep pro retención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar durante el año, un proceso sistémico de autoevaluación institucional que aborde procesos curriculares relevantes para el establecimiento.	<p>- Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados académicos y de los Otros Indicadores de Calidad y sus tendencias. • Indicadores de calidad de los procesos de gestión: liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos. • Índices de satisfacción de padres y apoderados. • Antecedentes del contexto y sus variaciones. • Cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de las 	100% de los Procesos definidos son evaluados	Sep proretención

	<p>metas del plan de mejoramiento anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones de las visitas evaluativas de la Agencia de Calidad y las sanciones de la Superintendencia de Educación Escolar. 		
<p>Promover el amor por el conocimiento, de manera que la cultura sea un referente de adquisición permanente de toda la comunidad educativa,</p>	<p>El equipo directivo promueve el amor por el conocimiento y logra que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento mediante, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diarios murales de actualidad. • Uso habitual de la biblioteca. • Exposiciones de los trabajos de los estudiantes de arte, ciencia y literatura. • Talleres o campeonatos deportivos. • Concursos de poesía o cuentos. • Especialistas invitados. • Participación en ferias, concursos científicos • Asistencia a eventos culturales, exposiciones, conciertos y visitas al patrimonio nacional. 	<p>Que el 100 de la comunidad educativa tenga acceso a los espacios de conocimiento que el establecimiento ofrece.</p>	<p>Sep proretención</p>
<p>Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes</p>	<p>El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>	<p>El 90% de los docentes participa en actividades</p>	<p>Sep proretención</p>

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención.	Se potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollarla buena convivencia.	Sep - Pro retención - otros
Implementar un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Se Implementará un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.	100% de las estrategias de autocuidado son implementadas	Sep - Pro-retención - otras
Implementar en el establecimiento, la Mediación como estrategia para resolver conflictos	Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades,	100 % de los conflictos del establecimiento son sometidos a la estrategia de Mediación	Sep - Pro-retención

	reparen las faltas, entre otros.		
Implementar en el establecimiento, un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying,	Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.	100% de la comunidad Educativa maneja programa de prevención de acoso escolar o bullying	Sep - Pro-retención

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Perfeccionar a los docentes en diversas áreas del currículo (evaluación, Planificación, Estrategias metodológicas, Etc.) según necesidades detectadas	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.	Al menos el 80% de los docentes participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	Sep - Pro-retención
Implementar estrategias para promover la asistencia de los estudiantes a clases	Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De	Incrementar al menos en un 10% la asistencia media diaria.	Sep - Pro-retención

	manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.		
Implementar al establecimiento con los recursos didácticos mínimos para mejorar los procesos pedagógicos.	Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel y asignatura (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.	Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento	
Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.	Que al menos 90% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento	
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, proyectores, internet), para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores y/o tablets con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, contar con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.	Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento	

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año.	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año, el cual considera: Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas. Encargados de supervisar la implementación de las acciones y de evaluar el grado de cumplimiento de las metas.	100% de procesos curriculares y administrativos son monitoreados	Sep
Crear sistema de recopilación de información para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.	Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes Simce, PSU, Otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como: <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados. • Evaluar la efectividad de programas y proyectos. • Reconocer a los profesores. • Detectar debilidades y necesidades. • Autoevaluarse y definir metas. • Evaluar la implementación del plan de mejoramiento. • Rendir cuentas. • Ajustar gastos. • Reponer materiales. 	100% de los distintos ámbitos de gestión cuantificados en base de datos	Sep - Pro-retención

Diagnóstico Escuela Paso El Roble

<p>Dimensión Pedagógica</p>	<p>Implementación de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.</p> <p>Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura, comprensión lectora y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o estandarizados.</p> <p>Realización de perfeccionamiento docente en función de la didáctica de la lecto escritura, comprensión lectora y didáctica de las matemáticas</p> <p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p> <p>Creación de redes de conocimiento y coordinaciones utp, pie inter escuelas (utilizando video llamada) para el fortalecimiento de la acción docente</p>
<p>Dimensión Liderazgo</p>	<p>Gestión y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p>
<p>Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones.</p> <p>Implementación de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre los estudiantes y la comunidad educativa.</p> <p>Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.</p>
<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.</p> <p>Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.</p> <p>Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p> <p>Implementación y distribución de la conectividad en las salas de clase para el uso de los docentes y estudiantes</p> <p>Implementación de biblioteca CRA y de computación para el uso de los estudiantes y sala de recursos PIE.</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.</p>

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados	Auto gestión, PIE SEP
Creación de Plan de recuperación de Aprendizajes Basales, tales como la lectoescritura, comprensión lectora, resolución de problemas y otros.	Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura, comprensión lectora y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.	100% de los aprendizajes basales definidos por los equipos son trabajados y desarrollados	Auto gestión, PIE SEP
Realización de perfeccionamiento docente en función de la didáctica de la lecto-escritura, comprensión lectora y didáctica de las matemáticas	Realizar perfeccionamiento docente en función de la didáctica de la lecto escritura, comprensión lectora y didáctica de las matemáticas	100 % de los y las docentes asisten a instancia de perfeccionamiento	Subvención regular PIE, SEP

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	Gestión y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 90% de los docentes participa en actividades	Sep Daem

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones.	Se Potenciara una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollarla buena convivencia.	SEP
Implementar un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre los estudiantes	Se Implementara de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre los estudiantes	100% de las estrategias de autocuidado implementadas	Sep, PIE
Implementar en el establecimiento, la Mediación como estrategia para resolver conflictos	Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.	100 de los conflictos del establecimiento, sometidos a la estrategia de Mediación	SEP- PIE

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Perfeccionar a los docentes en diversas áreas del currículo (evaluación, Planificación, Estrategias metodológicas, Etc.) según necesidades detectadas	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.	Al menos el 80% de los docentes participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	Sep DAEM
Implementar estrategias para promover la asistencia de los estudiantes a clases	Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los	Incrementar al menos en un 10% la asistencia media diaria.	Auto gestión, DAEM

	estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.		
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, proyectores, internet), para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.	Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento	SEP -DAEM

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año.	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año, el cual considera: <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas. • Encargados de supervisar la implementación de las acciones y de evaluar el grado de cumplimiento de las metas. 	100% de procesos curriculares y administrativos monitoreados	Auto gestion
Crear sistema de recopilación de información para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.	Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes Simce, Otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como: <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados. • Evaluar la efectividad de programas y proyectos. • Reconocer a los profesores. • Detectar debilidades y necesidades. • Autoevaluarse y definir metas. • Evaluar la implementación del plan de mejoramiento. • Rendir cuentas. • Ajustar gastos. • Reponer materiales. 	100% de los distintos ámbitos de gestión cuantificados en base de datos	Auto gestión

Diagnóstico Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco

<p>Dimensión Pedagógica</p>	<p>Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres o proyectos propuestos y/o autogestionados por estudiantes. Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.</p> <p>Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.</p> <p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p> <p>Creación de un sistema de seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevan el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y las observaciones de clases.</p> <p>Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.</p>
<p>Dimensión Liderazgo</p>	<p>Necesidad de gestionar, difundir y participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p> <p>Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados Académicos, PEI, Otros Indicadores de Calidad, Etc.</p> <p>Promoción del amor por el conocimiento y lograr que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento.</p>
<p>Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.</p> <p>Implementación de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.</p> <p>Definición de un plan de acción para el logro de los objetivos formativos. El plan contempla prácticas cotidianas y prácticas pedagógicas transversales que involucran a todos los profesores, y asistentes de la educación, cuando amerita, incluye programas específicos, talleres, u otras estrategias.</p> <p>Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.</p>

<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p> <p>Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.</p> <p>Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.</p> <p>Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.</p> <p>Necesidad de proveer, los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.</p> <p>Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes Simce, Otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.</p>

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p>	<p>Solicitar al Daem la adquisición de los recursos pedagógicos y/o tecnológicos para nuestros alumnos.</p>	<p>Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.</p>	<p>SEP- pro-retención – Mantención- otras</p>
<p>Reestructurar la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoque en las reales necesidades e</p>	<p>Revisión del proyecto JEC, con el fin de repensar el uso de las horas de libre disposición a partir de los intereses/necesidades de estudiantes y poder incluir espacios para talleres o proyectos propuestos y/o autogestionados por estudiantes. Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte,</p>	<p>Incorporar al menos un taller que fortalezca el desarrollo de la cultura, el arte, el deporte, el medioambiente, etc.</p>	<p>SEP – pro-retención</p>

intereses de nuestros alumnos(as).	el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.		
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros, con especial foco en lectoescritura y resolución de problemas.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados	Sep - prorretención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Fuente Financiamiento
Promover el amor por el conocimiento, de manera que la cultura sea un referente de adquisición permanente de toda la comunidad educativa,	El equipo directivo promueve el amor por el conocimiento y logra que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento mediante, por ejemplo: Publicación de un diario escolar. Diarios murales de actualidad. Uso habitual de la biblioteca. Exposiciones de los trabajos de los estudiantes de arte, ciencia y literatura. Talleres o campeonatos deportivos. Concursos de poesía o cuentos. Teatro escolar, coro o grupo de debate. Especialistas invitados. Participación en ferias, concursos científicos u olimpiadas de matemática. Asistencia a eventos culturales, exposiciones, conciertos y visitas al patrimonio nacional.	Que el 100% de la comunidad educativa tenga acceso a los espacios de conocimiento que el establecimiento ofrece.	Sep - prorretención
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 100% de los docentes participa en actividades	Sep

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención.	Se Potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollar la buena convivencia.	Sep
Implementar un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Se Implementará de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.	100% de las estrategias de autocuidado implementadas	Sep
Implementar en el establecimiento, la Mediación como estrategia para resolver conflictos	Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.	100% de los conflictos del establecimiento, sometidos a la estrategia de Mediación	Sep – pro-retención

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Perfeccionar a los docentes en diversas áreas del currículo (evaluación, Planificación, Estrategias metodológicas, Etc.) según necesidades detectadas	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.	Al menos el 80% de los docentes participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	Sep

Diagnóstico Escuela Laguna Avendaño

Dimensión Pedagógica	Implementar talleres en la Jornada Escolar Completa, en base a las necesidades e intereses de nuestros estudiantes. Reactivación en Lectura y Matemática. Reactivación Biblioteca CRA Implementación del Plan de apoyo al estudiante para facilitar la continuidad de la trayectoria de nuestros estudiantes.
Dimensión Liderazgo	Incorporación de acciones que aseguren un ambiente propicio para el trabajo colaborativo, enfocado en la mejora continua del desarrollo profesional docente. Fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes para su desarrollo integral.
Dimensión Formación y Convivencia Escolar	Actualización del Plan de Convivencia y Salud Mental para la sana convivencia. Participación de los alumnos en actividades de desarrollo personal y social Habilitación de espacios para uso recreativo.
Dimensión de Recursos	Implementación Biblioteca CRA, reorganizando los espacios. Adquisición, mantención y reposición de equipamiento tecnológico, didácticos, humanos, insumos fungibles y otros.
Gestión de Resultados	Creación de un sistema de recopilación de información.

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar talleres en la Jornada Escolar Completa, en base a las necesidades e intereses de nuestros estudiantes.	Hacer uso de las horas JEC en el desarrollo de talleres, según los intereses y/o necesidades de nuestros estudiantes, fortaleciendo así vínculos con la cultura (música, arte), el deporte y el medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas.	Potenciar talleres que fortalezcan: La vida saludable. La conciencia y cuidado del medioambiente. La expresión artística (arte y música). Habilidades deportivas.	SEP PRORETENCIÓN
Diseñar e implementar acciones dentro de un Plan de Reactivación Educativa, para fortalecer y activar competencias (habilidades) en Lenguaje y Matemática, durante el presente año.	Organizar, aplicar y monitorear un plan de Reactivación en Lectura y Matemática y Evaluación anual, a través del Dominio Lector.	Reactivar la lectura	SEP
Reactivar el plan de anual de CRA	Articular el trabajo entre el docente y el encargado, estableciendo y manteniendo un horario predeterminado para que todos los cursos y todos los docentes usen este recurso. Incorporar acción CRA en el PME para reorganizar los espacios dentro de la biblioteca.	El 100% de docentes y alumnos usan el Centro de Recursos para el Aprendizaje.	SEP

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar acciones de impulso del trabajo colaborativo, la reflexión y creatividad pedagógica.	Incorporar en el Plan anual del director, acciones que aseguren un ambiente escolar propicio para el trabajo colaborativo, reflexión y creatividad pedagógica, enfocadas en la mejora continua del desarrollo profesional docente, durante el presente año.	El 100% de los docentes y asistentes participan en instancias de trabajo colaborativo	SEP
Implementar acciones de impulso para la reactivación y transformación educativa, fortaleciendo la innovación y la educación integral.	Potenciar las habilidades de los estudiantes a través de acciones formativas, visibilizando sus intereses, fortaleciendo la innovación y educación integral e incentivando los logros de los alumnos, para el desarrollo integral de cada uno de ellos, durante el presente año.	100% de los alumnos participará en dichas acciones.	SEP

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar estrategias de autocuidado y desarrollo de habilidades para la convivencia que permitan el resguardo socioemocional de toda la comunidad educativa	Actualizar, implementar y monitorear acciones del Plan de convivencia y Salud Mental, integrando acciones de autocuidado y desarrollo de habilidades para la sana convivencia que permitan la participación y el resguardo socioemocional de toda la comunidad escolar, durante el presente año.	El 100% de la Unidad Educativa recibe apoyo para resguardar su salud mental.	SEP
Implementar estrategias de autocuidado y desarrollo de habilidades para la convivencia que permitan la participación de todos nuestros estudiantes.	Fomentar y monitorear la participación de alumnos en actividades de desarrollo personal y social, vida saludable, desarrollo de actividad física, a través de talleres y habilitación de espacios con juegos recreativos, infantiles, de salón, didácticos y otros, para atender integralmente los aspectos de convivencia y equidad de género, durante el presente año.	El 100 % de los estudiantes participan en actividades de desarrollo personal y social	SEP

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquirir e implementar en conectividad, equipamiento tecnológico, para satisfacer las necesidades de apoyo y bienestar de nuestros estudiantes.	Solicitar al DAEM la adquisición, mantención y reposición del equipamiento tecnológico y conectividad para potenciar el aprendizaje, bienestar de los estudiantes y promover uso de las TICs Implementar Biblioteca CRA	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP
Implementar al establecimiento con los recursos didácticos mínimos para mejorar los procesos pedagógicos.	Gestionar los recursos didácticos necesarios para cada nivel y/o asignatura (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.	Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento	SEP PRO-RETENCIÓN
Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles y otros. Además, poseer un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.	Que al menos 90% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento	SEP
Proveer al establecimiento de recursos humanos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer de los recursos humanos necesarios para satisfacer las necesidades de aprendizaje y de apoyo de nuestros alumnos durante el año.	Que el establecimiento cuente con el 100% del personal idóneo	SEP
Implementar acciones que aseguren las condiciones, instalaciones y equipamiento, para el bienestar de los estudiantes.	Contar con las instalaciones y equipamientos en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes durante el año. Construir bodega para almacenamiento de los recursos adquiridos.	Que el 100% de los recursos se mantengan en buen estado.	SEP Mantención
Adquirir e implementar en conectividad, equipamiento tecnológico, para satisfacer las necesidades de apoyo y bienestar de nuestros estudiantes.	Solicitar al DAEM la adquisición, mantención y reposición del equipamiento tecnológico y conectividad para potenciar el aprendizaje, bienestar de los estudiantes y promover uso de las TICs Implementar Biblioteca CRA	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
<p>Crear sistema de recopilación de información para monitorear, evaluar y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.</p>	<p>Crear un sistema de recopilación de información, tales como: Resultados DIA, evaluaciones internas; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para monitorear, evaluar y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados. • Evaluar la efectividad de programas y proyectos. • Reconocer a los profesores. • Detectar debilidades y necesidades. • Autoevaluarse y definir metas. • Evaluar la implementación del plan de mejoramiento. • Rendir cuentas. • Ajustar gastos. • Reponer materiales. 	<p>100% de los distintos ámbitos de gestión cuantificados en base de datos</p>	<p>SEP PRO-RETENCIÓN Mantención</p>

Diagnóstico Escuela El Casino

<p style="text-align: center;">Dimensión Pedagógica</p>	<p>Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.</p> <p>Creación de carta Gantt para el seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevan el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y las observaciones de clases.</p> <p>Readecuación del proyecto JEC, a partir de los intereses, necesidades y/o potencialidades de nuestros estudiantes</p> <p>Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medio ambiente, enriqueciendo y ampliando las oportunidades de experiencias educativas. Lo anterior con un adecuado uso de las horas de libre disposición de los docentes.</p> <p>Mantener los apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades o mayor rezago pedagógico. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.</p> <p>Continuar con apoyo de los aprendizajes, mediante el reforzamiento de los aprendizajes basales en lenguaje y matemática, definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.</p> <p>Acompañamiento entre pares, observación y diálogo entre colegas de lo que pasa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y permita fortalecer las prácticas pedagógicas y formativas, repercutiendo en la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.</p> <p>Fortalecer los aprendizajes de las asignaturas de lenguaje, matemática y del idioma inglés, a través de software educativos como herramienta mediadora del proceso enseñanza - aprendizaje.</p>
<p style="text-align: center;">Dimensión Liderazgo</p>	<p>Consolidar proceso sistemático de autoevaluación anual, que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados académicos, PEI, otros Indicadores de calidad, etc.</p> <p>Promoción del amor por el conocimiento y lograr que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento.</p> <p>Gestionar, difundir y motivar la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.</p> <p>Equipo directivo genera instancias de encuentro y retroalimentación con la familia, con foco en la tarea pedagógica y formativa.</p>
<p style="text-align: center;">Dimensión Formación y Convivencia Escolar</p>	<p>Implementación de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.</p> <p>Definición de un plan de acción para el logro de los objetivos formativos. El plan contempla prácticas cotidianas y prácticas pedagógicas transversales que involucran a todos los profesores, y asistentes de la educación, cuando amerita, incluye programas específicos, talleres, u otras estrategias.</p> <p>Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.</p>

	<p>Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura</p>
<p>Dimensión de Recursos</p>	<p>Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.</p> <p>Implementación de estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.</p> <p>Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.</p> <p>Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.</p> <p>Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.</p> <p>Actualización de equipamiento de sala de informática.</p> <p>Mejorar las condiciones de conectividad a internet, realizando estudio de factibilidad del sector rural en el cual estamos ubicados.</p>
<p>Gestión de Resultados</p>	<p>Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos curriculares.</p> <p>Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes Simce, Otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.</p>

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquisición e implementación de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento	Solicitar al DAEM la adquisición de los recursos pedagógicos necesarios, para entregar el mejor servicio educativo a nuestros alumnos.	Adquirir al menos el 80% de los recursos y/o necesidades pedagógicas requeridas por el establecimiento.	SEP- pro-retención – Mantención- otras
Modificar la Jornada Escolar Completa, de manera que el uso de las horas de libre disposición se enfoque en las reales necesidades e intereses de nuestros alumnos(as).	Readecuación del proyecto JEC, a partir de los intereses, necesidades y/o potencialidades de nuestros estudiantes Fortaleciendo así vínculos con la cultura, el deporte, el medio ambiente, enriqueciendo y ampliando las oportunidades de experiencias educativas. Lo anterior con un adecuado uso de las horas de libre disposición de los docentes.	Incorporar al menos un taller que fortalezca el desarrollo de la cultura, el arte, el deporte el medioambiente, etc.	SEP – Pro-retención - Subvención regular
Crear Carta Gantt para seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevan el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y las observaciones de clases.	Se Implementará Carta Gantt para seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevan el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas, y las observaciones de clases. Revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. • Revisar el nivel de exigencia de las evaluaciones. Identificar a los cursos y asignaturas que presentan rendimiento bajo lo esperado. Identificar a tiempo a los estudiantes que necesitan reforzamiento y a aquellos en riesgo de repetir. Identificar las metodologías y prácticas que son inefectivas y deben mejorarse.	Realizar al menos un monitoreo mensual por curso para determinar avance de la cobertura curricular.	Sep
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Mantener programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados	Sep – pro-retención

Creación de Plan de recuperación de Aprendizajes Basales, tales como la lectoescritura, resolución de problemas y otros.	Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.	100% de los aprendizajes basales definidos por los equipos son trabajados y desarrollados	Sep - pro-retención
Calendarizar acompañamiento entre pares.	Observación y diálogo entre colegas de lo que pasa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y permita fortalecer las prácticas pedagógicas y formativas, repercutiendo en la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Realizar al menos 1 visita por semestre.	Sep
Fortalecer los aprendizajes de las asignaturas de lenguaje, matemática y del idioma inglés, a través de software educativos como herramienta mediadora del proceso enseñanza - aprendizaje.	Adquirir software educativo acorde a los tiempos modernos y necesidades de nuestros estudiantes, como complemento a la labor pedagógica.	100% de los estudiantes utilizan software educativo.	SEP -PIE Proretención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Consolidar proceso sistémico de autoevaluación institucional, que aborde procesos curriculares relevantes para el establecimiento.	Implementación de un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes: Resultados académicos y de los Otros Indicadores de Calidad y sus tendencias. Indicadores de calidad de los procesos de gestión: liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos. • Índices de satisfacción de padres y apoderados. Antecedentes del contexto y sus variaciones. Cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de las metas del plan de mejoramiento anterior.	90% de los procesos definidos son evaluados	Sep – Pro-retención

	Recomendaciones de las visitas evaluativas de la Agencia de Calidad y las sanciones de la Superintendencia de Educación Escolar.		
Promover el amor por el conocimiento, de manera que la cultura sea un referente de adquisición permanente de toda la comunidad educativa.	El equipo directivo promueve el amor por el conocimiento y logra que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento mediante, por ejemplo: Publicación de un diario escolar. Diarios murales de actualidad. Uso habitual de la biblioteca. Exposiciones de los trabajos de los estudiantes de arte, ciencia y literatura. Talleres o campeonatos deportivos. Concursos de poesía o cuentos. Teatro escolar, coro o grupo de debate. Especialistas invitados. Participación en ferias, concursos científicos u olimpiadas de matemática. Asistencia a eventos culturales, exposiciones, conciertos y visitas al patrimonio nacional.	Que el 100% de la comunidad educativa tenga acceso a los espacios de conocimiento que el establecimiento ofrece.	Sep – pro-retención
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 90% de los docentes participa en actividades	Sep proretención
Equipo directivo genera instancias de encuentro y retroalimentación con la familia, con foco en la tarea pedagógica y formativa.	El equipo directivo difunde e informa estadísticas de niveles de logro de los estudiantes y entrega resultados de información de resultados DIA y socioemocional, con el objetivo de tomar decisiones de mejora.	80% de los apoderados participan en reuniones informativas y reflexivas.	SEP

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la buena convivencia de toda la comunidad escolar a través de diversas acciones de prevención.	Se Potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollarla buena convivencia.	Sep – pro-retención
Implementar un plan que aborde estrategias	Se Implementará de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus	100% de las estrategias de	Sep.- pro-retención

sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.	autocuidado implementadas	
Implementar en el establecimiento, la Mediación como estrategia para resolver conflictos	Creación de Estrategias de Mediación de forma que se contribuya a la adecuada resolución de conflictos entre sus estudiantes, explicitando que el uso de la fuerza no es una vía aceptable para dirimir diferencias, promoviendo que los estudiantes dialoguen, busquen acuerdos, reconozcan sus responsabilidades, reparen las faltas, entre otros.	100% de los conflictos del establecimiento, sometidos a la estrategia de Mediación	Sep – pro-retención
Implementar en el establecimiento, un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying.	Implementación de un programa sistemático para prevenir el acoso escolar o bullying, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.	100% de la comunidad Educativa maneja programa de prevención de acoso escolar o bullying.	Sep – pro-retención
Implementar un plan que fomente el aprendizaje socioemocional en los estudiantes.	Implementar un programa sistemático, en el cual se potencien habilidades socioemocionales tales como identificación de emociones, conciencia emocional, gestión emocional y autorregulación. Lo anterior, mediante intervenciones grupales e individuales.	100% de los cursos tienen al menos 2 talleres al semestre.	
Fomentar el vínculo escuela familia a través de actividades que fomenten la participación de los estudiantes en conjunto con sus familias.	Planificar y desarrollar actividades recreativas que involucren la participación activa de los estudiantes y sus familias, tales como: fiesta del camarón, rescatando costumbres y tradiciones, años dorados, entre otras.	Al menos el 80% de los apoderados participa de las actividades desarrolladas.	Sep

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Perfeccionar a los docentes en diversas áreas del currículo (evaluación, Planificación, Estrategias metodológicas, Etc.) según necesidades detectadas	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente.	Al menos el 80% de los docentes participa en jornadas de perfeccionamiento, generadas por el establecimiento.	Sep – pro-retención
Implementar estrategias para promover la asistencia de los estudiantes a clases, como también evitar la deserción escolar.	Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias efectivas, como comunicar la importancia de asistir a clases regularmente, exigir justificativos, contactar a los apoderados de los estudiantes ausentes, premiar a los cursos o estudiantes con mejor asistencia, entre otros. De manera de asegurar la trayectoria efectiva del estudiante.	Incrementar al menos en un 10% la asistencia media diaria.	Sep – pro-retención
Implementar al establecimiento con los recursos didácticos mínimos para mejorar los procesos pedagógicos.	Gestionar los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente para cada nivel, asignatura y especialidad técnico-profesional (mapas, modelos, artículos deportivos, libros de aula, materiales concretos, maquinarias y herramientas, implementos de higiene y seguridad, entre otros) y estos se encuentran aptos para su uso.	Que al menos 90% de los recursos gestionados lleguen al establecimiento	
Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles, y los propios de cada especialidad técnico-profesional. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.	Que al menos 90% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento	
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios (computadores, proyectores, internet), para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Proveer al establecimiento con la cantidad suficiente de computadores con conexión a internet acorde a las posibilidades locales de conectividad, distribuidos en la sala de profesores para el uso de los docentes, en la biblioteca CRA u otra sala para el uso de los estudiantes, y en las oficinas para la gestión escolar. Además, cuenta con equipos de proyección para el uso en la sala de clases.	Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento	

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año.	Implementación de un sistema efectivo para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año, el cual considera: Indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas. Encargados de supervisar la implementación de las acciones y de evaluar el grado de cumplimiento de las metas.	100% de procesos curriculares y administrativos monitoreados	Sep – pro-retención
Crear sistema de recopilación de información para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión.	Creación de un sistema de recopilación de información, tales como sistema de puntajes Simce, PSU, Otros Indicadores de Calidad; categorías de la ordenación y de la evaluación docente; mecanismo de asignación del SNED; entre otros, para para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como: Mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados. Evaluar la efectividad de programas y proyectos. Reconocer a los profesores. Detectar debilidades y necesidades. Autoevaluarse y definir metas. Evaluar la implementación del plan de mejoramiento. Rendir cuentas. Ajustar gastos. Reponer materiales.	100% de los distintos ámbitos de gestión cuantificados en base de datos	Sep – pro-retención

Diagnóstico Escuela Amanda Chávez Navarrete

Dimensión Pedagógica	Fortalecer el Plan de Reactivación Educativa, que impacte la JEC y PME a partir de los intereses/necesidades de estudiantes, concerniente en ampliar horas de talleres de inglés, deportivos, musicales, ciencias y tecnologías, para el buen uso del tiempo y fortalecimiento de los aprendizajes, habilidades y destrezas de cada estudiante.
Dimensión Liderazgo	Diseñar e Implementar proceso de acompañamiento considerando los resultados académicos y otros Indicadores de Calidad, considerando las evaluaciones DIA y SIMCE. Directivos y docentes diseñan un plan estratégico para lograr mejores aprendizajes.
Dimensión Formación y Convivencia Escolar	Fortalecer una sana convivencia, a través del diálogo y la participación. Implementar un programa institucional considerando los distintos estamentos de la comunidad escolar para fortalecer la óptima convivencia.
Dimensión de Recursos	Identificar y priorizar las necesidades de perfeccionamiento del personal, según requerimientos del proyecto educativo institucional, evaluaciones de aprendizaje, basada en las pruebas DIA y SIMCE.
Gestión de Resultados	Incrementar los niveles de comprensión lectora y resolución de problemas mediante estrategias y/o programas implementados en el establecimiento.

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Adquirir recursos pedagógicos, tecnológicos, educativos, deportivos, musicales necesarios, para desarrollar lo planteado en la JECD y PME y así entregar una educación de calidad e integral.	Comprar los recursos; material didáctico, pedagógicos, deportivos, musicales necesarios y contratación de recursos humanos para entregar una educación integral.	Adquirir al menos el 100% de los recursos y/o necesidades pedagógicas, deportivas, musicales y recursos humanos requeridos por el establecimiento.	SEP- Pro-retención - Mantención - otras.
Fortalecer el plan de Reactivación Educativa, que impacte la JECD y PME a partir de los intereses y necesidades para alcanzar una mejor asistencia y aprendizaje. Pertenencia, artes, cultura y deportes en los estudiantes.	Ampliar horas de contrato docente y/o monitores para cubrir las horas de talleres y/o proyectos propuestos en las áreas de cultura, deporte, ciencias, tecnología, medioambiente, para enriquecer y ampliar las experiencias educativas y sociales en los estudiantes, generando pertenencia, motivación, revinculación y autoestima académica.	Incorporar un 100 % de horas contrato nuevas, para cubrir las necesidades.	SEP- Pro-retención - Mantención - otras

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Diseñar e implementar un programa o plan de mejoramiento, considerando los resultados académicos y de los otros indicadores de calidad y sus tendencias. Se consideran las Pruebas DIA y SIMCE como antecedentes de análisis y reflexión, para elaborar el plan.	Equipo de gestión y docentes elaboran un plan de intervención para el mejoramiento de los aprendizajes y otros indicadores considerando los resultados obtenidos en estas pruebas SIMCE, y DIA (diagnóstica, intermedia y cierre).	100% de los directivos y docentes participan en la elaboración del plan de apoyo para mejorar aprendizajes y otros indicadores, basados en pruebas DIA y SIMCE.	SEP- Pro-retención – Mantención - otras

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Fortalecer una sana convivencia, a través del diálogo y la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.	Implementar programa institucional para distintos estamentos de la comunidad escolar con la finalidad de fortalecer una sana convivencia.	100 % de los y las integrantes de la comunidad escolar participaran del programa institucional orientado al dialogo y participación responsable en la comunidad escolar.	Recursos SEP- pro Retención.

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento de Docentes y Asistentes de la educación orientados a fortalecer su gestión individual y colectiva.	Se capacitará de acuerdo las necesidades de Directivos, docentes y asistentes de la educación, basados en los resultados de las evaluaciones de aprendizaje; SIMCE y DIA.	100% del personal recibe perfeccionamiento para fortalecer las acciones institucionales y de aprendizaje de los escolares.	Recurso SEP

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Incrementar el nivel de lectura comprensiva y resolución de problema, mediante acciones y/o programas que se implementen en el establecimiento.	Implementar estrategias para mejorar los niveles de aprendizajes en matemática y lectura comprensiva.	El 100% de los estudiantes participa en la reactivación y nivelación de los aprendizajes en resolución de problema y lectura comprensiva.	Recursos SEP.

Diagnóstico Escuela Héroes del Itata

Dimensión Pedagógica	Revisión y ajuste del proyecto JEC 2023, reestructuración de talleres que no apuntan al desarrollo de sellos institucionales. Potenciar sellos educativos de forma transversal en todas las áreas del curriculum.
Dimensión Liderazgo	Implementación de un proceso sistemático de monitoreo de funciones que considere el análisis de los procesos relevantes: Resultados Académicos, PEI, acompañamiento al aula, índices de desarrollo personal y social. Perfeccionamiento y participación continua de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, capacitaciones, entre otros. Generar perfiles y funciones de los cargos para delimitar las tareas propias de cada integrante de la comunidad educativa acompañado de un organigrama institucional estableciendo jerarquías eficientes de trabajo colaborativo.
Dimensión Formación y Convivencia Escolar	Implementación, ajuste y difusión de protocolos claros frente a diferentes situaciones ocurridas. Elaborar, ajustar e implementar plan de acción gestión de la convivencia escolar. Transformar la escuela apropiándose del modelo escuela total con un encargado de convivencia con horario completo de 44 horas. Reforzar el rol del profesor jefe como agente de cambio con un enfoque formativo.
Dimensión de Recursos	Definir prioridades en cuanto a perfeccionamiento para docentes y directivos en función a las necesidades detectadas en comprensión de lectura y resolución de problemas matemáticos tratándolo de manera transversal apropiándose de los sellos institucionales. Implementar espacios educativos que fortalezcan el aprendizaje en todas las áreas del curriculum fomentando los sellos educativos desde la transversalidad y potenciando los talleres artísticos, culturales y medioambientales con recursos necesarios para su correcta implementación.

	<p>Renovar el mobiliario escolar de las salas de clases para generar un ambiente propicio para el aprendizaje con salas cómodas y confortables para los estudiantes.</p> <p>Potenciar el sello artístico de nuestro establecimiento con material necesario para su trabajo e implementación ya sea vestuario, iluminación, escenario entre otros de acuerdo a la nueva infraestructura.</p> <p>Contratar monitores para talleres extraprogramáticos que nos potencien la parte artística y cultural de nuestro establecimiento.</p>
Gestión de Resultados	<p>Implementación de un sistema para monitorear el estado de avance de los distintos procesos, tanto curriculares como administrativos durante el año lectivo.</p> <p>Contar con un software educativo de gestión para la comunidad educativa que fortalezca el trabajo pedagógico y mantenga informados a los padres y apoderados y así facilitar la tarea administrativa de los docentes.</p>

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Asegurar la efectiva implementación del currículo integral emanado del ministerio de educación chileno.	Monitorear la cobertura curricular e implementación del currículo con los objetivos propuestos por el ministerio.	El 100% del currículo nacional vigente es implementado y abordado por los docentes de todas las asignaturas del plan de estudio.	Sep
Establecer instancias de trabajo colaborativo con organizaciones comunitarias y redes formales y alianzas estratégicas. mediante instancias de coordinaciones formales y efectivas, con el propósito de fortalecer y contribuir a la formación integral de los estudiantes.	Sistematizar el trabajo colaborativo en redes de apoyo que propicien una cultura de altas expectativas apuntando a la mejora continua.	90% de los integrantes de las Comunidades Educativas que considera que se ha logrado fortalecer la formación integral de los y las estudiantes.	sep
Fortalecer una cultura escolar orientada en la valoración y respeto por el medio ambiente, a través de la realización de	El Comité de Medio Ambiente junto al Equipo Directivo fomentarán la vinculación de acciones medio ambientales con el marco curricular y con los diferentes instrumentos de gestión.	90% de acciones implementadas en relación a las planificadas, de acuerdo a la realidad	Sep

acciones sistemáticas que generen las propias comunidades educativas con el propósito de instalar prácticas de cuidado y protección del medio ambiente.	El Comité de Medio Ambiente y el Equipo Directivo propicia la articulación de redes externas con foco en las acciones del cuidado, protección y defensa del medio ambiente.	de cada establecimiento.	
Generar espacios que promuevan la interculturalidad en los contextos educativos.	Continuar con el programa intercultural bilingüe en los cursos focalizados.	El 100% del programa planificado se desarrolla a cabalidad.	Sep
Potenciar el plan de fomento lector ajustado a la realidad y materiales disponibles en conjunto con BiblioCra.	Fortalecer la habilidad lectora a través de la implementación de rincones de lectura: repisas, alfombra y textos de acuerdo con el nivel.	El 100% de las salas son implementadas con rincones de lectura.	Sep.-
Fortalecer a los equipos multidisciplinarios en la comunidad educativa mediante la creación de plan anual de trabajo grupal que dé respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes (cognitivo, funcional, socioemocional, cultural, entre otros).	Establecer los lineamientos necesarios para potenciar los estudiantes que lo requieran y brindar apoyo a las familias con un trabajo sistemático en el tiempo.	A lo menos el 90% de los apoderados de estudiantes integrantes del plan encuestados percibe que se da respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes.	Sep
Generar articulación interdisciplinaria que tribute a disminuir las barreras que se puedan presentar en los espacios educativos (actitudinal, metodológicos, sociales)	Generar articulación interdisciplinaria que tribute a disminuir las barreras que se puedan presentar en los espacios educativos (actitudinal, metodológicos, sociales, entre otros) potenciando los sellos y trabajando colaborativamente entre asignaturas y ciclos.	A lo menos el 80% de las asignaturas del plan de estudios trabajan en forma articulada.	Sep
Asegurar la atención de todos y todas los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	Otorgar los espacios y apoyo profesional a los estudiantes de acuerdo a las necesidades que presentan, ya sea, cognitivas, funcionales, sociales, sexuales, resguardando la atención de los profesionales correspondientes (Fonoaudiólogo, psicólogo, dupla, entre otros).	El 100% de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales o transitorias son atendidos por los profesionales.	Sep- integración

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Diseñar los procedimientos generales para asegurar el buen Funcionamiento y efectividad del establecimiento	Delimitar responsabilidades del equipo directivo por medio de la organización de su plan estratégico, contemplando un enfoque inclusivo, equitativo y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros de la comunidad educativa del establecimiento.	El 100 % del equipo de gestión implementa su Plan de Trabajo acorde al Plan Estratégico.	Sep
Potenciar el rol del profesor jefe en todos los niveles educativos de nuestro establecimiento.	El Equipo directivo, gestiona, difunde y potencia el rol profesional del profesor jefe con capacitación, seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 100% de los docentes que se desempeñan como profesores jefes participa en actividades	Sep
Mejorar la articulación entre coordinadores de Eje y Equipos Directivos, mediante el resguardo de los tiempos y espacios necesarios, con el propósito de sistematizar y cumplir los requerimientos de las Comunidades Educativas respecto de los objetivos de los Ejes.	Generar estrategias que permitan articular conceptos y experiencias con los objetivos de aprendizaje del curriculum nacional. y experiencias de aprendizaje con los Talleres Jec y Extraescolares.	90% de Coordinadores de Eje perciben que se ha logrado sistematizar y cumplir los requerimientos de la Comunidad Educativa respecto de los Objetivos de los Ejes.	Sep
Favorecer y asegurar una comunicación efectiva y democrática en la Comunidad Escolar para involucrar y fortalecer espacios y procesos participativos.	Fortalecer los medios de comunicación oficial, a través de la sistematización y optimización de sus usos (agenda, correos institucionales, circulares, etc.) Crear nuevos medios de comunicación, mediante un levantamiento de información participativa que considere diferentes estamentos, para establecer la diversificación de mensajes.	90% de los y las integrantes de las Comunidades Educativas que se involucran en los espacios y procesos participativos.	Sep

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Potenciar la prevención de problemas de convivencia escolar entre todos los miembros de la unidad educativa.	Se Potenciará una buena convivencia, a través del diálogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, realizando diversas actividades y acciones de prevención que fortalezcan la armonía escolar y familiar de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.	100% de la comunidad educativa participa de las acciones planificadas para desarrollarla buena convivencia dando cumplimiento al plan de gestión de convivencia escolar.	Sep prorretención
Implementar un modelo de escuela total acorde a los nuevos lineamientos de la reactivación educativa propiciando una sana convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa.	Se Implementará de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado y buena convivencia propiciando el buen trato y el trabajo colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa.	100% de las estrategias de autocuidado y buena convivencia son implementadas	Sep prorretención
Fortalecer la comunicación familia y escuela enfocada a la diversidad funcional, sexual, de género y sociocultural, a través de la generación de espacios formativos y participativos que permitan instalar una visión inclusiva en la comunidad escolar y el territorio.	Se efectuarán escuela para padres y talleres a la comunidad asociados a temas relevantes sobre diversidad funcional, crianza responsable, responsabilidad compartida y talleres socio-culturales, que permitan instalar una visión inclusiva y participativa.	90% de integrantes de las Comunidades Educativas perciben que se ha logrado instalar una visión inclusiva en la Comunidad Escolar y el territorio.	Sep
Fortalecer la convivencia escolar en la unidad educativa conformando un sólido equipo de trabajo ajustando el perfil del encargado y la dupla psicosocial a cargo.	Fortalecer el trabajo del equipo de convivencia escolar basado en el modelo de escuela total para dedicarse al monitoreo y la prevención de casos detectados.	El 100% del plan de gestión de la convivencia escolar se monitorea e implementa, a partir de estrategias efectivas que promuevan la sana convivencia empleando el modelo de escuela total.	Sep

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Renovar el mobiliario de las salas de clases de segundo ciclo básico: mesas, sillas, estantes y escritorios, para realizar de mejor forma el proceso de enseñanza – aprendizaje.	Renovar mobiliario del segundo ciclo de educación básica y reponer mobiliario faltante debido a que el que está en el establecimiento lleva 12 años en uso el cual se ve reflejado en el deterioro constante de este.	El 100% de las salas de clases ocupadas por segundo ciclo cuenta con mobiliario adecuado.	Fondos de Mantenimiento u otro pertinente
Implementar un patio de juegos de, para que pueda ser usado durante toda época del año.	Junto a la nueva infraestructura con la que contará el colegio se requiere implementar un patio de juegos tanto para educación parvulario como para educación básica y propiciar así un mejor aprovechamiento de los espacios de nuestro establecimiento.	Implementar a lo menos el 70% de los espacios habilitados para juegos potenciando las áreas y espacios disponibles.	Sep
Implementar estrategias para promover la asistencia de los estudiantes a clases	Implementación de Estrategias para promover la asistencia de los estudiantes de manera sistemática.	Incrementar al menos en un 10% la asistencia media diaria.	Sep prorretención
Proveer al establecimiento de insumos fungibles básicos para desarrollar el proceso pedagógico con normalidad.	Provisión de insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, tales como tizas, plumones, cartulinas, papeles. Además, posee un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo.	Que al menos 90% de los insumos fungibles gestionados lleguen al establecimiento	Sep pro retención
Proveer al establecimiento de los elementos tecnológicos necesarios tanto en adquisición como reposición de computadores, proyectores, para desarrollar el proceso pedagógico potenciando las habilidades tecnológicas requeridas.	Proveer al establecimiento con computadores e insumos tecnológicos potenciando las habilidades tecnológicas requeridas para los nuevos tiempos.	Que al menos 90% de los elementos tecnológicos gestionados lleguen al establecimiento.	Sep pro retención
Proveer al establecimiento de una Red eléctrica adecuada a los requerimientos actuales	Proveer al establecimiento de una red eléctrica que permita la realización de clases normales sin interrupción del suministro ni interrupciones constantes.	Que la red eléctrica funcione al 100% .	Sep pro retención
Crear, habilitar y/o reparar espacios tanto interior como exterior del establecimiento	Creación de espacios para la atención de estudiantes y apoderados, potenciar las artes y la cultura mediante la	100% de los espacios del establecimiento se encuentran funcionales,	Sep prorretención

creando un sentido de pertenencia en los estudiantes propiciando la identificación propia para el arte la música y la cultura de nuestro entorno comunal próximo.	construcción de una sala taller para música y así potenciar las habilidades propias de una cultura artística y musical de la comuna.	reparados y con sentido educativo.	
Crear, habilitar un escenario desmontable acorde a las necesidades del establecimiento con la nueva infraestructura.	Elaborar un escenario desmontable para potenciar las actividades artísticas y culturales potenciando los sellos de nuestra unidad educativa.	Durante el primer semestre del año lectivo queda 100% habilitado el escenario acorde a la nueva infraestructura construida en el año anterior.	Sep – proretención
Implementar un Taller de violín	Contratar un monitor de violín para la realización del taller	A lo menos del 90 % de los alumnos del taller permanecen en él durante todo el año.	Sep proretención
Implementar un taller de cocina para estudiantes y apoderados.	Utilizar el material humano disponible para focalizar un taller de cocina para estudiantes y apoderados y potenciar la vinculación familia escuela con un espacio acorde a las necesidades de este taller el cual se transformará en un punto de encuentro de nuestro establecimiento.	El 100% de los cursos participa en el taller con al menos un integrante en representación.	Sep proretención

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Velar por el logro y la mejora de los resultados formativos y académicos del establecimiento, comprometiéndolo a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento,	Conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos generando planes de mejora si así se requiere.	Seguimiento y monitoreo al 100% de la implementación integral del currículo y los logros de aprendizaje en todos los ámbitos formativos de los estudiantes para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y la gestión pedagógica.	Sep

<p>Recuperar aprendizajes mediante estrategias efectivas y ajustes en el personal idóneo que potencie las arras del saber en evaluaciones estandarizadas.</p>	<p>Implementar un sistema efectivo para recuperar aprendizajes monitoreando y evaluando los diferentes procesos de la rutina escolar fundamentado en lo pedagógico como centro neurálgico de nuestra comunidad.</p>	<p>100% de procesos curriculares se mejoran recuperando aprendizajes y causan impacto positivo en los resultados.</p>	<p>Sep proretención</p>
<p>Potenciar la eficiencia interna con personal idóneo y acotado a nuestra realidad para mejorar los procesos curriculares y socioemocionales vinculados a la reactivación educativa.</p>	<p>Potenciar los índices de eficiencia interna basados en los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes y los apoderados.</p>	<p>100% de los distintos indicadores de calidad mejoran según informes de mediciones estandarizadas.</p>	<p>Sep proretención</p>

Diagnóstico Liceo Luis Cruz Martínez

Dimensión Pedagógica	Gestión de aula Reflexión pedagógica y trabajo colaborativo
Dimensión Liderazgo	Difusión y promoción de los objetivos y metas del PEI
Dimensión Formación y Convivencia Escolar	Asegurar espacios seguros Resguardo promover un ambiente propicio para aprendizajes de calidad.
Dimensión de Recursos	Gestión de recurso con foco en los aprendizajes
Gestión de Resultados	Mejorar estándares de aprendizaje Indicadores de eficiencia interna Aumentar nivel de satisfacción de estudiantes y apoderados

Plan de Acción

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Sistematizar procesos que aseguren un mejoramiento de las prácticas pedagógica, en función de logros de aprendizajes de todos/as los y las estudiantes aumentando las expectativas para su continuidad en la Educación Superior y/o su incorporación a la vida laboral como titulado de la EM TP.	El equipo de gestión Implementa Procesos de Acompañamiento y retroalimentación al aula a los docentes de las áreas HC y TP, con el objetivo de mejorar sus estrategias de enseñanza y promover prácticas docentes inclusivas, innovadoras y colaborativas pertinentes a las necesidades de los estudiantes en pro de resguardar la trayectoria escolar con nivelación y profundización de sus aprendizajes. Además de organizar la implementación de un plan de acompañamiento pedagógico focalizado utilizando la estrategia de modalidad flexible, respetando los estilos y ritmos de aprendizaje, conforme a las necesidades de los y las estudiantes de nivelación y/o profundización de los aprendizajes.	El 95% de los y las docentes reciben acompañamiento y retroalimentación de su práctica docente. El 95% de los estudiantes participan de procesos de monitoreo de progreso de sus aprendizajes en Lenguaje y Matemática.	SEP

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Sistematizar y consolidar procesos de gestión eficientes y efectivos en función de los objetivos y metas del PEI	Se diseña plan de monitoreo y seguimiento por áreas, a partir de los compromisos de gestión que tributan al cumplimiento de los objetivos y metas del PE	Aumento significativo Nivel de cumplimiento de compromisos de gestión por áreas	SEP

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Propiciar espacios de participación ciudadana que impacten significativamente en el desarrollo integral de los estudiantes, generando un buen clima escolar entre todos los estamentos de la comunidad educativa, con el propósito de promover un ambiente propicio para aprendizajes de calidad	Elaboración, aplicación de diagnóstico y análisis participativo del clima escolar con la participación de estudiantes, apoderados y funcionarios para luego elaborar y ejecutar un plan remedial diseñado conforme a los intereses, necesidades y prioridades establecidas desde el diagnóstico y que integra iniciativas, desarrollo de normativa interna, vinculación de redes locales, diseño e implementación de protocolo DEC, talleres JEC, recreos entretenidos y fortalecimiento de capacidades internas.	Percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro. Nivel de desarrollo de iniciativas, y fortalecimiento de capacidades que promuevan un buen clima escolar	SEP

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Desarrollar una gestión eficiente de los recursos humanos, educativos y financieros para promover aprendizajes de calidad	A partir de un diagnóstico participativo conforme a los objetivos y metas institucionales se ajustan reglamentos y protocolos, se definen contrataciones, capacitaciones y desarrollo de capacidades con el objetivo de promover compromisos con procesos de mejoramiento de los aprendizajes e incentivos al mérito a través de la adquisición de insumos pedagógicos, tecnológicos y de seguridad escolar para asegurar el desarrollo formativo, resguardo emocional, proceso de enseñanza aprendizaje, charlas preventivas, ceremonias de incentivo al logro y mérito, salidas pedagógicas, trabajo de campo, trabajo en plataformas educativas, talleres socioeducativos y protocolos de seguridad escolar.	Nivel de desarrollo de gestión del personal considerando compromiso institucional, desarrollo de capacidades e incentivo al mérito para promover aprendizajes significativos. Acceso oportuno de los recursos pedagógicos, tecnológicos, financieros y de protección que permitan asegurar el servicio educativo y dar cumplimiento a los compromisos de gestión de cada área.	SEP - Pro retención

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
<p>Aumentar logro de aprendizaje de los y las estudiantes. Aumentar el logro de indicadores de desarrollo personal y social. Mejorar indicadores de eficiencia interna. Mejorar desempeño y efectividad en las mediciones externas. Aumentar niveles de satisfacción de la comunidad educativa.</p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos</p>	<p>El 90% de los y las estudiantes logran avances progresivos y significativos en los aprendizajes. El 90 % de los indicadores de DPYS presentan un aumento significativo. 90% de los indicadores de eficiencia internan presentan un aumento sostenido. Aumento de un 5% en los resultados de las mediciones externas. 90% de los integrantes de la comunidad manifiestan un nivel de satisfacción adecuado.</p>	<p>SEP</p>

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL

Resumen Plan de Acción Comunal

El Plan de Acción Comunal asume las dimensiones establecidas en los Estándares Indicativos de Desempeño: Gestión liderazgo, pedagógica, formación y convivencia escolar y de recursos.

Este plan recoge de la información precedente, el contexto comunal, a partir del cual nos permite comprender las necesidades, así como los principales desafíos que presenta la población escolar que asiste a los establecimientos. Del mismo modo, se hace cargo de los desafíos que surgen de la evaluación de las principales iniciativas comunales del año 2023, así como de los principales aspectos relevados del tiempo de educación a distancia que se ha implementado producto de la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19.

Se observa que se va consolidando una visión y planificación estratégica integral, la que considera como base lo ya realizado los años anteriores, dando continuidad a los procesos, pero al mismo tiempo, integra nuevos objetivos, estrategias y acciones asociadas a los desafíos que plantea el proceso de reinstalación de los aprendizajes implementados de manera presencial.

Dimensiones Del Plan De Acción Comunal

Con el objeto de alinear el plan de acción comunal a la política pública educativa y, al mismo tiempo, ser un referente para la evaluación y monitoreo de los Programas de Mejoramiento Educativo (PME) de los establecimientos educacionales municipales de Quillón, se adopta las dimensiones descritas en los Estándares Indicativos de Desempeño del Ministerio de Educación.

Dimensión liderazgo

Liderazgo del Sostenedor: Encargado de las definiciones y procedimientos para asegurar el buen funcionamiento de los establecimientos de su dependencia, generando canales de comunicación fluidos con las y los directoras (es), el equipo de gestión y los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Liderazgo del director: Describe las tareas que lleva a cabo el director o directora como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento a su cargo, en relación con el logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Planificación y Gestión de Resultados: Se refiere a procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento, estableciendo los grandes lineamientos de la organización escolar, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia.

Dimensión pedagógica

Gestión Curricular: Permite establecer políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director o directora, equipo técnico pedagógico y las y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: Establece procedimientos y estrategias que implementan las y los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clases.

Apoyo al Desarrollo de las y los estudiantes: fija políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento educativo para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

Dimensión formación y convivencia escolar

Formación: Describe políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de las y los estudiantes.

Convivencia: Describe políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos.

Participación y vida Democrática: Define políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Dimensión recursos

Gestión del Personal: Establece políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor, además de un clima laboral positivo.

Gestión de los Recursos Financieros: Establece políticas y procedimientos del establecimiento que aseguren una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Gestión de los Recursos Educativos: Establece condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes

Dimensión Pedagógica			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar estrategias que fortalezcan el mejoramiento continuo, la gestión pedagógica e innovación curricular	Capacitar a los distintos estamentos de las comunidades educativas, mediante Asesoría técnico pedagógica, Diversificando los talleres para estudiantes, según necesidades curriculares e introduciendo Innovación pedagógica de manera sistemática.	Que el 100% de los establecimientos innove o aplique nuevas estrategias de mejoramiento educativo, como resultado del perfeccionamiento adquirido.	Sep - Pie
Potenciar las principales asignaturas establecidas en los Programas de estudio con material pedagógico pertinente.	En Reuniones Técnico-Pedagógicas y de Concejo de Profesoras(es) se realizarán diagnóstico de necesidades, con relación a la adquisición del material pedagógico necesario para implementar y potenciar las asignaturas de los programas de estudio.	Que el 100% de los establecimientos adquiera material pedagógico pertinente, para potenciar las asignaturas de los programas de estudio. Material definido y consensado por los docentes especialistas y Equipo Técnico de cada Escuela y liceo.	Sep - Faep
Continuar Fortaleciendo el modelo de calidad de cada establecimiento, promoviendo entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos, considerando los niveles desde educación inicial hasta educación media y educación especial, en base al currículum priorizado.	Fortalecer el Modelo de calidad de cada establecimiento y en cada nivel, creando redes de trabajo colaborativo en las asignaturas fundamentales.	Tener al menos una reunión bimensual con profesores especialistas de las asignaturas fundamentales para el intercambio de experiencias pedagógicas y la reflexión docente.	Sep
Mantener el Sistema de Monitoreo, y/o Acompañamiento al aula y medición de los aprendizajes, en las diversas modalidades de enseñanza.	Durante el año 2024 Se mantendrá la práctica de observación y monitoreo de clases, a todas las modalidades de enseñanza, y de acuerdo con la forma de trabajo imperante en el momento de aplicar dicho monitoreo	Realizar al menos un monitoreo o acompañamiento por semestre en cada curso y en todos los niveles del sistema Escolar de Quillón.	Sep
Potenciar el Desarrollo Profesional Docente, a través de capacitaciones en	Programa de apoyo a la formación continua para los/as docentes, que les	Que el 100% de los docentes pueda acceder a capacitaciones en didáctica y/o dominio de	Sep-Faep- Integración

didáctica y dominio de contenidos.	permitan mejorar sus prácticas pedagógicas.	contenidos, para mejorar su desarrollo profesional docente, capacitaciones que serán definidas y consensuadas por los profesores(as) y equipos técnico-pedagógicos de cada establecimiento.	
Realización de apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago. Por ejemplo: tutorías individuales o grupales.	Implementación de un programa de apoyo a alumnos con retraso pedagógico en las asignaturas denominadas fundamentales. Mediante talleres de reforzamiento, tutorías u otros.	100% de alumnos focalizados con retraso pedagógico son apoyados	Sep – pro-retención
Mantener plan de nivelación en distintas asignaturas con foco en la priorización curricular, considerando un diagnóstico inicial de los aprendizajes, según las necesidades de las y los estudiantes.	En cada establecimiento, se Realizará un Plan de actividades de nivelación de los aprendizajes, según resultado de diagnóstico.	El 100% de los estudiantes participan del plan de nivelación, a partir del diagnóstico inicial de los aprendizajes.	Sep
Creación de Plan de recuperación de Aprendizajes Basales, tales como la lectoescritura, resolución de problemas y otros.	Reactivación y/o recuperación de aprendizajes, con especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los Instrumentos curriculares.	100% de los aprendizajes basales definidos por los equipos son trabajados y desarrollados	Sep - pro-retención
Gestionar acciones de articulación entre Educadoras de Párvulos, docentes de primer año básico y Equipos de Aula, para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de todos los estudiantes.	Instalar a nivel comunal el intercambio de estrategias y experiencias metodológicas, entre Educadoras de Párvulos, Docentes de primer año Básico y Equipos de Aula, de manera que exista una articulación efectiva, para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de todos los estudiantes.	Realizar a lo menos una reunión mensual entre educadoras, docentes de primer año básico y equipos de aula, para el intercambio de experiencias pedagógicas.	Sep

Promover la formación integral de los estudiantes, ofreciendo espacios artísticos, culturales, científicos y deportivos, según los intereses de cada uno de ellos.	Implementar y gestionar talleres extracurriculares. Coordinar encuentros artísticos, científicos y recreativos de carácter masivo	Participación de a lo menos un 40% de los estudiantes matriculados.	Faep-Sep-Integración
Mantener el trabajo colaborativo y la co-docencia en contexto del Programa de Integración Escolar.	Se realizarán reuniones sistemáticas de planificación y evaluación de la enseñanza, implementándose la co-docencia en el aula y el monitoreo de implementación de espacios de trabajo colaborativo y co-docencia.	El 90% de los establecimientos educacionales implementa adecuadamente los tiempos de trabajo colaborativo e impulsa procesos de co-docencia colaborativa y de equipo en el aula.	Integración
Seguir habilitando e implementando los espacios físicos con recursos técnicos y/o pedagógicos necesarios, para potenciar la adquisición de habilidades.	Que, en reuniones de Concejo de Profesores, o Concejos Escolares, se realicen diagnóstico de necesidades, para la adquisición de recursos pedagógicos y habilitar así, los espacios físicos de los establecimientos.	Que el 100% de los establecimientos, implementen o habiliten espacios físicos con recursos pedagógicos necesarios, para potenciar la adquisición de habilidades tanto científicas, artísticas, tecnológicas, de desarrollo físico, como aquellas inherentes a las asignaturas fundamentales. Espacios que serán implementados de acuerdo con la existencia o disponibilidad de ellos en cada establecimiento.	Sep-Integración-Faep
Reforzar habilidades y contenidos de los estudiantes de 4° medio para mejorar sus resultados en la PTU.	Convenio con preuniversitario y/o auto gestión interna, que permita a los estudiantes asistir a clases de preparación de PTU.	80% de asistencia de los estudiantes al programa.	Sep-Pro-retención

Dimensión Liderazgo			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Implementar estrategias que promuevan el desarrollo profesional	Se acompañara y fortalecerá el desarrollo profesional de los equipos directivos, a través de capacitaciones	Que el 100% de los Equipos Directivos sea capacitado en distintas áreas de gestión.	S

continuo de los equipos directivos.	autogestionadas o contratadas, en las distintas áreas de gestión que les competen		
Consolidar un sistema de aseguramiento de la cobertura curricular, en todos los establecimientos dependientes del DAEM, en las distintas modalidades de enseñanza.	Que los establecimientos Educativos de la Comuna a través de las distintas plataformas curriculares dispuestas por el ministerio, acciones autogeneradas o Plataformas contratadas, logre la cobertura curricular establecida por el Ministerio de Educación.	Que el 100% de los Establecimientos aplique, los insumos o elementos Curriculares, proporcionados por el Ministerio, elaborados por el establecimiento o contratados. Para asegurar la cobertura Curricular establecidos en los Programas de Estudio durante el año 2024.	Sep-Faep
Realizar y promover actividades de actualización profesional, para mejorar competencias docentes	El Equipo directivo, gestiona, difunde y promueve la participación de los docentes en actividades de actualización profesional, tales como seminarios, cursos, charlas, entre otros.	El 90% de los docentes participa en actividades	Sep – pro-retención
Seguir Consolidando el Equipo Técnico Pedagógica de todos los establecimientos educativos de la comuna, a través de la Organización en Redes, Microcentro y/o Equipo comunal de jefes de UTP.	Participación de los Equipos Técnico-Pedagógicos, en todas las reuniones Técnicas de Red, Microcentro Rural, u otras convocadas por el ministerio o Daem.	Durante el año 2024 el 100% de los establecimientos del DAEM, consolidarán y/o participarán de una red Técnico Pedagógica de apoyos mutuos, para la elaboración de proyectos e intercambio de experiencias pedagógicas	Sep

Dimensión Formación y Convivencia Escolar			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Fortalecer el Plan Implementado que aborda estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Se Implementará de un plan que aborde estrategias sistemáticas para promover hábitos de autocuidado entre sus estudiantes en temáticas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; educan	100% de las estrategias de autocuidado implementadas	Sep proretención

	sobre las consecuencias personales, sociales y de salud frente al consumo de sustancias; entre otras.		
Desarrollar una cultura de participación de las y los integrantes de las comunidades educativas, involucrándolos activamente en las decisiones relevantes que les conciernen.	Realizar espacios de diálogo, consulta y participación de toda la comunidad educativa, para que contribuyan y aporten desde su mirada, en la toma de decisiones relevantes y que concierna a cada estamento educativo.	Que el 100% de los estamentos de la Comunidad educativa, participe en los espacios de dialogo y consulta que se generen en los establecimientos, para aportar al desarrollo institucional y mejoramiento educativo de sus hijos e hijas.	SEP – PIE – Prorretención
Seguir potenciando en los estudiantes el desarrollo de habilidades socioemocionales.	Programa de apoyo que involucra estrategias y acciones continuas, prácticas promocionales, preventivas y de articulación con la red, a partir del trabajo de profesionales psicosociales.	Un 90% de los estudiantes derivados, cuentan con una primera atención.	Integración-Sep
Continuar con la Promoción y la participación de los padres y apoderados en el proceso formativo, fortaleciendo los sellos educativos de cada establecimiento.	Plan de actividades formativas y ciclos de charlas para la participación e integración de padres y apoderados con la comunidad educativa.	Ejecutar en 100% el plan de actividades formativas y ciclos de charlas.	Sep-autogenerados
Mantener la promoción y prevención en conductas de riesgo, desarrollando hábitos y conductas saludables en la comunidad educativa.	Plan de actividades que contribuye con el mejoramiento de las conductas y hábitos de vida saludable.	100% de ejecución del plan de actividades de promoción.	Faep-Sep
Acompañar a los equipos de formación y convivencia escolar, a fin de que estos promuevan y propongan acciones que incidan en el clima escolar de los Establecimientos Educativos con énfasis en el	Diseño de plan de acompañamiento. Realización de reuniones de equipo de formación y convivencia escolar (virtuales y/o presenciales) Ejecución de capacitaciones.	Implementar un 90% del plan de acompañamiento a los equipos de formación y convivencia escolar. 90% de acompañamiento al equipo de formación y convivencia, en las situaciones en que sea requerido.	Sep-Faep-Integración

mejoramiento de los indicadores de desarrollo personal y social.		90% de los miembros del Equipo de formación y Convivencia Escolar, participa en jornadas de reflexión virtuales y/o presenciales en temáticas pertinentes a su función.	
Consolidar procedimientos institucionales que permitan favorecer el ambiente propicio para el aprendizaje en los diversos espacios formativos.	Aplicación de una encuesta de Satisfacción de la Gestión Institucional al término del año lectivo.	El 100% de los Establecimientos Educativos al finalizar el año 2022 continuará con la práctica de evaluar el grado de satisfacción de la Gestión Institucional. Si la contingencia sanitaria lo permite.	Sep
Velar por la aplicación del Reglamento interno y sus protocolos, según la normativa vigente.	Entrega de reglamentos internos a los apoderados. Reuniones de socialización del reglamento interno. Monitoreo de la aplicación del reglamento interno.	El 100% de los Establecimientos Educativos socializa el Reglamento interno, dando énfasis a la correcta aplicación de protocolos. El 100% de los miembros de los equipos de formación y convivencia escolar está capacitado para la aplicación de protocolos del reglamento interno. El 100% de los establecimientos educativos aplica el reglamento interno.	Sep
Actualizar plan formativo en los establecimientos Educativos, considerando los programas de estudio de Orientación y temas relevantes como sexualidad y equidad de género, formación ciudadana, bullying y ciber bullying, orientación vocacional, entre otros.	Actualización de plan de acción del programa formativo, por parte de los equipos sicosociales, orientación y encargados de convivencia de cada establecimiento.	100 % de los establecimientos cuentan con un Plan formativo actualizado, que incorpore temas como: sexualidad y equidad de género, formación ciudadana, bullying y ciber-bullying, orientación vocacional, entre otros.	Sep

Dimensión Recursos			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Mejorar el sistema de gestión de recursos, agilizando los procesos administrativos y transparentando su distribución y utilización.	Disminuir los tiempos de compras de insumos y otorgar suficientes recursos, para que el funcionamiento de los establecimientos, sea óptimo.	Que el 100% de los establecimientos reciba recursos suficientes y en tiempo adecuado, para que puedan optimizar sus procesos pedagógicos.	SEP –PIE - Proretención
Equipar a los colegios y liceos con equipamiento no pedagógico adecuado, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Adquisición de equipamiento no pedagógico en base al diagnóstico realizado por los establecimientos educacionales.	Que el 100% de los establecimientos satisfaga las necesidades de equipamiento que necesita el establecimiento para dar cumplimiento a un buen servicio educativo.	Sep-Faep- proretención- Mantenimiento
Mantener actualizados los inventarios de cada establecimiento Educacional.	Consolidar un procedimiento para inventariar, mantener actualizados y monitorear el uso adecuado y efectivo de los recursos, técnico – pedagógicos aportados por la SEP, PIE u otros proyectos ministeriales.	Durante el año 2024 el DAEM y los Equipos de Gestión de los Establecimientos continuarán con el sistema de registro de los recursos SEP y ministeriales según procedimientos administrativos de la Superintendencia de Educación, y se cautelará el uso adecuado del 100% de ellos. Mantener vigentes licencias de software del equipamiento TIC's	Sep
Potenciar ambientes digitales en los establecimientos educacionales, promoviendo el uso de la capacidad instalada y la adquisición de recursos tecnológicos y de conectividad para las comunidades educativas.	Crear programa de clases que integren recursos tecnológicos y ambientes digitales. Comprar oportunamente recursos tecnológicos solicitados.	El 100% de los establecimientos promueve el uso de la capacidad tecnológica instalada, la inversión en el proyecto de aulas conectadas y gestiona adquisición para el fortalecimiento de ambientes digitales.	Sep-Integración
Mejorar el sistema de control de gastos internos.	Mantener el sistema de control de gastos para optimizar el uso de recursos financieros que permita la planificación presupuestaria efectiva en coordinación con el DAEM.	Que el 100% de los establecimientos disponga de un control interno de gastos asociados a los recursos SEP.	Sep

Gestión de Resultados			
Objetivo	Descripción	Meta	Financiamiento
Consolidar estrategias que permitan aumentar progresiva y sistemáticamente la matrícula, los resultados e indicadores de eficiencia interna en los establecimientos.	Creación de Campañas, Políticas y/o Estrategias, comunicacionales, así como también mejorar los procesos de gestión interna, que permitan aumentar progresiva y sistemáticamente la matrícula, los resultados e indicadores de eficiencia interna en los establecimientos.	Aumentar los índices de Asistencia Media, Promoción y Retención en un 5% Aumentar la matrícula en un 3% de los Establecimientos Retener la matrícula 2023 en el 100% de los Establecimientos	Sep-Faep-proretención

COORDINACIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Tiene como objetivo promover estrategias para el desarrollo de un trabajo reflexivo y colaborativo, potenciando el liderazgo pedagógico de las Educadoras de Párvulos a nivel comunal, entregar y gestionar apoyo Técnico Pedagógico, también ejecutar talleres a nivel comunal que permitan el perfeccionamiento, la retroalimentación de las educadoras de párvulos y equipos de aula, conformando comunidades de aprendizaje entre pares y en red para formarse en temáticas de su interés, favoreciendo la reflexión pedagógica individual y entre pares, y con ello contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje de las niñas y niños

Diagnóstico de Necesidades¹⁰

La Coordinación Comunal de Educación Parvularia, tiene como objetivo promover estrategias para el desarrollo de un trabajo reflexivo y colaborativo, potenciando el liderazgo pedagógico de las Educadoras de Párvulos a nivel comunal, entregar y gestionar apoyo Técnico Pedagógico, también ejecutar talleres a nivel comunal que permitan el perfeccionamiento, la retroalimentación de las educadoras de párvulos y equipos de aula, conformando comunidades de aprendizaje entre pares y en red para formarse en temáticas de su interés, favoreciendo la reflexión pedagógica individual y entre pares, y con ello contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje de las niñas y niños

En el diagnóstico de necesidades realizado con la Red Comunal de Educadoras de Párvulos, se evidencia lo siguiente:

- La necesidad de implementar encuentros pedagógicos para articulación comunal entre los Niveles de Educación Parvularia y Primer año básico, para desarrollar un Plan de Estrategias de Transición Educativa, que aborde la transición respetuosa de los niños y las niñas entre estos Niveles Educativos.
- Realizar acompañamiento de Aula en los establecimientos. Esta estrategia es una instancia para el desarrollo profesional y un espacio de reflexión personal, con una mirada externa sobre algunas prácticas, con el objetivo de fortalecer algún ámbito específico y reconocer buenas prácticas y que puedan ser replicadas por otras Educadoras.
- Apoyo Pedagógico para presentación de carpeta, para la obtención de Reconocimiento Oficial de las Salas Cunas y Jardines Infantiles.
- Aunar criterios para la selección y elaboración de la progresión de los Objetivos de Aprendizaje, desde el Nivel Sala Cuna hasta los 6 años y rúbricas para conocer el nivel de logro alcanzado por los niños y niñas en cada tramo del Nivel educativo.

¹⁰ De lo analizado del año 2022.

Situación Actual

Actualmente se han realizado acciones que apuntan a fortalecer y potenciar la Educación Parvularia a nivel comunal, como el primer nivel del sistema educativo del país, que atiende integralmente a niños y niñas desde su nacimiento, hasta su ingreso a la educación básica, y cuyo propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora, además de relevar la importancia del juego como derecho y como motor fundamental del desarrollo integral de niños y niñas.

Durante el año 2023 los establecimientos educacionales han realizado las siguientes acciones en pro de fortalecer y potenciar la Educación Parvularia como el primer Nivel Educativo.

Acciones Ejecutadas por Establecimiento 2023¹¹

ESTABLECIMIENTO	PROYECTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS (2023)
Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos del Portal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta cuentos mensuales con participación de la Familia. 2. Celebración de efemérides con alimentación Saludable: <ul style="list-style-type: none"> • Pascua de Resurrección. • Día del niño. • 18 en familia. • Finalización de año. 3. Semana del Reciclaje. 4. Hermoseamiento de Jardineras. 5. Celebración día del Libro. 6. Trabajo Colaborativo Redes Externas (plantación de 2 árboles nativos). 7. Día del Juego.
Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebé	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfoque Montessori; implementación de material y diplomado al equipo educativo y rituales propios de la filosofía Montessori; Natalicio de María Montessori, Día Mundial de la Paz, etc. 2. Certificación Medioambiental SNCAE en nivel Básico 3. Implementación de sector de reciclaje para promover la reutilización de materiales 4. Implementación de sector ecológico (compostera, herbario medicinal e invernadero)
Sala Cuna y Jardín Infantil Rayitos de Amor	<ol style="list-style-type: none"> 1. Celebración de desfile al carabinero. 2. Cuentos itinerantes "Había una vez". 3. Día de la tierra. 4. Reciclarte vinculación con Escuela Paso el Roble. 5. Día de la familia. 6. Camanorada familiar. 7. Día de la Niñez. 8. Dieciocho en familia intercultural 9. Cuento de la emociones, actividad de vinculación con escuela Amanda Chávez Navarrete.
Escuela Amanda Chávez Navarrete	<ol style="list-style-type: none"> 1. Día del libro. 2. Día del juego. 3. Jornada de Reflexión.
Escuela Héroes del Itata	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de Inglés. 2. Taller Lenguaje Entretenido 3. Taller Jugando con los Números 4. Difusión y compromiso de Educación Parvularia en la Escuela
Escuela Laguna Avendaño	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de patio nivel Parvulario. 2. Apoyo focalizado niños y niñas con NEE, Nivel Parvulario. El personal que apoya a la educadora rota continuamente, lo que perjudica el avance de las habilidades y competencias de los niños y niñas. 3. Transición Educativa no se ha establecido por tope de horario.
Escuela El Casino	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rescatando costumbres y tradiciones 2. Música 3. Inglés
Escuela Puerto los frutales de Coyanco	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rescatando costumbres y tradiciones 2. Música

¹¹ En lo que va de 2023.

	3. Inglés
Escuela Pedro Torres Sabelle	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de Correlación con estudiantes de Primero y segundo Básico, además de todos los otros niveles hasta octavo: <ul style="list-style-type: none"> • Celebración del día del niño y la niña • Celebración día del alumno/a. 2. Actividades extra programáticas con alumnos de todo el establecimiento; <ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades de día del libro. • Tardes de cine. • Busca de huevos de chocolate escondidos en el establecimiento durante pascua de resurrección. • Celebración de fiestas patrias (juegos típicos).
Escuela Paso el Roble	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades de Correlación con estudiantes de Primero y segundo Básico, tales como celebración del día del niño y la niña, día del alumno. 2. Actividades extra programáticas con alumnos de todo el establecimiento, como paseos a la laguna Avendaño y búsqueda de los huevitos de Pascua en un lugar cercano al establecimiento. 3. Celebración Día del Libro.
Escuela Huacamalá	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de material educativo COPISI (Concreto, Pictórico y Simbólico) para Educación Parvularia 2. Adquisición de recursos de sonido para Educación Parvularia. 3. Estrategia de articulación entre Educación Parvularia y Primer Ciclo Básico
Escuela Liucura bajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Así me muevo. 2. Danzas y bailes. 3. Seamos exploradores. 4. Aprendo en el computador.

Proyección 2024

- Fortalecer la Transición Educativa, para promover y resguardar un proceso educativo coherente y consistente para los niños y niñas desde los Niveles de Educación Parvularia y Primer Año de Educación Básica, por lo que cada establecimiento educacional reconocido por el Estado que imparta Educación Parvularia y Básica de acuerdo al Decreto 373, se le insta a diseñar una estrategia de Transición Educativa (ETE), sistemática e inclusiva que resguarde las características propias de la infancia, su desarrollo y aprendizaje, asegurando un tránsito beneficioso entre niños y niñas.
- Promover la articulación entre Escuelas, Salas Cunas Jardines Infantiles para lograr continuidad en la educación de nuestros niños y niñas y generando una transición respetuosa.
- Incorporación de acciones del Nivel de Educación Parvularia al PME, equipamiento pedagógico y actividades o talleres que apunten al Sello Identificador de cada establecimiento.
- El Desarrollo profesional docente, pilar que establece transformaciones para dar solución e intervenir en materias propias de la profesionalidad docente, las necesidades de apoyo a su desempeño y su valoración.
- Asignación de tiempo mensual para reunión y encuentro de la Red Comunal de Educadoras de Párvulos, para desarrollar el trabajo colaborativo del Comité y fortalecer nuestras prácticas pedagógicas.
- Elaboración de la progresión de los Objetivos de Aprendizaje, desde el Nivel Sala Cuna hasta los 6 años.
- Identificación y consenso para identificar los OA en cada momento de la Jornada.

Plan De Acción Por Escuela

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARIÑOSITOS DEL PORTAL			
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN BREVE
OFERTA DE TALLERES	Taller de Psicomotricidad IND. Atención Fonoaudiológica y Terapeuta Ocupacional.	Apoyar labor pedagógica.	La profesora de Educación física, ejecuta el taller semanal de psicomotricidad al Nivel Medio Mixto para incentivar y desarrollar la motricidad gruesa en los niños y niñas. La atención fonoaudiológica y de terapeuta ocupacional está dirigida a niños con trastorno del lenguaje y para el incentivo del habla, Trastorno de espectro autista TEA, trastorno de conducta e Hiperactividad.
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Taller de Alimentación para Padres y Apoderados asesorado por nutricionista. Taller de uso de extintores y primeros auxilios. Generar redes con COANIQUEM para taller de prevención de quemaduras. Capacitación con terapeuta ocupacional para que oriente el trabajo con niños y niñas TEA.	Crear instancias de reflexión y participación que apunten a fortalecer nuestro sello educativo.	Se solicitará, coordinará y crearán redes con instituciones y personas que estén habilitadas para apoyar la realización de los talleres.
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE ¿QUÉ ESPERAN? ¿QUÉ HARÁN?	Crear instancias y talleres de autocuidado y manejo de estrés para el cuidado de la salud mental del personal del establecimiento. Realizar CAA de forma semanal para Crear instancias e instalar jornadas de planificación.	Generar instancias para Fortalecer a los equipos de aula pedagógicamente y en el cuidado de la salud mental en pos de dar una mejor atención a los niños y niñas.	Se organizaran los equipos de cada nivel para la realización de las CAA de forma semanal. Se destinará un espacio semanalmente y en las CAUE donde se reflexione y comparta los sentimientos vividos durante la semana fortaleciendo la empatía.

<p>EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO ¿QUÉ DEBEN PONER? ¿QUÉ HARÁN AL RESPECTO? ¿QUÉ LES FALTA?</p>	<p>Bibliotecas de aula.</p>	<p>Fomentar el disfrute por la lectura de los párvulos.</p>	<p>Adquirir libros de acuerdo a las edades e intereses de los niños y niñas para las bibliotecas de aula.</p>
<p>ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS - ESTRATEGIAS</p>	<p>Implementar un espacio educativo en el antejardín del establecimiento</p>	<p>Proporcionar a los párvulos un espacio nuevo de exploración.</p>	<p>Este espacio se organizará de forma que reúna las condiciones adecuadas para que los niños y niñas puedan hacer uso de este de manera lúdica, fomentando la observación y el contacto con la naturaleza.</p>
<p>ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO (RECICLAJE, BAILES, CIENCIAS, ETC.)</p>	<p>Stand Saludable. Campañas de reciclaje.</p>	<p>Promover la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Se integra a las familias en las actividades planificadas con el fin de fortalecer nuestro sello educativo.</p>
<p>PLAN DE ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.</p>	<p>Generar actividades de transición educativa con los establecimientos educacionales de la comuna. Actividades internas que facilitan la transición educativa de los niveles existentes dentro del establecimiento.</p>	<p>Promover una transición educativa respetuosa tanto emocional como pedagógicamente tanto para los niños y niñas como para las educadoras.</p>	<p>Visitar el aula de los Niveles dentro del establecimiento como también las escuelas de la comuna.</p>

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARICIAS DE BEBÉ			
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN BREVE
OFERTA DE TALLERES	Taller de Psicomotricidad IND. Atención Fonoaudiológica y Terapeuta Ocupacional.	Apoyar labor pedagógica.	La profesora de Educación física, ejecuta el taller semanal de psicomotricidad al Nivel Medio Mixto para incentivar y desarrollar la motricidad gruesa en los niños y niñas. La atención fonoaudiológica y de terapeuta ocupacional está dirigida a niños con trastorno del lenguaje y para el incentivo del habla, Trastorno de Espectro Autista TEA, Trastorno de Conducta e Hiperactividad.
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Generar redes de apoyo con COANIQUEM para realizar taller de Prevención de Quemaduras. Capacitación con Terapeuta Ocupacional para que oriente la intervención con niños y niñas TEA. Capacitación de enfermera acerca de Hábitos higiénicos para niños y niñas.	Crear instancias participativas de capacitación y prevención que apunten a promover el desarrollo integral de los niños y niñas.	Establecer instancias de trabajo mancomunado con las redes y las familias para promover espacios seguros, bien tratantes y respetuosos para los niños y niñas.
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE ¿QUÉ ESPERAN? ¿QUÉ HARÁN?	Jornada de capacitación en diseño curricular; Bases Curriculares, Diseño Universal del Aprendizaje y Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia.	Implementar y evaluar los procesos de enseñanza Y aprendizaje adheridos al Marco Curricular Normativo que garanticen el desarrollo integral de los niños y niñas de la sala cuna y jardín infantil Caricias De Bebé a través de un trabajo colaborativo del equipo pedagógico con la Comunidad Educativa.	Perfeccionamiento en diseño curricular e instrumentos de evaluación para el equipo pedagógico de la sala cuna y jardín infantil Caricias de Bebé

	<p>Jornadas de autocuidado.</p> <p>Jornadas CAUE con espacios de reflexión en torno a los desafíos personales que surgen en la cotidianeidad.</p> <p>Incorporación de pausas activas para promover un bienestar físico y emocional.</p>	<p>Promover instancias de autocuidado para el equipo pedagógico que favorezca el fortalecimiento de un clima laboral positivo para el desarrollo del PEI y PME</p>	<p>Implementar jornadas de autocuidado y espacios de reflexión con el equipo educativo para propender a un clima laboral positivo</p>
<p>EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO ¿QUÉ DEBEN PONER? ¿QUÉ HARÁN AL RESPECTO? ¿QUÉ LES FALTA?</p>	<p>Incorporar filosofía Montessori al nivel sala cuna, implementando el área sensorial y vida práctica.</p> <p>Habilitar biblioteca para nivel sala cuna y renovación de textos según etapas de desarrollo de los párvulos en cada nivel pedagógico.</p> <p>Habilitación de patios de juegos (exterior) para los niños y niñas del establecimiento.</p>	<p>Implementar los espacios educativos desde un enfoque Montessori que responda al ideario institucional y la promoción de la autonomía de los niños y niñas.</p> <p>Implementar y renovar bibliotecas de aulas con textos pertinentes para cada nivel educativo.</p> <p>Implementar el patio exterior con juegos de madera para los niños y niñas del establecimiento.</p>	<p>Implementación de ambientes y materiales didácticos Montessori.</p> <p>Adquisición de textos y biblioteca para cada nivel educativo.</p> <p>Adquisición y habilitación de patio de juegos con fondos JUNJI.</p>
<p>ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS - ESTRATEGIAS</p>	<p>Implementación de áreas de aprendizaje y material didáctico Montessori.</p>	<p>Implementar los espacios educativos desde un enfoque Montessori que responda al ideario institucional y la promoción de la autonomía de los niños y niñas</p>	<p>Implementación de ambientes y materiales didácticos Montessori.</p>

<p>ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO (RECICLAJE, BAILES, CIENCIAS, ETC.)</p>	<p>Taller IND para fortalecer la psicomotricidad de los niños y niñas.</p> <p>Conmemoración Día Mundial de la Paz e implementación de mesa de la paz en cada aula pedagógica.</p> <p>Invernadero y compostera para el trabajo de las familias, equipo pedagógico y niños y niñas.</p> <p>Aporte cultural de las familias a través de la presentación de bailes por zonas en Actividad de Fiestas Patrias en Familia.</p>	<p>Implementar intervención pedagógica en el área motora por parte de docente del programa IND.</p> <p>Instaurar celebración interna del día de la Paz e incorporar en aula de manera permanente la mesa de la paz como un espacio promotor de la calma.</p> <p>Instaurar prácticas educativas que fomente el contacto del niño y niña con la naturaleza, el respeto, cuidado y preservación de espacios naturales.</p> <p>Instaurar actividades culturales que propenden a la identidad nacional y cultural, para que los párvulos puedan valorar y respetar nuestras tradiciones.</p>	<p>Implementar actividades psicomotoras para el desarrollo integral de los niños y niñas.</p> <p>Generar espacios para promover una sana convivencia, respetando su propio ritmo de aprendizaje, el autoconocimiento y desarrollo de la regulación emocional.</p> <p>Implementar prácticas sustentables, amigables con la naturaleza, en donde se promueva el autocultivo sustentable de alimentos y manejo de residuos orgánicos.</p> <p>Incorporar a las familias en actividades tradicionales que fomenten la pertinencia cultural.</p>
<p>PLAN DE ESTRATÉGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.</p>	<p>Realizar actividades internas para favorecer la transición de los párvulos desde sala cuna a nivel medio mixto.</p> <p>Fortalecer el trabajo en red con establecimientos educativos para generar una transición educativa armónica y respetuosa de los párvulos a los niveles Transición.</p> <p>Realizar seguimiento de la Transición educativa de los párvulos que egresan del establecimiento mediante FICHA DE TRAYECTORIA.</p>	<p>Promover una transición educativa respetuosa desde sala cuna a nivel medio a través de diversas actividades conjunta.</p> <p>Coordinar instancias de trabajo entre equipo pedagógico del establecimiento con equipo de la Escuela a través de diferentes instancias (reuniones, actividades extraescolares, etc.)</p> <p>Mantener un registro sistemático de los párvulos que egresan, conociendo su trayectoria educativa.</p>	<p>Planificar actividades conjuntas que favorezcan la interacción de los niños, niñas y adultos significativos que promuevan una sana transición educativa.</p> <p>Planificar actividades coordinadas entre ambos establecimientos con el fin de favorecer una transición educativa respetuosa.</p> <p>Mantener un registro anual de la Trayectoria Educativa de los niños y niñas que egresan de la sala cuna y jardín infantil Caricias de Bebé EDUCATIVA.</p>

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL RAYITOS DE AMOR			
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN BREVE
OFERTA DE TALLERES	Atención Fonoaudiológica, Terapeuta Ocupacional y Nutricionista.	Apoyar labor pedagógica.	La atención fonoaudiológica y de terapeuta ocupacional está dirigida a niños con trastorno del lenguaje y para el incentivo del habla, Trastorno de Espectro Autista TEA, Trastorno de Conducta e Hiperactividad.
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Reflexión de nuestras prácticas educativas y planificación de forma mensual durante las CAA. Capacitación con terapeuta ocupacional para oriente el trabajo con niños y niñas TEA. Capacitación con equipo multidisciplinario SENADIS Charla con bomberos sobre prevención de incendios.	Mejorar los canales de información, la reflexión e intercambio colaborativo, así como las instancias de capacitación y actualización del saber pedagógico articulación y planificación para asegurar el funcionamiento organizado del establecimiento.	
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE ¿QUÉ ESPERAN? ¿QUÉ HARÁN?	El Equipo pedagógico promueve el goce de los aprendizajes por medio de diferentes estrategias	Mejorar las prácticas educativas organizando preparando e implementando el proceso educativo para el desarrollo integral de los niños y niñas.	El Equipo pedagógico promueve el goce de los aprendizajes por medio de diferentes estrategias
EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO ¿QUÉ DEBEN PONER? ¿QUÉ HARÁN AL RESPECTO? ¿QUÉ LES FALTA?	Computador Pantalla Interactiva		

<p>ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS - ESTRATEGIAS</p>	<p>Capacitación del personal sobre cuento Auto capacitación sobre juego heurístico capacitación de cuento</p>	<p>Mejorar las prácticas educativas organizando preparando e implementando el proceso educativo para el desarrollo integral de los niños y niñas.</p>	
<p>ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO (RECICLAJE, BAILES, CIENCIAS, ETC.)</p>	<p>Desarrollar actividades físicas con niños y niñas y el personal. Realizar zumbatón familiar. Trabajo colaborativo con material reciclado</p>	<p>Mejorar estrategias, para formación de hábitos saludables promoviendo el desarrollo de una vida activa en los párvulos y familia.</p>	<p>Incentivar a la familia, niños y niñas con respecto a los hábitos de vida saludable</p>
<p>PLAN DE ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.</p>	<p>Reunión de coordinación con equipos de las actividades a realizar y responsables</p>	<p>Promover y resguardar el traspaso entre el nivel de sala cuna a medio mixto, y pre-kínder</p>	<p>En el trabajo colaborativo de los equipos docentes niños y niñas de los diferentes niveles compartirán experiencias y estrategias, facilitando la transición educativa tanto para los niños y niñas y sus familias</p>
<p>OTROS</p>	<p>Agente Educativo y niños y niñas de sala cuna desarrollan una actividad pedagógica Reunión informativa a padres, madres y apoderados de la transición de sus niños y niñas</p>	<p>Sensibilizar a los padres, madres y apoderados sobre la importancia del apoyo pedagógico y emocional que deben brindar a sus niños y niñas</p>	

ESCUELA HÉROES DEL ITATA				
LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	Ejecutar taller de inglés con NT 1 y NT 2 durante el año 2024.	Aprendizaje del inglés a nivel parvularia por una docente especialista del idioma.	Aprendizaje del idioma inglés de los alumnos a través de clases motivadoras e innovadoras.	SEP
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	<p>Taller de danza y folclore.</p> <p>Implementar un ropero con distintos vestuarios para la realización de actividades artísticas y culturales.</p> <p>Implementar un taller socioemocional en alumnos, padres y apoderados del nivel parvulario</p>	<p>Promover la danza y el baile para potenciar la actividad física, el arte, la cultura y la vida sana.</p> <p>Implementar un ropero con vestuario variado para ejecutar danzas y bailes típicos de la cultura nacional y latinoamericanas.</p> <p>Potenciar las habilidades socioemocionales en alumnos, padres y apoderados para mejorar la autoestima, disciplina y reafirmar la escala valórica.</p>	<p>Contratación de un monitor de folklore y danza para desarrollar esta actividad durante el año.</p> <p>Adquirir vestuarios, telas, hilos, trajes, accesorio, ambientación para la realización y puesta en escena de las danzas y/o actividades artísticas y culturales.</p> <p>Ejecutar talleres con alumnos, padres y apoderados para potenciar las habilidades socioemocionales en alumnos, padres y apoderados para mejorar la autoestima, disciplina y reafirmar la escala valórica.</p>	<p>RECURSOS FAEP Mantenimiento</p> <p>RECURSOS FAEP Mantenimiento</p> <p>RECURSOS SEP, Programas comunales de apoyo Programa Habilidades para la Vida, Cefsam de la comuna, redes de apoyo en general</p>
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Taller de manualidades para Educadoras de Párvulos. Intercambio de Experiencias.	Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable.	Confección de material didáctico con material reciclado. Confección de manualidades. - Ideas Locas, Eureka.	Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos.

<p>EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO</p>	<p>Renovación de mobiliario de educación Parvularia.</p> <p>Adquirir nuevos textos de cuentos, fabulas, adivinanzas, trabalenguas, juegos infantiles.</p>	<p>Dotar a las aulas de educación Parvularia de mobiliario nuevo para los alumnos</p> <p>Implementar a los cursos de educación Parvularia, nuevos textos de literatura, juegos, adivinanzas infantiles para la biblioteca de aula.</p>	<p>Comprar mobiliario nuevo para las aulas de Educación Parvularia.</p> <p>Comprar textos de literatura, juegos, adivinanzas infantiles para la biblioteca de aula</p>	<p>RECURSOS FAEP Mantenimiento</p> <p>PRORRETENCIÓN</p>
<p>ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS - ESTRATEGIAS</p>	<p>Dotar a las salas de Educación Parvularia de aire acondicionado.</p> <p>Mejorar patio de juegos.</p>	<p>Instalar aire acondicionado en las aulas de Educación Parvularia.</p> <p>Mejorar patio de juegos con implementos acordes a la edad de los alumnos y que promuevan la actividad física al aire libre.</p>	<p>Comprar e instalar aire acondicionado en las salas de Educación Parvularia.</p> <p>Comprar e instalar implementos de juego en el patio de Educación Parvularia adecuados a la edad de los alumnos y que promuevan la actividad física de ellos al aire libre.</p>	<p>RECURSOS FAEP Mantenimiento</p> <p>RECURSOS FAEP Mantenimiento</p>
<p>ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO.</p>	<p>Taller de medio ambiente</p>	<p>Fomentar el cuidado del medio ambiente a través de actividades relacionadas a la naturaleza y su cuidado.</p>	<p>Realizar actividades tendientes a al cuidado y preservación de la naturaleza, así como aprovechar los recursos RECICLANDO, REUTILIZANDO, REDUCIR.</p>	<p>RECURSOS SEP/ FAEP/ RECURSOS HUMANOS</p>

PLAN DE ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.	Presentación a los alumnos de los docentes que trabajaran con ellos.	Establecer un canal de comunicación efectivo con los alumnos.	Establecer lazos entre los docentes y alumnos para que el inicio del año 2023 sea menos tenso.	PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO APODERADOS ALUMNOS MATERIAL PEDAGÓGICO
	Reunión con apoderados y docentes que trabajaran con ellos.	Establecer un canal de comunicación efectivo con los apoderados.	Establecer lazos entre los docentes y apoderados para que el inicio del año 2024 sea menos tenso.	
	Actividades de los alumnos de educación parvularia y los docentes que trabajaran con ellos.	Afianzar canales de comunicación y dinámicas de trabajo que sean menos disruptivas y permitan una mejor transición entre los niveles.	Generar actividades de intercambio pedagógico, lúdico y socioemocionales entre docentes de educación básica y los alumnos para hacer de la transición una etapa más adecuada y efectiva tanto en lo pedagógico como socioemocional.	

ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO				
LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	Incorporación de taller de pintura. Incorporación de taller por cuidado el medioambiente. Desarrollo de emociones a través de un taller.	Optimizar las habilidades y competencias de niños y niñas para desarrollar actividades que apuntan a la recreación, creatividad y conciencia ecológica.	Incorporación al proyecto RIZOMA. Las acciones se realizan en horario de tarde, con recursos PME. Con un objetivo claro, incorporando la muestra a la comunidad.	Autogestión y PME.

<p>ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.</p>	<p>Incorporación de taller de pintura.</p> <p>Incorporación de taller por cuidado el medioambiente.</p> <p>Desarrollo de emociones a través de un taller.</p>	<p>Optimizar las habilidades y competencias de niños y niñas para desarrollar actividades que apuntan a la recreación, creatividad y conciencia ecológica.</p>	<p>Estos talleres son realizados por monitores con preparación para el nivel inicial. Se realizan en horario de tarde, con recursos PME. Con un objetivo claro, incorporando la muestra a la comunidad.</p>	<p>Autogestión y PME.</p>
<p>DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</p>	<p>Taller de Conciencia fonológica (nivel comunal).</p>	<p>Potenciar la iniciación a la lectura de manera natural, estableciendo de secuencia de habilidades.</p>	<p>Este taller se realizará en nuestro comité, invitando a la especialista (fonoaudióloga) para establecer la secuencia de aprendizajes.</p>	<p>DAEM</p>
<p>EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO</p>	<p>Adquirir material didáctico para el nivel.</p> <p>-Material lúdico -Atriles -Pinturas -otros</p>	<p>Desarrollar diversas habilidades y competencias en los diversos ámbitos de Aprendizaje. Fortalecer la autonomía y el orden en sus rutinas diarias. Fortalecer la expresión de emociones en situaciones diarias.</p>	<p>Se utiliza para experiencias guiadas y libres.</p>	<p>PME</p>
<p>ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS - ESTRATEGIAS</p>	<p>Mejora del patio lúdico y con un sentido ecológico.</p>	<p>Ofrecer experiencias de juego, a través del disfrute con implementos de acuerdo a su edad e intereses.</p>	<p>El patio lúdico incorpora juegos para niños y niñas, de acuerdo a su edad e intereses, incorporando elementos complementarios como el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>PME</p>

ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO.	Ecología en nuestra escuela.	Concientizar a los niños y niñas sobre la necesidad de realizar prácticas ecológicas en mejora de nuestra de calidad.	A través de talleres, realizar actividades de cuidado de nuestro ambiente, incorporando prácticas como: compost, reciclaje, reutilización de elementos y otros.	Autogestión. PME
PLAN DE ESTRATÉGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.	Retomar la elaboración de estrategias de transición.	Ofrecer experiencias de juego, a través del disfrute con implementos de acuerdo a su edad e intereses.	El patio lúdico incorpora juegos para niños y niñas, de acuerdo a su edad e intereses, incorporando elementos complementarios como el cuidado del medio ambiente.	PME Autogestión.
OTROS	Uso de las Tablet.	Fortalecer el buen uso de los elementos tecnológicos (Tablet) para reforzar habilidades en lenguaje y Pensamiento matemático.	Retoma el uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas para reforzar los ámbitos mencionados, incorporando nuevos software educativo.	Autogestión. PME

ESCUELA EL CASINO				
LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Compra de caligrafix trazos y letras, lógica y número, calibot, más hora de talleres música, ingles psicomotricidad.			PME
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Observar entre pares.	Reflexionar y fortalecer las propias practicas pedagógicas.	Observación entre pares, para reflexionar sobre las propias practicas pedagógicas.	PME

EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Confección de un teatro móvil	Desarrollar la personalidad, seguridad y perdida de la vergüenza	Utilizar tubos de PVC y tela	PME
	Taller de herramientas digitales (TICs)	Fortalecer la enseñanza y aprendizajes de los estudiantes. Oportunidad para acceder de forma más entretenida al conocimiento	En proceso de implementación.	PME
	Implementación de juegos para patio externo	desarrollando distintas habilidades. Promover que los y las estudiantes realicen diversos tipos de juegos e interacción con la naturaleza, que contribuyen al desarrollo de sus capacidades físicas, socioemocionales y cognitivas.	En proyecto	PME
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS - ESTRATEGIAS	Diario Mural. Remodelación visual del espacio.	Conocer información de forma más entretenida y fomentando el trabajo en equipo. Crear espacios propicios para los estudiantes.	Buscar, elegir y recortar información colaborativamente. Limpiar, dibujar, pintar.	PME
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO	Fiesta Saludable	Dar a conocer y fortalecer de manera entretenida la alimentación saludable.	Concientizar a los estudiantes de la importancia de la vida saludable desde los primeros años de escolaridad.	PME
	Pijamada Lectora	Fortalecer la escucha atenta de manera entretenida y dinámica	Acerca a los estudiantes a la lectura y generar experiencias de lecturas positivas.	PME
PLAN DE ESTRATÉGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.	Articulación a la transición de NT1 a NT2 y de NT2 a primero básico.	Conocer estrategias y diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje.	Garantizar el desarrollo progresivo y natural de los estudiantes de un curso a otro.	

ESCUELA PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO				
LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	Diversos talleres	Desarrollar habilidades psicomotrices de los estudiantes.	Incorporación de actividad física y artística, con implementos e instrumentos musicales. Favoreciendo el desarrollo de sus habilidades y bienestar.	SEP
ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Taller motricidad Taller música	Desarrollar habilidades físicas, con motricidad fina y gruesa. Formar la parte artística, a través del canto, baile en nuestros estudiantes.	Fomentar la actividad física, como recurso para el bienestar físico y mental de los estudiantes. Desarrollar habilidades artísticas relacionadas al ámbito de la música, a través del canto, baile y percusión de instrumentos musicales.	SEP SEP
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Taller de manualidades. Intercambio de Experiencias.	Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable.	Confección de material didáctico con material reciclado. Confección de manualidades. Ideas Locas, Eureka.	Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos.
EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Confección de un teatro móvil. Taller CRA	Desarrollar la personalidad, seguridad y pérdida del miedo escénico. Fortalecer la comprensión y amor a la lectura.	Confeccionarlo con madera, cartulinas, telas y lana. Visitas a biblioteca una vez por semana. Desarrollar actividades que involucren comprensión a la lectura y cuidado de los textos.	SEP PME
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS - ESTRATEGIAS	Mejoramiento de patio de juego.	Favorecer a través del juego, el compañerismo y el juego colaborativo.	Incorporación de nuevos juegos, bancas, flores, pintado de pisos y paredes de forma lúdica y pedagógica.	SEP

ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Apoyo a los aprendizajes de los y las estudiantes.	Crear instancias de preparación de la enseñanza compartida con la docente de primer año básico, para asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos, dando énfasis en el proceso de transición educativa, además de velar por obtener los materiales necesarios para la realización de cada uno de los talleres.	Asegurar una correcta implementación y evaluación de estrategias de enseñanza diversificada, a través de estrategias y perfeccionamiento en planificación, didácticas de la enseñanza y/o estrategias metodológicas, considerando las necesidades de las y los estudiantes, en diferentes contextos.	PME
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Taller de manualidades. Intercambio de Experiencias.	Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable.	Confección de material didáctico con material reciclado. Confección de manualidades. Ideas Locas, Eureka.	Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos.
EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Requerimiento de materiales.	Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos contando con los recursos materiales necesarios para la adecuada implementación de dichos procesos.	Los requerimientos de materiales son cubiertos en forma semestral. Confección de material didáctico con material de desecho.	PME Autogestión
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS - ESTRATEGIAS	Mejoramiento de Patio exterior de Juegos	Arreglar, embellecer y dejar utilizable el patio exterior de los párvulos para brindarles un espacio recreativo, lindo y seguro, para potenciar su libre esparcimiento y que sigan aprendiendo a través del juego.	Presentación de proyecto a fondos municipales, proyecto de autogestión (dale profe).	Fondos proyectos: Dale Profe.
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO	Taller de cuidado del medio ambiente	La meta de este taller es que el 100% de los niños y niñas aprendan a cuidar su entorno y practiquen la	Todo el establecimiento es parte activa del cuidado del medio ambiente, participan de charlas, limpieza, reutilización y reciclaje, somos un establecimiento	Autogestión

		técnica de reciclar y reutilizar, para que de esa forma puedan aportar al cuidado del medio ambiente.	certificado medioambientalmente.	
PLAN DE ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.	Actividades de Correlación	El establecimiento siempre realiza actividades pedagógicas y extra programáticas que aseguren un adecuado y natural proceso de transición educativa. Tales como: Cuenta cuentos, Olimpiadas matemáticas, Celebración día del libro, Actividades de celebración del día del niño/a, excursiones, viajes fuera del establecimiento. Entre otras.	Las actividades a realizar siempre son planificadas y socializadas por todos y todas los/ las docentes del establecimiento, y cuando queremos apuntar directamente al trabajo conjunto de nivel transición con primer y segundo básico, nos reunimos con la profesora del nivel que corresponde para coordinar. -Visitas -Intercambio de Experiencias. -Entre otras.	Autogestión.

ESCUELA PASO EL ROBLE				
LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	Contratación de profesor de Folclor.	Desarrollar la capacidad del alumno(a) de expresar su mundo interno a través de la música y el baile.	Enriquecer los talleres establecidos	Subvención Regular
	Contratación de Educadora de Párvulos para la realización de talleres.	Realizar talleres en horario no lectivo de Educadora titular	Implementar taller de experimentos y baile entretenido.	

<p>ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.</p>	<p>Apoyo a los aprendizajes de estudiantes</p> <p>Requerimiento de personal</p>	<p>Mejorar los procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de los estudiantes permitiendo que logren los objetivos de aprendizaje y favorecer el desarrollo de sus potencialidades.</p> <p>Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos contando con el equipo de trabajo adecuado y con las competencias necesarias, los recursos financieros y recursos materiales necesarios para la adecuada implementación de dichos procesos.</p>	<p>Implementación y evaluación de estrategias de enseñanza diversificada, implementando diversas estrategias, perfeccionamiento y/o auto perfeccionamiento en planificación, didácticas de la enseñanza y/o estrategias metodológicas, considerando las necesidades de las y los estudiantes, en diferentes contextos.</p> <p>El equipo gestiona el normal desarrollo de la comunidad educativa anualmente analizando y solicitando el personal de apoyo para dar cumplimiento a los requerimientos y necesidades de todos los niños y niñas en especial de aquellos con necesidades educativas diferentes.</p>	<p>PME</p>
<p>DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</p>	<p>- Taller de manualidades y manejo de nuevas técnicas para educadoras de Párvulos. - Intercambio de Experiencias.</p>	<p>- Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable.</p>	<p>- Confección de material didáctico con material reciclado. - Confección de manualidades. - Ideas Locas, Eureka.</p>	<p>- Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos.</p>
<p>EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO</p>	<p>Requerimiento de materiales.</p>	<p>Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos contando con los recursos materiales necesarios para la adecuada implementación de dichos procesos.</p>	<p>Confección de material didáctico con material de desecho.</p>	<p>PME</p> <p>Autogestión</p>

ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS - ESTRATEGIAS	Implementación Patio de Juegos	Brindar a los niños y niñas un espacio recreativo en donde tengan la oportunidad de experimentar los beneficios del juego y sana convivencia.	Trabajo en conjunto con la comunidad educativa, ornamentando con plantas, muebles, etc. y cierre de un lugar continuo a la sala de clases.	Autogestión.
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO	Alimentémonos mejor	Fomentar la alimentación saludable al interior del Establecimiento a través de charlas educativas durante todo el año con la participación de todos los estamentos de la escuela.	Todos los estamentos de la escuela participan activamente de las charlas educativas, además de talleres prácticos en la elaboración de minutas saludables.	Autogestión
PLAN DE ESTRATÉGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.	Actividades de Correlación	Desarrollar diversas actividades que permitan una adecuada transición educativa tanto de sala cuna Rayito de Amor a pre kínder y de Kínder a primer año básico.	Las actividades a realizar en las visitas a las salas serán acordadas por las educadoras y docente de cada nivel para articular metodologías y criterios. -Visitas -Celebraciones -Intercambio de Experiencias.	Autogestión.

ESCUELA HUACAMALÁ				
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	Taller de inglés	Desarrollar el trabajo articulado entre los docentes de diversos niveles, permitiendo la viabilidad y sustentabilidad del Proyecto Educativo y el desarrollo con la comunidad.	Instancias de aprendizaje que permitan conocer y explorar una segunda lengua.	SEP

<p>ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.</p>	<p>Mejoramiento continuo para el nivel de Educación Parvularia.</p> <p>Apoyos en equipos tecnológicos.</p> <p>Material pedagógico y educativo que desarrolle las habilidades de todos los párvulos.</p>	<p>Fortalecer los procesos de organización, preparación, evaluación y articulación en la implementación del proceso educativo, mediante prácticas y estrategias para la enseñanza con enfoque inclusivo, contando con los apoyos oportunos para los estudiantes que presenten dificultades de acuerdo a sus potencialidades.</p>	<p>Las Educadoras y docentes desarrollan estrategias de nivelación de aprendizajes de sus estudiantes, considerando priorización curricular, diagnóstico integral de aprendizaje y otras evaluaciones internas, considerando actividades y recursos pedagógicos de apoyo para el refuerzo escolar de los estudiantes considerando resultados de los diagnósticos.</p>	<p>SEP</p>
<p>DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</p>	<p>Intercambio de experiencias.</p> <p>Asesoramiento para Evaluación Docente.</p> <p>Capacitaciones pertinentes al nivel de Educación Parvularia.</p>	<p>Desarrollar la creatividad y la motivación a través del uso o manejo de material reciclable.</p> <p>Generar instancias de aprendizaje y desarrollo profesional continuo.</p>	<p>Confección de material didáctico con material reciclado.</p> <p>Confección de manualidades.</p> <p>Ideas Locas, Eureka.</p> <p>Instancias de trabajo enfocadas a la Educación Parvularia que beneficien a la educadora y a los párvulos.</p>	<p>Solicitar mensualmente tiempo para desarrollar el trabajo del comité, para fortalecer nuestras prácticas pedagógicas.</p>
<p>EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO</p>	<p>Eliminar elementos de distracción del aula de clases.</p> <p>Integral al aula una zona o rincón para autorregulación en beneficio de los párvulos.</p>	<p>Favorecer la estética de un espacio de aprendizaje enfocado en el desarrollo integral de los párvulos.</p>	<p>Utilizar el espacio de sala de clases como un recurso más para el aprendizaje.</p> <p>Crear un ambiente educativo como “tercer educador”.</p>	<p>SEP</p>
<p>ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS</p>	<p>Recursos y materiales pertinentes al nivel de Educación Parvularia</p> <p>Permitir el fácil desplazamiento y exploración dentro del aula, que integren</p>	<p>Crear un ambiente educativo que favorezca el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo integral de los párvulos.</p>	<p>Organización de mesas y sillas, materiales, muebles con puertas deslizantes, focos de atención pertinentes (temáticas de estaciones del año, conmemoraciones, fechas importantes, festividades, etc.)</p>	<p>SEP</p>

	a los párvulos con NEE.			
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO	Taller ecológico: Compostaje. Reducir, reutilizar, reciclar. Huertas.	Generar conciencia sobre la situación ambiental y fomentar la participación de la comunidad educativa.	Talleres que permitan crear un cambio en la actitud y en las acciones de las personas frente al cambio climático.	SEP Movámonos por la escuela.
PLAN DE ESTRATÉGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.	Las educadoras y docentes desarrollan acciones conjuntas entre los niveles de Educación Parvularia y primer ciclo de Educación Básica para desarrollar actividades del plan de articulación del establecimiento. Visitas a las salas de ambos niveles. Actividades enfocadas en el compartir e intercambio de experiencias entre estudiantes de NT2 y Primero Básico.	Fortalecer los procesos de organización, preparación, evaluación y articulación en la implementación del proceso educativo, mediante estrategias para el aprendizaje inclusivo y apoyos oportunos para estudiantes que presenten dificultades.	Actividades recreativas y enriquecedoras en aprendizaje, basadas en las necesidades de los estudiantes. Herramientas de trabajo que permitan favorecer y facilitar la transición educativa.	SEP

ESCUELA LIUCURA BAJO				
LINEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO O REQUERIMIENTO
JEC EDUCACIÓN PARVULARIA	TALLER: Bailes y Danzas folclóricas TALLER: Deportivo TALLER: Científico TALLER: Alimentación saludable	-Desarrollar la expresión corporal. -Identificar los diferentes deportes y practicarlos -Realizar diversos experimentos observar explorar y hacer conjeturas con estos -Prepara diferentes tipos de preparaciones con alimentos sanos	Aprender diversos bailes nacionales y danzas de otras culturas Aprender a jugar juegos grupales y de parejas con sus diversas reglas. Utilizar diversos implementos de set científico hacer variados experimentos simples. Realizar con frutas verduras hacer preparaciones sencillas para aprender a consumirlas	SEP

ACCIONES QUE INCORPORARÁN AL PME DEL ESTABLECIMIENTO.	Financiamiento para la ejecución de talleres y seguimiento y efectividad de los talleres.			
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Intercambio de experiencias. Asesoramiento para Evaluación Docente. Capacitaciones pertinentes al nivel de Educación Parvularia. Taller de intervenciones lúdicas (Javier Abad)	Generar instancias de aprendizaje y desarrollo profesional continuo.	Confección de material didáctico con material reciclado. Confección de manualidades. Ideas Locas, Eureka. Instancias de trabajo enfocadas a la Educación Parvularia que beneficien a la educadora y a los párvulos.	Reuniones mensuales Red Comunal de Educadoras de Párvulos.
EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO	Adquisición de recursos pedagógicos y materiales para la ejecución de talleres a través de SEP	Adquisición de materiales para realizar los talleres en óptimas condiciones para así desarrollar los aprendizajes esperados en niños y niñas.	Con la adquisición de materiales se podrán desarrollar los talleres propuestos en la JEC	SEP Y OTROS
ESPACIOS AMBIENTES EDUCATIVOS - ESTRATEGIAS	Patio escuela, sala de clases, biblioteca, mesones de comedor.	Utilizar los espacios de la escuela para desarrollar los talleres	Se utilizarán los espacios con los que cuenta la escuela para desarrollar los diferentes talleres planteados en la JEC	SEP Y OTROS
ACTIVIDAD O TALLER COMO SELLO IDENTIFICATORIO DEL ESTABLECIMIENTO	Establecimiento con sello de cuidadores del desarrollo integral de niños y niñas.			
PLAN DE ESTRATEGIAS TRANSICIÓN EDUCATIVA.	Intercambio de talleres con profesora de primero.	Realizar intercambio de taller en conjunto con niños y niñas de primer año.	Intercambio de talleres con niños y niñas de primero y segundo básico en donde los niños mayores serán guías para los más pequeños.	Autogestión.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

La importancia de promover un currículum escolar integral, enfocado y contextualizado en las necesidades educativas de los y las estudiantes alineados con la política educativa nacional y comunal es lo que han considerado los proyectos educativos de cada establecimiento de la comuna.

Es por esto que el departamento de educación a través del programa de integración escolar ha promovido la inclusión a lo largo de los años y ha puesto como eje central a los estudiantes y en el dar respuesta a las necesidades educativas independiente de la discapacidad y condición que presentan.

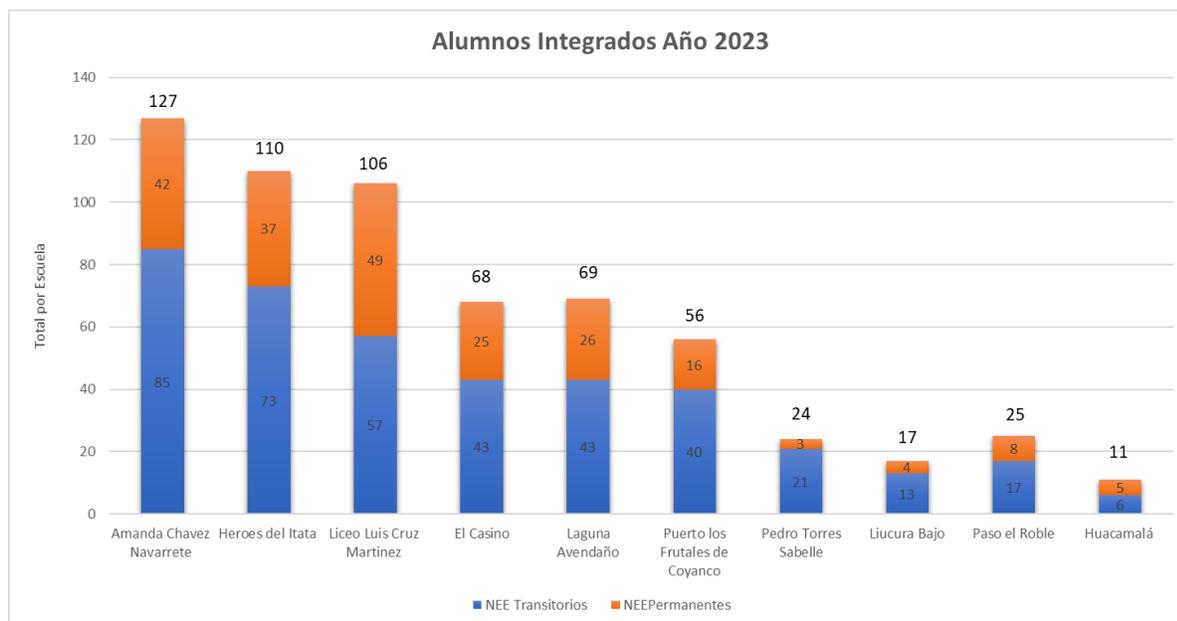
El programa de integración escolar se ha enfocado en contribuir en las aulas con estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos y materiales especializados, para apoyar el proceso de enseñanza- aprendizaje y asegurar la presencia, permanencia y participación de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

El año 2023 se ha puesto énfasis en el trabajo colaborativo y la consolidación de los equipos de aula como una estrategia inclusiva para hacer frente a los desafíos que permanentemente están expuestos los establecimientos que atienden la diversidad. Esto ha sido posible por el aumento de horas de profesionales psicólogos, fonoaudiólogos y terapeutas ocupacionales en las escuelas, donde el trabajo multiprofesional ha sido un apoyo fundamental para la atención a la diversidad, además se ha puesto énfasis en:

- 1.- La articulación con los equipos de convivencia escolar y equipos PIE, con el objetivo de mejorar procesos en casos de desregulación emocional.
- 2- Reforzar prácticas inclusivas en jardines infantiles y educación Parvularia en 8 establecimientos que tienen alumnos con alguna condición y/o discapacidad, con el equipo de estimulación temprana (SENADIS)
- 3- Gestionar la implementación de salas sensoriales para cinco establecimientos educacionales: Amanda Chávez Navarrete, Héroe del Itata, Laguna Avendaño, Liceo Luis Cruz Martínez y la escuela el casino.
- 4- Capacitación en temáticas de Integración sensorial para Docentes especialistas y profesionales asistentes de la educación.
- 5- Capacitación en la implementación de la Ley TEA, para profesionales asistentes de la educación.
- 6- Sensibilización permanente en temáticas de necesidades educativas especiales en los establecimientos educacionales.
- 7- Acompañamiento al aula, con el objetivo de retroalimentar a docentes de aula y docentes especialista en prácticas inclusivas.
- 8- Asesorar permanentemente a los equipos PIE, en las estrategias de apoyo para asegurar la trayectoria educativa y la inclusión de los y las estudiantes.
- 9- Gestionar la compra de Vehículo con rampa para 3 sillas de rueda, dado que era una necesidad imperante para el traslado de alumnos con discapacidad motora.

Cabe mencionar que unas de las dificultades que enfrenta el sistema de educación pública es la gran cantidad de licencias médicas por parte de los docentes y asistentes de la educación, cuestión que compromete la calidad del servicio educativo, ya que los alumnos se ven expuestos a rotación de docentes y muchas veces licencias que no son posible cubrir y que deben ser reemplazadas por los docentes de integración, donde se ve postergada la co-enseñanza, los equipos de aula y trabajo colaborativo estrategias imprescindible para la atención a la diversidad.

Cobertura PIE 2023



Proyección Año 2024

La atención a la diversidad está determinada por las necesidades de apoyo que presenta cada estudiante con necesidades educativas, ya sea de carácter transitorio o permanente, por esto en cada evaluación diagnóstica multiprofesional se determinan los apoyos de cada estudiante, así como las horas de atención de profesionales docentes y asistentes de la educación. No obstante, los equipos PIE de los establecimientos educacionales deben reforzar y enfocarse en:

- a) Mejorar la articulación de los procesos de gestión pedagógica mediante la coordinación del Programa de Integración Escolar y la Unidad Técnico-Pedagógica.
- b) Fortalecer las capacidades de docentes, asistentes y profesionales asistentes de la educación con foco en lo técnico pedagógico mediante la formación, colaboración, innovación y aplicación de instrumentos de monitoreo, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y la gestión de los establecimientos.
- c) Continuar sensibilizando en educación inclusiva a la comunidad educativa, con el objetivo de consolidar una actitud de aceptación a la diversidad, a través de capacitaciones.
- d) Capacitaciones para docentes y asistentes de la Educación en temáticas de atención a la diversidad.
- e) Continuar liderando la realización de los procesos de planificación, monitoreo y evaluación del trabajo de los equipos profesionales del PIE, con el objetivo de asegurar la entrega de una educación de calidad e inclusiva, de acuerdo con la normativa de la Educación Especial vigente.
- f) Asegurar la trayectoria educativa de todos los estudiantes en el sistema escolar, promoviendo el desarrollo de capacidades con respecto a las diferencias individuales.
- g) Fortalecer las prácticas de aula, a través del trabajo colaborativo y trabajo en red.
- h) Reforzar el trabajo colaborativo y los equipos de aula como una estrategia inclusiva para la atención a la diversidad.

CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar es un elemento fundamental en el entorno educativo, y su importancia no se limita únicamente al comportamiento de los alumnos, sino que se extiende a la relación entre todos los actores involucrados en el proceso educativo. En la actualidad, los docentes se enfrentan a desafíos cada vez más complejos en la gestión del comportamiento de los estudiantes en el aula. El reconocimiento de que las soluciones punitivas no son la respuesta adecuada es un primer paso crucial hacia una convivencia escolar más armoniosa y efectiva.

Desde la perspectiva formativa, los docentes deben desempeñar un papel activo en la formación integral de los estudiantes, no solo en términos académicos, sino también en el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y éticas. Esto implica no solo enseñar contenidos curriculares, sino también fomentar valores como el respeto, la empatía y la responsabilidad, que son fundamentales para una convivencia pacífica y constructiva.

En este contexto, es esencial considerar medidas que promuevan un enfoque no punitivo en la gestión del comportamiento de los alumnos. La penalización excesiva y la exclusión social no solo son ineficaces, sino que también pueden tener efectos perjudiciales a largo plazo en el desarrollo de los estudiantes. Por lo tanto, es necesario explorar alternativas que se centren en la enseñanza y el aprendizaje de conductas apropiadas, brindando a los docentes las herramientas y estrategias necesarias para abordar los desafíos conductuales de manera constructiva.

Además, la gestión de personas en el entorno escolar va más allá de la relación funcionario-alumno. Implica la promoción del cuidado mutuo, el cuidado colectivo y el autocuidado. Los funcionarios son el corazón de la comunidad educativa, y su bienestar emocional y profesional es esencial para crear un ambiente de aprendizaje saludable. Esto incluye el establecimiento de perfiles y descripciones de cargo claros, que les permitan anticipar lo esperado de ellos, conocer sus responsabilidades y evitar sobrecargas laborales que mermen su desempeño.

La comuna transitará hacia el recientemente incorporado modelo “Escuela Total”, el cual fue acogido por el MINEDUC, mediante el acompañamiento de la Universidad del Desarrollo durante los periodos 2023-2024. El objetivo es accionar medidas formativas-preventivas efectivas, que permitan reducir la tasa de incidentes abordables por convivencia escolar.

Capacitaciones¹²

- a) Manejo Conductual en Aula.
- b) Modelo Escuela Total
- c) Resolución de Conflictos y Mediación.
- d) Gestión de Recursos Humanos.

¹² De acuerdo a información entregada por los propios establecimientos

Se ha detectado la necesidad de establecer procedimientos de investigación que permitan accionar secuencialmente y de manera ordenada los protocolos, levantando información objetiva que aporte insumos suficientes para la toma de decisiones respecto de la intervención posterior y la respuesta a apoderados involucrados.

Por lo anterior, se homologará el procedimiento de "Sumario Administrativo" al proceso investigativo asociado a la activación de protocolos, para dar un eje documental y procedimental normado, que permite contar con evidencia tangible de la activación de protocolos y dar respuesta formal a los actores involucrados.

Diagnóstico Comunal

- a) Horas insuficientes para el desarrollo del Cargo de Encargado de Convivencia de algunos Establecimientos.
- b) Alto Ausentismo Escolar
- c) Equipos de Convivencia Escolar no consolidados.
- d) Escaso tiempo para desarrollar tareas investigativas en torno a la activación de protocolos.
- e) Escasas medidas en ámbitos de la Gestión de Personas.

Ámbito Preventivo

Actualmente nuestros establecimientos educacionales encuentran un escenario complejo de cara a resolver incidencias en el ámbito de la convivencia escolar. Esto ha venido a dificultar el anticipar medidas e instalar estrategias de prevención y/o mitigación de sucesos en el ámbito de la convivencia.

En consecuencia, se ha buscado implementar el modelo de "Escuela Total" cuyo enfoque educativo busca promover una convivencia escolar positiva y efectiva. Este enfoque está orientado a crear un ambiente escolar inclusivo, participativo y colaborativo donde todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, padres y personal de apoyo, trabajen juntos para fomentar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes.

Las principales características del modelo de Escuela Total incluyen:

1. Inclusión: Promueve la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, necesidades o habilidades, y busca eliminar barreras para su participación activa en la vida escolar.
2. Participación activa: Fomenta la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar en la toma de decisiones y en la resolución de problemas relacionados con la convivencia y el aprendizaje.
3. Colaboración: Se basa en la colaboración y el trabajo en equipo entre docentes, estudiantes, padres y personal de apoyo para crear un ambiente de apoyo mutuo y aprendizaje compartido.
4. Educación socioemocional: Prioriza el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, como la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos, para promover relaciones saludables y la gestión positiva de las emociones.

5. Prevención y resolución de conflictos: Implementa estrategias efectivas para prevenir y abordar los conflictos de manera constructiva, promoviendo un clima escolar de respeto y tolerancia.

En resumen, el modelo de Escuela Total se enfoca en crear un entorno escolar donde la convivencia positiva, el aprendizaje significativo y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa sean prioridades fundamentales. Busca transformar la cultura escolar hacia una más inclusiva, participativa y colaborativa, donde se promueva el desarrollo integral de los estudiantes.

Enfoque 2024

1- Manejo Conductual en Aula.

- a. Capacitaciones en la materia.
- b. Construcción de medidas no punitivas.

2- Gestión de Personas.

- a. Propiciar creación colectiva de medidas de cuidado mutuo, cuidado colectivo y autocuidado.
- b. Promover política de cuidado del personal.
- c. Establecer perfiles y descripciones de cargo para el 100% de los puestos de trabajo de los establecimientos.

3- Respuesta frente a protocolos.

- a. Activar protocolos en función de la presunción de veracidad de la denuncia.
- b. Establecer los tiempos de respuesta de cada protocolo.
- c. Realizar procedimientos investigativos homologados con sumarios administrativos en su forma.

4- Implementación del Modelo Escuela Total a nivel Comunal.

- a. El modelo de escuela total es un enfoque educativo que busca integrar todos los aspectos de la vida y el aprendizaje de los estudiantes. Se centra en la educación holística, promoviendo la participación, el desarrollo emocional y social, así como el pensamiento crítico. Este modelo fomenta la colaboración entre estudiantes, maestros y la comunidad, y se enfoca en la individualización del aprendizaje para adaptarse a las necesidades de cada estudiante. El objetivo es crear un ambiente de aprendizaje completo que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo real.

HABILIDADES PARA LA VIDA

El Programa Habilidades para la Vida I, pertenece a la Unidad de Salud de JUNAEB y en convenio con la Municipalidad de Quillón, se ejecuta hace 8 años desde el Departamento de Educación Municipal, desarrollando un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la sana convivencia entre los diferentes miembros de las comunidades educativas en las 9 escuelas básicas de la comuna desde Pre Kinder y hasta 4° básico. Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la Salud Mental, clima positivo en el aula y de interacciones positivas padres-profesor y de prevención para niños y niñas con conductas de riesgo. A partir de un diagnóstico a nivel local se activan las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental en beneficio de niños y niñas en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

El Programa Habilidades para la Vida I tiene como objetivo principal contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar y disminuir los porcentajes de deserción de las escuelas, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

El Equipo está compuesto por tres Profesionales, una Asistente Social por 44 horas que coordina y ejecuta las acciones del programa y dos profesionales Psicólogos que cumplen funciones de ejecutores, que entre ambos cubren 44 horas de atención.

A la fecha se han ejecutado correctamente por escuela, los talleres con Docentes y equipos de Gestión, que promueven las habilidades de autocuidado mediante el fortalecimiento de sus recursos para una mejor salud y bienestar.

También se han realizado acompañamiento a Docentes de 1ro a 4to básico con la entrega de material para el trabajo con sus alumnos con la finalidad de fortalecer el clima en el aula positivo, además de realizar acompañamiento en reuniones de apoderados, apoyando a los Docentes promover la participación y el compromiso de los apoderados con la escuela y la educación de sus hijos e hijas, a través de charlas Socioeducativas que contienen herramientas de crianza positiva y prevención del maltrato,

Así también se trabaja con apoderados de Pre Kinder y Kinder en talleres psicoeducativos de estilos de crianza saludables y protectores en padres y madres, acorde a los comportamientos esperados para la edad de los niños y niñas en esta etapa de desarrollo.

Durante el 2023 la comuna fue afectada por los incendios forestales, provocando un situación de crisis, ante esto Junaeb dispone para las escuelas **el Dispositivo de Apoyo Psicosocial Transitorio por cuatro meses**, como apoyo a las escuelas en situación de crisis socioemocional integrándose a la intervención los 10 establecimiento educacionales municipales, la inversión desde Junaeb son \$16.000.000.- en donde dos duplas son las encargadas de desarrollar el trabajo con alumnos, docentes, asistentes de la educación y apoderados.

Para el último trimestre del año 2023 se contempla la puesta en marcha del crecimiento del Programa Habilidades para la Vida con continuidad para el año 2024, siendo **beneficiados con la instalación del Programa HPV en el segundo Ciclo Básico y Enseñanza media, HPV II Y HPV III**

respectivamente; donde se da continuidad al modelo de intervención que se venía realizando con primer ciclo y educación Parvularia, lo que fortalecerá el trabajo de mejorar la salud mental de niños, niñas y adolescentes y sus comunidades educativas, demostrado con el compromiso de la administración municipal en responder oportunamente a los requerimientos de Junaeb para la activación del programa en las escuelas y liceos municipales.

Presupuesto Anual Programado HPV (2023)

	\$ JUNAEB	\$ AP. LOCAL	TOTAL	% AP. LOCAL
1 GASTOS DE OPERACIÓN	\$2.685.228	\$200.000	\$2.885.228	
2 RR HUMANO	\$17.814.772	\$11.051.820	\$28.866.592	
2.1. Equipo Estable	\$17.814.772	\$11.051.820	\$28.866.592	
2.2. Otros Apoyos	\$0	\$0	\$0	
3. INVERSIONES	\$0	\$0	\$0	
COSTO TOTAL ANUAL	\$20.500.000	\$11.251.820	\$31.751.820	35,40%

Presupuesto Anual Programado HPV 2 (2023)

	\$ JUNAEB	\$ AP. LOCAL	TOTAL	% AP. LOCAL
1 GASTOS DE OPERACIÓN	\$6.100.000	\$0	\$6.100.000	
2 RR HUMANO	\$14.400.000	\$1.419.090	\$15.819.090	
2.1. Equipo Estable	\$10.500.000	\$1.419.090	\$11.919.090	
2.2. Otros Apoyos	\$3.900.000	\$0	\$3.900.000	
3. INVERSIONES	\$0	\$4.300.000	\$4.300.000	
COSTO TOTAL ANUAL	\$20.500.000	\$5.719.090	\$26.219.090	21,80% ¹³

Presupuesto Anual Programado HPV 2 (2024)

	\$ JUNAEB	\$ AP. LOCAL	TOTAL	% AP. LOCAL
1 GASTOS DE OPERACIÓN	\$600.000	\$1.500.000	\$2.100.000	
2 RR HUMANO	\$19.900.000	\$5.676.360	\$25.576.360	
2.1. Equipo Estable	\$19.800.000	\$5.676.360	\$25.476.360	
2.2. Otros Apoyos	\$100.000	\$0	\$100.000	
3. INVERSIONES	\$0	\$4.300.000	\$4.300.000	
COSTO TOTAL ANUAL	\$20.500.000	\$11.476.360	\$31.976.360	35,90%

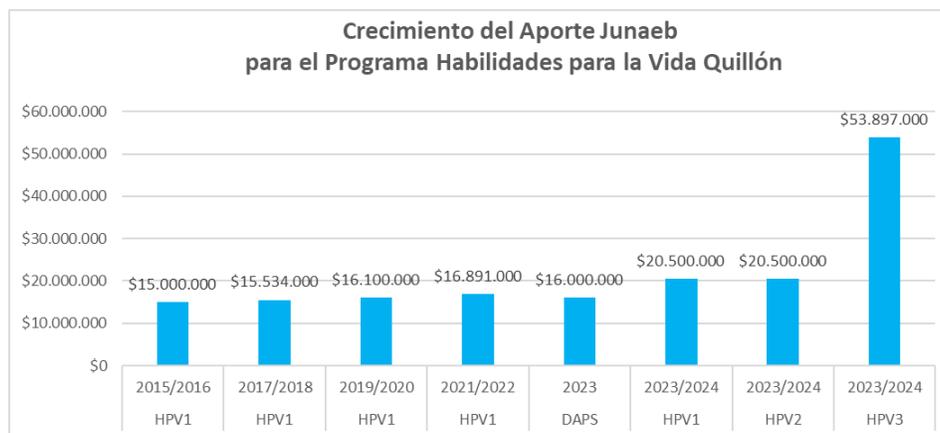
¹³ Se exige un mínimo de 20%

Presupuesto Anual Programado HPV 3 (2023)

	\$ JUNAEB	\$ AP. LOCAL	TOTAL	% AP. LOCAL
1 GASTOS DE OPERACIÓN	\$38.677.910	\$2.000.000	\$40.677.910	
2 RR HUMANO	\$15.219.090	\$0	\$15.219.090	
2.1. Equipo Estable	\$11.319.090	\$0	\$11.319.090	
2.2. Otros Apoyos	\$3.900.000	\$0	\$3.900.000	
3. INVERSIONES	\$0	\$5.300.000	\$5.300.000	
COSTO TOTAL ANUAL	\$53.897.000	\$7.300.000	\$61.197.000	11,90%¹⁴

Presupuesto Anual Programado HPV 3 (2024)

	\$ JUNAEB	\$ AP. LOCAL	TOTAL	% AP. LOCAL
1 GASTOS DE OPERACIÓN	\$6.670.640	\$2.000.000	\$8.670.640	
2 RR HUMANO	\$47.226.360	\$0	\$47.226.360	
2.1. Equipo Estable	\$45.276.360	\$0	\$45.276.360	
2.2. Otros Apoyos	\$1.950.000	\$0	\$1.950.000	
3. INVERSIONES	\$0	\$5.300.000	\$5.300.000	
COSTO TOTAL ANUAL	\$53.897.000	\$7.300.000	\$61.197.000	11,90%



¹⁴ Se exige un mínimo del 20%

PROGRAMAS DE APOYO A ESTUDIANTES

Durante este año 2023 se han ejecutado, la totalidad de los Programas, los cuales se detallan:

1. **Programa de Alimentación Escolar**, que es fundamental puesto que entrega alimentación a un 95 % de los niños y niñas de los Establecimientos Educacionales de la Comuna, reforzando la entrega de alimentación, denominada Tercera Colación a los estudiantes pertenecientes al Programa de Seguridad y oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social. El Programa de Alimentación se entrega también a la totalidad de los niños y niñas que asisten a las Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos de JUNJI.
2. El **Programa de Salud Escolar**, a la fecha ha iniciado los tamizajes de Oftalmología a los alumnos/as de kínder y Primero básico; y Tamizaje de Columna para todos los estudiantes de Séptimo básico de la Comuna. Los Controles de oftalmología, se estima su inicio en el mes de Octubre, beneficiándose con la atención y entrega de lentes 195 estudiantes aproximadamente; en cuanto a los controles de Traumatología, estos comenzaron.
3. Cabe señalar que las atenciones de estudiantes que no se encuentran en los cursos Focalizados (Kínder, Primero y Séptimo básico), deberán ser atendidos por el Cesfam, según indicaciones enviadas desde JUNAEB a los Servicios de Salud.
4. El Programa de **Residencia Familiar Estudiantil**, se ha ejecutado en forma presencial para los niños/as beneficiarios, siendo durante este año 6 estudiantes y 4 familias tutoras; cabe señalar que la adhesión al programa ha disminuido, debido a que los estudiantes al contar con transporte escolar prefieren viajar diariamente.
5. El Programa **Me conecto para aprender**, corresponde a la entrega de Computadores con conexión a internet la que fue realizado en el mes Septiembre del presente año, siendo los beneficiarios 224 alumnos/as, de 7° básico de los Establecimientos Municipales.
6. En relación a la **entrega de útiles escolares** estos fueron entregados desde JUNAEB, a la totalidad de la Matricula de 1° año básico a 4° medio de los 10 establecimientos educacionales; y para los pre kínder y kínder la entrega corresponde a kit de materiales para el trabajo en sala, de acuerdo a matricula por cada nivel.
7. Lo que respecta a la **Subvención Pro retención**, se entregan los lineamientos y monitoreo que cada establecimiento realice su proceso de postulación a los estudiantes de séptimo año básico hasta cuarto año medio, que cumplen con los criterios de selección, cuyos recursos están destinados a generar acciones de retención escolar.

En lo referido a la entrega beneficios de los subprogramas derivados de las políticas públicas, estos son canalizados desde los programas hacia el DAEM, para generar las instancias de entrega a los alumnos/as.

SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Los Establecimientos funcionan en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y JUNJI con la modalidad de transferencia de fondos y son administrados por el Departamento de Educación y orienta su quehacer a brindar atención educativa, integral y alimentación a 140 niños y niñas de la comuna con edades de entre 3 meses y 4 años 11 meses en riesgo social o vulnerabilidad.

Durante este año 2022, las salas cunas, han brindado atención a los niños y niñas que se encuentran matriculados; existiendo una modalidad de atención distinta como medida de mitigación mientras se ejecutan las obras de Construcción de la Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebe, quedando distribuidos los niveles de atención en la Sala Cuna Rayitos de Amor, quienes acogen el nivel Sala Cuna y el Nivel Medio de atención se entrega en la Sala Cuna Cariñositos de Portal.

La Sala Cuna y Jardín Infantil Cariñositos del Portal, obtuvo el Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación, siendo a la fecha el único establecimiento a nivel comunal que cuenta con dicho reconocimiento.

La Sala Cuna y Jardín Infantil Rayitos de Amor, se encuentra en proceso de obtención de dicho Reconocimiento, encontrándose pendiente la obtención de la Resolución Sanitaria de la Planta de Tratamiento; donde el Municipio a través de sus debe realizar obras de mitigación del espacio público del sector.

La Sala Cuna y Jardín Infantil Caricias de Bebe se encuentra en proceso de ingreso a la plataforma del Ministerio de Educación los antecedentes para la obtención del Reconocimiento Oficial.

Podemos señalar que la proyección de Matrícula para el año 2024, está considerada para cubrir el 100% de la Capacidad de cobertura de cada uno.

PROYECTOS EN PROCESO

NOMBRE PROYECTO	PROCESO	FONDO FINANCIAMIENTO	MONTO
TRANSFENCIA DE CAPITAL SUB 33, ESTADO DE CATASTROFE, "SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR"	POSTULACION	JUNJI	\$46.683.640
TRANSFENCIA DE CAPITAL SUB 33, ESTADO DE CATASTROFE, "SALA CUNA Y JARDIN CARIÑOSITOS DEL PORTAL"	POSTULACION	JUNJI	\$13.872.800
TRANSFENCIA DE CAPITAL SUB 33, ESTADO DE CATASTROFE, "SALA CUNA Y JARDIN CARICIAS DE BEBE"	POSTULACION	JUNJI	\$ 22.537.291
CONVOCATORIA CONSERVACION "LICEO CRUZ MARTINES DE QUILLON"	ELEGIBILIDAD	DEP	\$433.242.152
ADJUDICACION DE FONDOS PROGRAMA LICEOS BICENTENARIOS DE EXCELENCIA AÑO 2023 "LICEO CRUZ MARTINEZ DE QUILLÓN"	POSTULACION	DEP	\$63.072.171
CONVOCATORIA DE EMERGENCIA "ESCUELA BASICA HUACAMALA"	POSTULACION	DEP	\$129.803.719
FONDO TOTAL GESTION INFRAESTRUCTURA			\$709.211.773

COORDINACION EXTRAESCOLAR

Deporte Y Recreación

Planificar, organizar y ejecutar las actividades extraescolares de carácter físicas, deportivas y recreativas que se ejecutan en los establecimientos municipales de la comuna. Establecer alianzas estratégicas con instituciones colaboradoras en el ámbito de la actividad física, deportes, hábitos de vida saludables para el desarrollo de actividades dirigidas a los escolares desde los niveles preescolares, básica, media y necesidades educativas especiales. Realizar postulaciones a proyectos en el ámbito de la actividad física, deportiva y recreativa, a través de distintas fuentes de financiamiento ofreciendo distintas alternativas de ejecución para los establecimientos educacionales

Arte Y Cultura

El objetivo es promover el acceso de niños, niñas y adolescentes a espacios artísticos, recreativos y culturales potenciar en los alumnos de diferentes escuelas, destrezas, ya que la pintura es un ejercicio mental que ejercita valores como la relajación, la concentración, la capacidad creadora y sensibilidad. Fomentamos la vinculación de instituciones artísticas o artistas locales, con los niños de la comuna de Quillón, para acercar el arte de manera tangible a su aprendizaje. Difundir la obra creada en el taller para alfabetizar estéticamente a la comunidad a través de la creación de pequeñas galerías en cada establecimiento educativo. Actividades realizadas con las diferentes escuelas de la comuna, exposiciones, concursos, seminarios, salidas culturales.

Ciencia Y Tecnología

Fortalecer el desarrollo de ciencia, tecnología a nivel comunal a través de; eventos, encuentros, muestras, seminarios, visitas, salidas a terreno y capacitaciones para docentes y comunidad en esta área.

Promover el intercambio de experiencias educativas a nivel local, provincial, regional y nacional; con establecimientos, instituciones, organismos, fundaciones afines al área y todas las iniciativas que lo involucren como un concepto transversal.

Medio Ambiente

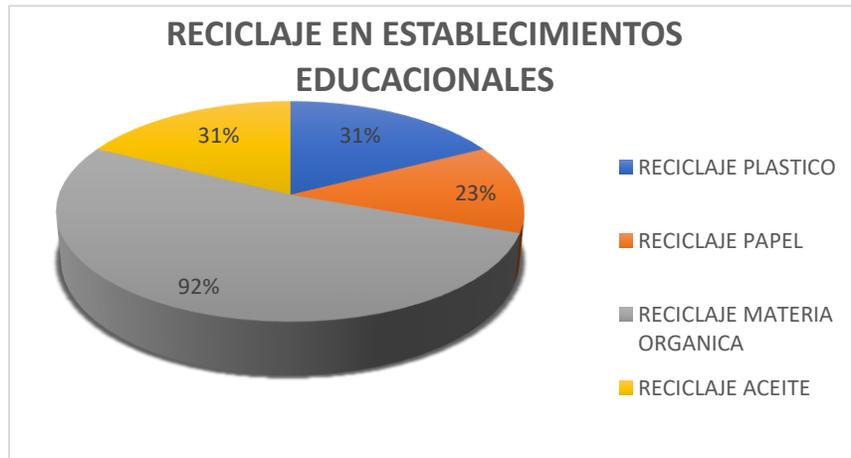
La educación ambiental es un instrumento de gestión ambiental y una medida de mitigación y adaptación al cambio climático fundamental que busca transmitir conocimientos y enseñanzas a la ciudadanía, respecto a la protección del entorno natural, la importancia fundamental sobre resguardar el medio ambiente, con el fin de generar hábitos y conductas en la población que permitan a todas las personas tomar conciencia de los problemas ambientales en nuestro país, incorporando valores y entregando herramientas de prevención y resolutivas.

Entregar conocimientos y experiencias a la comunidad escolar, respecto a la protección de los recursos naturales existentes en nuestra comuna, generando hábitos y conductas, que permitan a todas las personas tomar conciencia de los problemas ambientales locales y de nuestro país.

Incorporar valores y entregar herramientas para identificar y aportar en parte de la solución de los problemas ambientales identificados mediante un Diagnóstico Ambiental de cada establecimiento.

Promover la educación, el cuidado y la protección del medio ambiente mediante acciones participativas con estudiantes, docentes, padres, apoderados y comunidad en general, en coordinación con instituciones relacionadas, tales como, SEREMIA DE MEDIO AMBIENTE, CONAF, CODEFF, UNIVERSIDADES y otras instituciones que permitan desarrollar una cultura medioambiental en nuestros estudiantes, con el fin de estimular el intercambio de experiencias educativas a nivel local, provincial, regional y nacional; con establecimientos, instituciones, organismos, fundaciones afines al área y todas las iniciativas que lo involucren como un concepto transversal.

Logros Medio Ambiente 2022-2023



PROYECCIONES 2024

Deporte Y Recreación

1. Fortalecer actividades y talleres recreativos y deportivos en las Salas cunas, Escuelas y Liceo de la comuna.
2. Realizar actividades deportivas comunales con la participación de todas las escuelas y el Liceo Polivalente Luis Cruz Martínez.
3. Implementar en dos escuelas Urbanas el plan estratégico para fortalecer escuelas náuticas del Cendyr.
4. Participar de todos campeonatos de realizados por IND y Ministerio de Educación a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.
5. Continuar alianza con Deporte Comunal para fomentar y fortalecer deportes estratégicos para nuestras Escuelas, Liceo y comuna.
6. Generar capacitaciones o seminarios de especialidad para profesores de las Escuelas y Liceo municipales.
7. Realizar actividad de cierre de fin de año con la participación de todas unidades educativas de la comuna.

Arte Y Cultura

1. Participación de la semana de la educación artísticas con más escuelas, y que se vayan certificando.
2. Realizar un seminario a nivel regional en Quillón, de la educación artística.
3. Realizar concursos de Pintura en el Cerro Cayumanque y Laguna Avendaño, visibilizando su importancia para el ecosistema en la Provincia de Diguillin y la Región de Ñuble.
4. Realización del Festival de Teatro Inclusivo
5. Realización de la 3° muestra Regional de Danzas Latinoamericanas
6. Realización de las muestras comunal de cueca escolar.
7. Seminario para la educación artística.
8. Traer algún artista de renombre en la semana de educación artística.
9. Incentivar la participación en actividades o concursos de carácter nacional e internacionales.

Medio Ambiente Y Ciencia

1. Fomentar la importancia del entorno natural y social en el área de Gestión Pedagógica, incorporándolo como acciones en los PME del 100% de los establecimientos educacionales.
2. Integrar la promoción de buenas prácticas ambientales en la convivencia escolar y fortalecimiento de la formación ciudadana a través de estrategias que fomenten la valoración, el respeto y la aceptación de la diversidad humana considerando su entorno social y natural.
3. Trabajar con los equipos de cada EE, en la incorporación del ámbito ambiental en instrumentos de gestión educativa (PEI; PME; Planes de formación ciudadana, planes de convivencia escolar) en el 100% de los EE.
4. Fomentar medidas que mitiguen el cambio climático dentro de los instrumentos de gestión educativa tales como PISE (Programa Integral de Seguridad Escolar), en al menos el 50% de los EE.
5. Mejorar la gestión del reciclaje y compostaje en todos los EE, mediante monitoreo permanente de uso y mantención de ellos en espacios idóneos dentro de cada EE, integrando a la familia en el proceso.

6. Capacitar a docentes y estudiantes en el uso de sus laboratorios e incorporarlos dentro de sus Contenidos curriculares anuales, mejorando el aprendizaje práctico y optimizando los recursos.
7. Fomentar el aumento en la participación de Docentes y comunidad escolar en programas de incentivo a la Ciencia (EXPLORA) y
8. Fomentar la participación activa a fondos concursables (FPA) relacionados con ambas áreas,

FINANZAS

La situación presupuestaria y financiera del área de Educación Municipal de Quillón, al 31 de agosto de 2023, se presenta en los siguientes términos.

Presupuesto del área Educación¹⁵

1. Subvención de Escolaridad Tradicional
2. Fondos SEP - Subvención Educación Preferencial
3. Fondos PIE - Programa Integración Escolar, y
4. Convenio JUNJI – VTF (Junta Nacional de Jardines Infantiles, Vía Transferencia de Fondos)

En general la ejecución presupuestaria, al 31 de agosto de 2023, lo cual abarca los cuatro subprogramas, alcanza al 65% tanto en los ingresos como en los gastos; existiendo por tanto una variación positiva global a la fecha, lo cual sin embargo, no es igual para todos los financiamientos, dado que tres de los subprogramas se logran financiar con recursos incorporados al inicio del ejercicio correspondiente al saldo inicial de caja. El mayor gasto se presenta en el concepto específico de gastos en personal, con un 72% de lo presupuestado, gasto mayor al estimado principalmente por reemplazos de licencias médicas del personal, gasto que obviamente supera el avance del año calendario (67%), por tanto requerirá ser ajustado presupuestariamente antes del término del ejercicio.

Por su parte el avance de ejecución presupuestaria en el concepto de gastos en bienes y servicios de consumo, se presenta con un 49% de ejecución total en el subtítulo, inferior al avance del periodo. A su vez, el ítem de adquisición de activos no financieros, como mobiliarios y equipos sólo con un 20% de cumplimiento. Este último, porque dicho concepto permite posponer algunas adquisiciones, en beneficio de la priorización del mayor gasto en personal.

Otros conceptos como, prestaciones de seguridad social, servicio de la deuda, registran un mayor porcentaje de ejecución, 78% y 100%, respectivamente; sin embargo, ello no es el relevante, ya que por una parte no son gastos significativos en el contexto global y por otra tienen su contrapartida específica en los ingresos y recursos provenientes del saldo inicial de caja.

¹⁵ Está compuesto por los 4 subprogramas detallados

Presupuesto DAEM Quillón 2023 ejecutado al 31 de agosto de 2023

PRESUPUESTO INGRESOS 2023				SUBVENCIÓN TRADICIONAL		SEP		PIE		JUNJI		TOTAL DAEM M\$	TOTAL DAEM M\$	% EJECUCIÓN
Subt	Item	Asig	INGRESOS	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.250.655	3.199.724	1.181.170	863.083	1.005.780	996.839	389.120	265.750	7.826.725	5.325.396	68%
	03		De Otras Entidades Públicas	5.250.655	3.199.724	1.181.170	863.083	1.005.780	996.839	389.120	265.750	7.826.725	5.325.396	
		003	De la Subsecretaría de Educación	4.546.887	2.710.626	1.181.170	863.083	1.005.780	996.839	-	738	6.733.837	4.571.286	68%
			Subvención de Escolaridad	2.963.577	1.974.276							2.963.577	1.974.276	
			subvención Integración PIE					1.005.780	691.994			1.005.780	691.994	
			subvención SEP			1.181.170	813.457					1.181.170	813.457	
			Otros (Ajuste SEP Y PIE*)	1.583.310	736.350	-	49.626	-	304.845		738	1.583.310	1.091.559	
		004	JUNJI - Convenios Educación Prebásica	-	-					321.070	227.466	321.070	227.466	71%
		009	De la Dirección de Educación Pública	204.942	87.817		-		-		-	204.942	87.817	43%
			Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP	204.942	81.977							204.942	81.977	
			Otros (Reactivación Educativa)	-	5.840									
		099	De Otras Entidades Públicas	254.750	193.505		-		-	34.350	21.946	289.100	215.451	
			Aguinaldos y Bonos	254.750	193.505					34.350	21.946	289.100	215.451	
		101	Aporte Municipal	244.076	207.776	-	-			33.700	15.600	277.776	223.376	
08			OTROS INGRESOS	450.610	518.728	33.070	-	31.680	-	34.810	40.641	550.170	559.369	102%
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	418.910	493.367	33.070	-	31.680	-	30.510	36.346	514.170	529.713	
	99	999	Otros	31.700	25.361		0			4.300	4.295	36.000	29.656	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	38.939	-	228.387		347.329	-	10		614.665		
			TOTAL INGRESOS	5.740.204	3.718.452	1.442.627	863.083	1.384.789	996.839	423.940	306.391	8.991.560	5.884.765	65%
Porcentaje respecto del total =>				64%	63%	16%	15%	15%	17%	5%	5%	100%	100%	

PRESUPUESTO GASTOS 2023				SUBVENCIÓN TRADICIONAL		SEP		PIE		JUNJI		TOTAL DAEM M\$	TOTAL DAEM M\$	% EJECUCIÓN
Su bt	Item	Asig	GASTOS	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.446.855	3.031.558	932.150	612.226	1.138.150	1.022.036	359.600	256.931	6.876.755	4.922.751	72 %
	01		Personal de Planta	2.089.045	1.359.286	3.800	2.587	20.660	18.382	-	-	2.113.505	1.380.255	
	02		Personal a contrata	1.169.890	846.560	230.510	147.441	794.905	648.271	-	-	2.195.305	1.642.272	
	03		Otras Remuneraciones	1.187.920	825.712	697.840	462.198	322.585	355.383	359.600	256.931	2.567.945	1.900.224	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	993.299	465.619	292.200	146.261	69.520	31.545	47.105	37.443	1.402.124	680.868	49 %
	01		Alimentos y bebidas	22.120	13.431	5.435	1.770	-	-	-	-	27.555	15.201	
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	2.730	3.616	24.860	3.785	-	-	6.815	6602	34.405	14.003	
	03		Combustibles y Lubricantes	14.940	11.301			-	-	-	-	14.940	11.301	
	04		Materiales de uso Consumo	258.730	67.135	144.420	75.314	50.290	23.950	17.570	9.706	471.010	176.105	
	05		Servicios Básicos	149.400	88.294	33.850	9.589	-	-	11.510	10943	194.760	108.826	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	187.710	54.333	1.445	0	-	-	1.000	0	190.155	54.333	
	07		Publicidad y Difusión	2.450	146	4.200	0	-	-	-	0	6.650	146	
	08		Servicios Generales	54.840	2.879	24.360	6.686	-	-	0	0	79.200	9.565	
	09		Arrendos	232.649	174.433	4.590	28.160	-	-	9.350	9.833	246.589	212.426	
	10		Servicios Financieros y de Seguros	34.390	23.821	-	-	-	-	-	-	34.390	23.821	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	32.130	24.676	36.470	16.360	19.230	7.595	-	-	87.830	48.631	
	12		Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.210	1.554	12.570	4.597			860	359	14.640	6.510	
23			Prestaciones de Seguridad Social	169.334	152.011	12.000	0	15.510	0	10.995	9.529	207.839	161.540	78 %
	01		Prestaciones Previsionales	169.334	152.011	12.000	-	15.510	0	10.995	9.529	207.839	161.540	
24			Transferencias Corrientes	2.000	-	2.100	72	-	-	-	-	4.100	72	2%
	01	008	Al Sector Privado	2.000	-	2.100	72	-	-	-	-	4.100	2.172	
26			Otros Gastos Corrientes	10.710	5.011	-	-	-	-	900	166	11.610	5.177	45 %
	01		Devoluciones	10.000	4.309	-	-	-	-	900	166	10.900	4.475	
	02		Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	710	702	-	-	-	-	-	-	710	702	
29			Adquisición de Activos No Financieros	100.460	5.362	68.640	33.251	75.270	6.393	4.300	4.296	248.670	49.302	20 %
	03		Vehículos	60.000								60.000	-	

PRESUPUESTO GASTOS 2023				SUBVENCIÓN TRADICIONAL		SEP		PIE		JUNJI		TOTAL DAEM M\$	TOTAL DAEM M\$	%EJECUCIÓN
Subt	Item	Asig	GASTOS	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	PPTO 2023	EJECUTADO AL 31/08/2023	
	04		Mobiliario y otros	20.540	3.942	8.440	2.910					37.550	11.148	100 %
	05		Máquinas y Equipos	9.610	920	17.250	3.845	62.000		0	-	88.860	4.765	
	06		Equipos informáticos	10.310	500	42.950	26.496	9.000	6.393	-	-	62.260	33.389	
	07		Programas Informáticos	-	-	-	-			-	-	-	-	
34			Servicio de la Deuda	17.536	17.535	2.730	2.727	-	-	1.030	1.028	21.296	21.290	
35			Saldo Final de Caja	10	-	132.807	-	86.339	-	10		219.166		65 %
TOTAL GASTOS				5.740.204	3.677.096	1.442.627	794.537	1.384.789	1.059.974	423.940	309.393	8.991.560	5.841.000	
Porcentaje respecto del total =>				64%	62%	16%	14%	15%	18%	5%	5%	100%	100%	

Presupuesto Educación¹⁶

El Presupuesto del área de educación es una estimación financiera que contiene todos los ingresos que se perciben, como asimismo todos los gastos para el periodo de un año, en este caso para el año calendario 2024; es decir, es una planificación y formulación anticipada de las actividades a financiar con los recursos que se obtendrán y de la aplicación de los mismos al cumplimiento de los objetivos definidos para igual periodo.

Presupuesto en Área Educacional¹⁷

- a) Subvención de Escolaridad Tradicional
- b) Fondos SEP - Subvención Educación Preferencial
- c) Fondos PIE - Programa Integración Escolar, y
- d) Convenio JUNJI – VTF (Junta Nacional de Jardines Infantiles, Vía Transferencia de Fondos)

Subprograma Subvención de Escolaridad Tradicional

El Presupuesto que se denomina de “Subvención Tradicional” es el que en general permite el financiamiento del sistema, ya que representa un 63,6% del total de recursos que administra la Municipalidad de Quillón, a través del área de Educación, es por tanto el principal financiamiento del sistema.

Este presupuesto también incluye el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP, que para 2024 contempla un monto estimado a M\$124.670, recursos que sosteniblemente han ido decreciendo año a año y tienden a desaparecer en los próximos años, debido a que es un financiamiento creado, por el Ministerio de Educación, especialmente para complementar el trabajo que realizan los municipios en proceso de transición.

En forma esquemática se incluye la variación que ha mantenido este fondo desde sus inicios, el cual que como se ha señalado, ha ido disminuyendo paulatinamente cada año; sin embargo, en forma extraordinaria para el presente año 2023 se asignó un 20% más respecto de lo entregado en 2022, desconociéndose cuál será el criterio para el año venidero, por tanto, se mantiene la proyección inicialmente considerada, para el presupuesto actual, para el año 2024:

FAEP- FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	MONTO \$
2018	511.237.200
2019	499.455.928
2020	345.105.763
2021	243.978.672
2022	170.785.100
2023	204.942.000
2024	124.670.000

¹⁶ Para año 2024

¹⁷ Está compuesto por los 4 subprogramas detallados

Tanto para la estimación de los ingresos como de los gastos, en general los cuatro subprogramas se ha considerado la ejecución presupuestaria al mes de agosto del presente 2023, gasto proyectado a diciembre en base al gasto promedio, incorporando variables específicas de cada subprograma, conforme con su afectación de los recursos asignados, y finalmente un reajuste del 10%.

Por otra parte, en concordancia con el proceso de desmunicipalización, se estima considerar especialmente fondos, en los principales financiamientos, para eventuales pagos de indemnizaciones, esto en la cuenta prestaciones previsionales, ya sea por supresión de cargos o incluso para motivar el retiro no voluntario, tanto de personal acogido al Código del Trabajo como del Estatuto Docente, ya sea de los Establecimientos Educacionales como en el propio DAEM, de tal forma de ir rebajando el gasto en personal hacia la fecha del traspaso a la Agencias Locales.

Subprograma Subvención Educación Preferencial - SEP

La subvención SEP representa, a su vez, el 14,6% del total de recursos que se administran en el sistema, se encuentra calculada considerando la clasificación por grupos de alumnos prioritarios, en base a la asistencia media, como también su ejecución a la fecha indicada y proyección reajustada.

Subprograma Subvención Integración

Para el cálculo de esta subvención, igualmente se tiene como base la ejecución presupuestaria al 31 de agosto de 2023. Se proyecta al término del año con un reajuste para el siguiente periodo.

Este presupuesto representa un 16,5% del total de recursos que se administran para el área de Educación.

Subprograma Convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI

Este presupuesto representa sólo el 5% del total de recursos que se administran, y responde exclusivamente al cumplimiento del convenio, que al efecto mantiene, esta Municipalidad, con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, para la administración de Jardines y Salas Cunas VTF (Vía Transferencia de Fondos).

La forma en cómo se presenta este presupuesto, es en conformidad con las clasificaciones presupuestarias que se aplican para todo el Sector Público, denominado por objeto o naturaleza, que corresponde al ordenamiento de las transacciones presupuestarias de acuerdo con su origen, en lo referente a los ingresos, y a los motivos a que se destinan los recursos, en lo que respecta a los gastos.

Con la finalidad de simplificar la presentación del presupuesto DAEM para el año 2024, se incluyen tablas en la cual se exponen detalladamente los montos que se contemplan para tal periodo, desglosado por subprograma y monto total del presupuesto:

PRESUPUESTO INGRESOS 2024				SUBVENCIÓN TRADICIONAL	SEP	PIE	JUNJI	TOTAL DAEM M\$
Subt	Item	Asig	INGRESOS	PPTO 2024	PPTO 2024	PPTO 2024	PPTO 2024	PPTO 2024
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.301.507	1.230.350	1.306.620	396.200	8.234.677
	03		De Otras Entidades Públicas	5.301.507	1.230.350	1.306.620	396.200	8.234.677
		003	De la Subsecretaría de Educación	4.635.960	1.230.350	1.306.620	1.120	7.174.050
			Subvención de Escolaridad	2.986.090	-	-	-	2.986.090
			subvención Integración PIE	-	-	1.170.780	-	1.170.780
			subvención SEP	-	1.230.350	-	-	1.230.350
			Otros	1.649.870		135.840	1.120	1.786.830
		004	JUNJI - Convenios Educación Prebásica	-	-	-	347.970	347.970
		009	De la Dirección de Educación Pública	124.670	-	-	-	124.670
			Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP	124.670	-	-	-	124.670
		099	De Otras Entidades Públicas	254.750	-	-	34.350	289.100
			Aguinaldos y Bonos	254.750	-	-	34.350	289.100
		101	Aporte Municipal	286.127		-	12.760	298.887
08	01		OTROS INGRESOS	440.873	33.070	31.680	53.890	559.513
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	429.673	33.070	31.680	47.430	541.853
	99	999	Otros	11.200	-	-	6.460	17.660
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10	85.140	148.000	10	233.160
TOTAL INGRESOS				5.742.390	1.348.560	1.486.300	450.100	9.027.350
Porcentaje respecto del total =>				63,6%	14,6%	16,5%	5,0%	100%

PRESUPUESTO GASTOS 2024				SUBVENCIÓN TRADICIONAL	SEP	PIE	JUNJI	TOTAL DAEM M\$
Subt	Item	Asig	GASTOS	PPTO 2024	PPTO 2024	PPTO 2024	PPTO 2024	PPTO 2024
21			GASTOS EN PERSONAL	4.620.250	933.490	1.411.510	388.610	7.353.860
	01		Personal de Planta	2.090.920	3.910	27.800	-	2.122.630
	02		Personal a contrata	1.280.430	230.510	880.510	-	2.391.450
	03		Otras Remuneraciones	1.248.900	699.070	503.200	388.610	2.839.780
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	753.400	310.140	37.180	59.470	1.160.190
	01		Alimentos y bebidas	20.320	2.677	-	-	22.997
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	5.470	24.860	-	9.310	39.640
	03		Combustibles y Lubricantes	17.090	-	-	-	17.090
	04		Materiales de uso o Consumo	101.540	155.240	23.950	14.680	295.410
	05		Servicios Básicos	133.550	14.503	-	16.550	164.603
	06		Mantenimiento y Reparaciones	82.180	-	-	3.200	85.380
	07		Publicidad y Difusión	220	-	-	-	220
	08		Servicios Generales	43.640	18.220	-	-	61.860
	09		Arriendos	273.580	5.600	-	14.870	294.050
	10		Servicios Financieros y de Seguros	36.030	-	-	-	36.030
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	37.320	76.470	13.230	-	127.020
	12		Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.460	12.570	-	860	15.890
23			Prestaciones de Seguridad Social	280.000	22.000	12.000	0	314.000
	01		Prestaciones Previsionales	280.000	22.000	12.000	-	314.000
24			Transferencias Corrientes	2.000	2.100			4.100
	01	008	Al Sector Privado	2.000	2.100	-	-	4.100
26			Otros Gastos Corrientes	12.070	-	-	10	12.080
	01		Devoluciones	10.000	-	-	10	10.010
	02		Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	2.070	-	-	-	2.070
29			Adquisición de Activos No Financieros	54.660	68.820	25.600	-	149.080
	03		Vehículos	10				10
	04		Mobiliario y Otros	30.430	11.490	3.600	-	45.520
	05		Máquinas y Equipos	11.610	17.250	12.000	-	40.860
	06		Equipos informáticos	10.310	40.080	10.000	-	60.390
	07		Programas Informáticos	2.300	-	-	-	2.300
34			Servicio de la Deuda	20.000	12.000	-	2.000	34.000
35			Saldo Final de Caja	10	10	10	10	40
TOTAL GASTOS				5.742.390	1.348.560	1.486.300	450.100	9.027.350
Porcentaje respecto del total =>				63,6%	14,6%	16,5%	5,0%	100%

ACUERDOS FINALES PADEM 2024

En el análisis de la situación financiera del área de Educación Municipal, Balance Trimestral al 30 de septiembre de 2023, se observa que existe variación negativa a esa fecha, esto significa que los ingresos percibidos son menores a los gastos ejecutados. Por tanto, el financiamiento se logra con saldos de arrastre incorporados en el saldo inicial de caja.

Lo anterior guarda relación con un aumento sostenido en gastos en personal por la necesidad de contrataciones en reemplazos de licencia médicas, cuyo proceso de recuperación de los correspondientes subsidios no es simultáneo, existiendo un desfase, además no se rescata en su totalidad por licencias breves.

Para el año 2024 se contempla un monto significativo de recuperación de subsidios, además de un aumento del aporte municipal.

Por otra parte, no se cuenta con información respecto al Fondo de Apoyo a la Educación Pública, (FAEP), en el sentido si contará con aporte adicional para 2024, como sí ocurrió en 2023. Debemos tener presente que estos recursos se mantienen en forma decreciente, debido a que se crea para complementar el trabajo que realizan los municipios en proceso de transición.

Dado lo anterior se requiere tomar medidas de ajustes de gastos, cuyas principales propuestas son las siguientes:

ACCIÓN	ESTABLECIMIENTOS	FUNDAMENTACIÓN
Declaración de vacancia de cargos por salud incompatible con el desempeño de los cargos, de acuerdo a la Legislación vigente.	- Escuelas en general, Liceo Luis Cruz Matínez y Salas Cunas	- Superar más de 180 días con licencias médicas del tipo “Enfermedad o accidente común”, en un periodo de dos años - Previa solicitud de declaración al COMPIN
Revisión y optimización del sistema de transporte escolar. Establecer el requisito para acceder al beneficio de traslado, una carta compromiso y el reglamento del servicio, firmado por Padres y/o Apoderados.	- Escuelas: El Casino, Huacamalá, Puerto Frutales de Coyanco, Paso El Roble	- Optimizar los recursos disponibles conciliando la demanda del beneficio de traslado y los requerimientos de los establecimientos. - Cautelar el acceso al servicio a quienes realmente lo necesiten, la seguridad y el buen comportamiento de estudiantes para evitar daños en los vehículos causados por los alumnos.
No reemplazar cargos vacantes por renuncia o retiro, reubicando personal para cubrir los cargos.	- Escuelas en general, Liceo Luis Cruz Matínez	- Adecuar la dotación de acuerdo a los ingresos y al presupuesto. - Alcanzar mayor eficiencia en el uso de los recursos, especialmente en personal. - Ir ajustando la dotación en vías del traspaso a SLEP



Ilustre
Municipalidad de
QUILLÓN

DAEM

*Dirección de Administración
y Educación Municipal*